

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

Servicio de Participación Ciudadana

MEMORIA 2021

# Participación Ciudadana



Ayuntamiento de  
Valladolid

Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes



VALLADOLID  
ciudad amiga



Valladolid, ciudad amiga  
de la participación ciudadana

# Valladolid aVAnza contigo



Valladolid es una ciudad que, cada vez más, desarrolla y vive intensamente el concepto más amplio de la palabra democracia. Una ciudad que se preocupa por facilitar escenarios para la co-responsabilidad en la gestión de lo común, en la que la ciudadanía asuma un papel más participativo y la administración ceda espacios de decisión para ello. Una sociedad más organizada en el trabajo colectivo para defender sus intereses.

La participación ciudadana es el aliento que da vida a la ciudad; que hace vivas a sus calles y plazas. Pero la participación transformadora, la que logra cambiar positivamente la ciudad a partir del impulso de la ciudadanía, necesita esfuerzos y recursos, y la administración local tiene un papel central en ello. No para tutelar ni para dirigir la participación ciudadana sino para facilitarla y dotarla de los medios y herramientas que necesita.

En el marco de la potenciación de la participación ciudadana, desde el Ayuntamiento de Valladolid estamos impulsando diferentes herramientas. Herramientas que hacen más accesibles y cercanas las propias estructuras de debate y decisión del Ayuntamiento. Herramientas que dotan de recursos a los colectivos y asociaciones. Herramientas que fomentan nuevas formas de participación e implicación de la ciudadanía. Herramientas que dinamizan los barrios y fomentan el protagonismo activo de los vecinos y vecinas. Herramientas que impulsan el debate ciudadano y la toma de decisiones por parte de la ciudadanía, incluso sobre los propios presupuestos municipales. Herramientas que aportan espacios de formación y de reflexión para hacer crecer la implicación de personas y organizaciones. Herramientas que favorecen la información y la transparencia. Herramientas que mejoran la ciudad barrio a barrio, al conseguir que Valladolid sea una hermosa realidad compartida.

Valladolid aVAnza con la Participación Ciudadana. La ciudad aVAnza contigo.

**Alberto Bustos García**

Concejal de Participación Ciudadana y Deportes. Ayuntamiento de Valladolid

# INDICE

**Prólogo: 2021; conviviendo con la pandemia**  
p.7

**1. El Servicio de Participación Ciudadana** p.11

**1.1. Organigrama del Servicio de Participación Ciudadana** p.13

**1.2. Objetivos estratégicos** p.14

**1.3. Recursos humanos** p.15

**2. Equipamientos de Participación Ciudadana**  
p.16

**2.1. Centros Cívicos** p.18

**2.2. Centros Municipales** p.31

**2.3. Centros de Iniciativas Ciudadanas** p.32

**2.4. Locales vecinales** p.36

**3. Objetivos Estratégicos y Actividades** p.38

**3.1. Promoción del Asociacionismo Vecinal** p.39

3.1.1. Gestión de locales vecinales p.40

3.1.2. Subvenciones para asociaciones vecinales p.41

3.1.3. Convenio con la Federación de Asociaciones Vecinales Antonio Machado p.43

**3.2. Animación ciudadana de carácter sociocultural**  
p.44

3.2.1. Actividades de tiempo libre para adultos (Yoga)  
p.45

3.2.2. Programa de ocio familiar para población infantil  
"Menudo Fin de Semana" p.47

3.2.3. Programa de ocio alternativo dirigido a los  
adolescentes y jóvenes "Vallatarde", "Vallanoche"  
p.51

3.2.4. Otros programas organizados por el Servicio de  
Participación Ciudadana p.56

3.2.5. Apoyo a las iniciativas ciudadanas en su  
programación p.60

3.2.5.1. Programación estable de asociaciones p.61

3.2.5.2. Programación de actividades puntuales de  
entidades y asociaciones (carácter interno y  
carácter abierto) p.79

**3.3. Promoción de actividades artísticas** p.84

3.3.1. Exposiciones p.84

3.3.2. Muestras de Teatro y Cultura Tradicional p.86

**4. Programas de Actividades Prestados por  
otros Servicios Municipales** p.88

**4.1. Programas organizados por Servicios  
Sociales** p.90

**4.2. Programas organizados por el Servicio de  
Educación** p.92

**4.3. Programas organizados por la Fundación  
Municipal de Deportes** p.94

**4.4. Programas organizados por la Fundación  
Municipal de Cultura** p.94

**5. Programa de Presupuestos Participativos**  
p.98

**6. Escuela de Participación Ciudadana  
ACTIVA** p.110

**7. El Registro Municipal de Asociaciones**  
p.120

**8. Colaboración con los Planes Sectoriales  
del Ayuntamiento** p.122

**9. Cumplimiento de la Carta de Compromisos  
2021** p.130

**10. Ejecución presupuestaria** p.138



PRÓLOGO

# 2021, conviviendo con la pandemia

**También el año 2021 se ha visto afectado por las medidas adoptadas para controlar la pandemia de la Covid 19. Ha sido un año de adaptaciones a la normativa y recomendaciones de la Junta de Castilla y León y a las aplicaciones normativas del Ayuntamiento de Valladolid.**

También el año 2021 se ha visto afectado por las medidas adoptadas para controlar la pandemia de la Covid 19. Ha sido un año de adaptaciones a la normativa y recomendaciones de la Junta de Castilla y León y a las aplicaciones normativas del Ayuntamiento de Valladolid.

Comenzaba el año con una nueva ola de contagios después de las fiestas navideñas, pero también con la perspectiva esperanzadora que nos proporcionaba la campaña de vacunación generalizada. Sin embargo, se mantuvo el segundo estado de alarma decretado por el gobierno de España hasta el 21 de junio de 2021.

En Participación Ciudadana, en el periodo enero-junio, seguíamos manteniendo los criterios generales acordados para el curso 2020-21, con algunas adaptaciones puntuales. Se mantenía la prioridad de usos, los criterios de seguridad frente al contagio (uso de mascarilla, gel hidroalcohólico, distanciamiento en aulas y teatro, ventilación y desinfección de espacios, seguimiento de trazabilidad, etc.).

Estos criterios afectaron a la programación en este periodo por el uso limitado de las salas a dos veces en el día, una en turno de mañana y otra en turno de tarde, así como el obligado distanciamiento que limitaba los aforos. Las actividades de bailes y otras de ejercicio intenso permanecieron suspendidas, pero sí se permitía el yoga, pilates y actividades similares. Tampoco se retomaron los cursos de cocina. Las actividades de carácter interno como reuniones fueron recuperándose con las limitaciones oportunas, excepto las reuniones de comunidades de vecinos que se regían por el **Real Decreto-ley 8/2021, de 4 de mayo, prohibiendo estas reuniones en formato presencial salvo situaciones de urgencia referidas en la norma.**

Los aforos de los teatros fueron adaptándose a los criterios que la Junta de CyL mantenía para los espectáculos, pero manteniendo la prudencia y con seguimiento de trazabilidad en todas las programaciones, que implementamos mediante el reparto de invitaciones nominativas desde una semana antes del espectáculo. La programación en los teatros fue recuperándose con cautela durante el primer semestre del año para la programación puntual de diferentes entidades. En Participación Ciudadana iniciamos el programa "Menudo fin de semana", pero las "Muestras de teatro y cultura tradicional" quedaron pospuestas para el segundo semestre. Mientras que el "Programa de exposiciones" se mantuvo con el formato vigente para el curso -salvo alguna excepción- con programación en 4 centros cívicos que cuentan con salas de exposiciones.

## Nuevos criterios en las medidas de seguridad en salud

El Acuerdo 100/2021 de 16 de septiembre de la Junta de CyL declara la situación de riesgo controlado para toda la Comunidad y esto abría la posibilidad a la relajación de ciertas medidas que podrían afectar a nuestra programación, aunque seguía siendo obligatorio el uso de la mascarilla, el distanciamiento y control de aforos.

Ante el comienzo del curso 2021-2022, el Servicio de Participación Ciudadana revisa y establece nuevos criterios que debían regir la programación a partir de octubre y que estaban en consonancia con las normas establecidas por la Junta de CyL. Las más importantes fueron:

1. **Distanciamiento de al menos 1,50 m**, uso de los medios de protección mencionados, ventilación mínima de media hora entre usos, control de participantes, uso simultáneo de aulas de un 75% como máximo, evitar confluencia excesiva de usuarios.
2. **En cuanto a las prioridades, se mantienen las mismas del curso anterior**, por este orden: actividad municipal, asociaciones vecinales, asociaciones del entorno, otras asociaciones, y prioridad de las actividades de voluntariado frente a las que precisen de pago a profesionales.
3. También se incorporaban **algunas novedades**, entre ellas la limitación de actividades en distintos centros cívicos para las asociaciones, de modo que una misma asociación o entidad sólo podría hacer uso, como máximo, de cuatro centros para su programación estable, pudiendo elegir ellas los centros que preferían utilizar.
4. Se garantiza la **reserva de salas** en al menos cuatro centros para que puedan plantearse actividades de carácter puntual y de interés especial.
5. Respecto al uso de las salas, **no se establece limitación de aforos, pero sí el mantenimiento de distancia de seguridad de 1,5 m**. de lo que se deriva una limitación sobre el aforo ordinario con cierta flexibilidad.
6. Se abre la posibilidad de realizar **actividades de carácter físico-deportivas y bailes, siempre que se garantice un espacio de 4 m<sup>2</sup> por participante**. Estas limitaciones y las del espacio físico implicaban una reducción de participantes que, en algunos casos, hacía inviable la actividad por los costes que conlleva.
7. Las actividades de cocina, mercadillos solidarios y juegos de cartas seguían sin permitirse (aunque se revisarían en enero 2022).
8. Los Congresos, encuentros, conferencias eventos y actos similares se podrían celebrar cumpliendo los criterios generales de prevención; pero no así las reuniones presenciales de comunidades de vecinos como se ha mencionado anteriormente.
9. En los teatros se contempla el agrupamiento por unidad de convivencia, **dejando una butaca libre entre distintos grupos** o 1,5 m en los salones que no tienen butacas fijas. Por supuesto el público tiene que permanecer sentado y con mascarilla puesta.

Estos criterios permitieron la ampliación de programación estable por parte de asociaciones y servicios municipales y el tránsito hacia una cierta normalidad. Por otra parte, la limitación de programación asociativa a cuatro centros, condujo a la desaparición de actividades en aquellos que ofrecían salas más pequeñas o menor capacidad de inscripción. El programa de Yoga del Servicio de Participación Ciudadana tuvo un tratamiento especial como se comentará más adelante.

En cuanto a las actividades puntuales de carácter abierto, se retomaron las "Muestras de teatro vecinal y cultura tradicional" a partir de septiembre y el programa "Menudo fin de semana". Poco a poco los grupos artísticos se fueron animando a representar sus espectáculos en los centros cívicos. También se retomó el "Programa de exposiciones" para todos los centros.

Este 2021 también ha sido un año especial porque hemos tenido que ir adaptándonos a los cambios normativos y recomendaciones derivadas de la situación epidemiológica. Las campañas de vacunación, una de ellas desarrolla en uno de nuestros centros cívicos, han convivido con las distintas olas pandémicas que se han ido sucediendo... Un año, en definitiva, en el que hemos aprendido a conciliar las ganas de iniciar proyectos en un marco de prudencia y de cautela. Pero, sobre todo, ha sido un año en el que hemos seguido prestando un servicio público cercano y accesible para las asociaciones y la ciudadanía en general.

## Contenido de este documento.

El documento que presentamos a continuación pretende ser un resumen de este complejo año.

En el **prólogo** se pretende describir esta situación tan especial y la forma en que ha afectado a la programación.

En el **capítulo 1** se recoge la descripción del Servicio de Participación Ciudadana, el organigrama actual, los objetivos estratégicos y los recursos humanos del Servicio.

El **capítulo 2** describe los distintos modelos de equipamientos y espacios de participación, gestionados por el Servicio de Participación Ciudadana.

La gestión eficaz de toda la diversidad y numerosa red de espacios al servicio de la participación ciudadana es el cometido fundamental de este Servicio, porque son el principal instrumento del que dispone la administración municipal para llevar a cabo los diversos y variados procesos participativos que dinamizan la vida social en nuestra ciudad.

En el amplio **capítulo 3** se desarrollan los objetivos estratégicos en torno a los que se estructuran los principales programas e iniciativas del Servicio:

1. La promoción del **asociacionismo vecinal**.
2. La **animación ciudadana de carácter sociocultural** (tanto la promovida por el Servicio de Participación Ciudadana, como por las distintas asociaciones y entidades que participan en los centros).
3. **La promoción artística no profesional**, desarrollada, fundamentalmente, a través de los programas de Exposiciones y de las Muestras de Teatro y de Cultura Tradicional.

En el **capítulo 4** describimos el apoyo que se ofrece desde el Servicio de Participación Ciudadana para favorecer la gestión descentralizada de algunos servicios municipales, como los prestados a través de los Centros de Acción Social, las Bibliotecas o el programa "Aprendizaje a lo largo de la vida".

En el **capítulo 5** abordamos uno de los programas más importantes y novedosos del Ayuntamiento de Valladolid en los últimos años que pretende poner en marcha la práctica de la democracia participativa en algo tan importante como el diseño del presupuesto municipal: los "*Presupuestos participativos*".

El **capítulo 6** aborda una nueva experiencia que se ha iniciado en 2021: la escuela de participación ciudadana "*ACTUVA*".

El **capítulo 7** recoge los principales datos del Registro municipal de asociaciones, que se gestiona desde el Servicio de Participación Ciudadana.

Seguidamente en el **capítulo 8** abordamos nuestra colaboración con el desarrollo de los planes sectoriales del Ayuntamiento de Valladolid.

El **capítulo 9** se hace un balance del cumplimiento de los compromisos en nuestra "*Carta de compromisos*".

El **capítulo 10** recoge datos sobre la ejecución presupuestaria.

1.

# El servicio de Participación Ciudadana



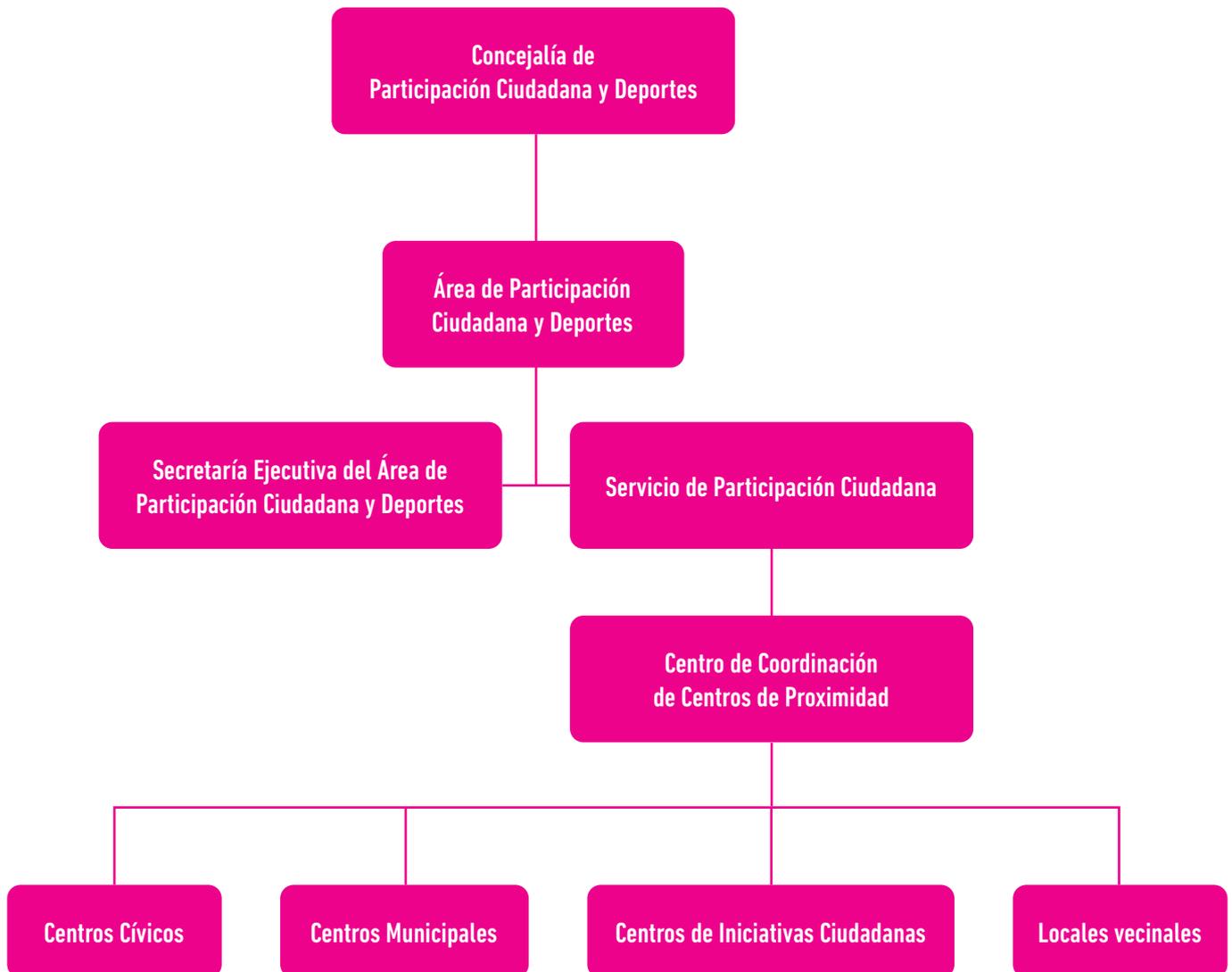
## LA CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

**Por Decreto núm. 4278, de 17 de junio de 2019, se asigna a esta Concejalía la competencia sobre las siguientes políticas municipales:**

- Desarrollo de las políticas, programas y proyectos para el fomento de la participación ciudadana.
- Consejo Social de la Ciudad: coordinación institucional y apoyo.
- Impulso para el desarrollo de organizaciones vecinales, sociales y cívicas.
- Recepción de las iniciativas y demandas de las organizaciones vecinales y sociales e impulso de las mismas en la Administración Municipal.
- Reconocimiento y registro de entidades ciudadanas de utilidad pública municipal. Apoyo técnico, económico e instrumental de carácter general.
- Centros Cívicos. Gestión integral de los programas que en ellos se desarrollan.
- Programas educativos para la ciudadanía.
- Organización territorial de la participación ciudadana. Consejos de distrito o barrio.
- Organización y desarrollo de los "Concejos abiertos", asambleas informativas y audiencias públicas, etc.
- Organización y desarrollo del bloque "Participa" en la web municipal.
- Organización y gestión de los "Presupuestos participativos".
- Políticas de participación juvenil.
- Políticas deportivas, especialmente de fomento y relaciones con las Entidades Deportivas de la Comunidad. Fomento del deporte.
- Instalaciones de infraestructuras deportivas municipales.

**La responsabilidad de esta Concejalía recae en el Concejal Delegado General:  
D. Alberto Bustos García.**

## 1.1. Organigrama del Servicio de Participación Ciudadana



## 1.2. Objetivos estratégicos del Servicio de Participación Ciudadana

Conforme al diseño para la implantación en el Ayuntamiento de Valladolid del sistema de contabilidad analítica, en el Servicio de Participación Ciudadana se han definido los siguientes objetivos estratégicos:

- La promoción del asociacionismo vecinal.
- La animación ciudadana de carácter sociocultural.
- La promoción de actividades artísticas.

### **Dentro de este marco estratégico, los objetivos generales del Servicio de Participación Ciudadana son los siguientes**

- Potenciar la participación y el diálogo con las asociaciones a través de las concejalías de barrio, asambleas vecinales, consejos de centro y reuniones temáticas.
- Dinamizar los procesos participativos y formativos con acciones conjuntas con los ciudadanos, asociaciones y entidades y miembros de la administración local que permitan un mayor conocimiento, promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana y una difusión de los canales participativos existentes en Valladolid y de la organización corporativa y administrativa del Ayuntamiento de Valladolid.
- Impulso de políticas de calidad en el ámbito de la participación y el Plan de mejora de la calidad en la administración municipal.
- Fomentar la participación ciudadana a través de líneas de apoyo a las asociaciones vecinales, mediante la puesta a su disposición de espacios, locales para sede, subvenciones, etc.
- Dinamización de los centros cívicos como espacios de expresión vecinal y asociativa en el terreno sociocultural y educativo. Desarrollo de proyectos propios e impulso de iniciativas ciudadanas, favoreciendo la coordinación y la acción conjunta de los centros.
- Mantenimiento y mejora de los equipamientos de la red de centros cívicos, centros municipales y centros de iniciativas ciudadanas.
- Favorecer la prestación de los servicios municipales adscritos a los centros cívicos.
- Promoción del asociacionismo y Registro de las Asociaciones y declaración de Utilidad Pública de las mismas.
- Desarrollo de nuevos proyectos de apoyo y sensibilización de la ciudad mediante la participación en los procesos
- transversales tendentes a la elaboración y seguimiento de la Agenda 21, planes de igualdad, contra la violencia de género, accesibilidad, juventud, infancia, inmigración y cooperación, etc.

## 1.3. Recursos Humanos

El personal adscrito al Servicio de Participación Ciudadana asciende a **52 personas:**

- **10** distribuidas **en servicios centrales** (oficina 40 del Monasterio de San Benito)
- **42 en los centros cívicos** de la ciudad.

Al frente de cada uno de los 13 centros cívicos está la figura de los/as responsable de centro, que además se encargan de la supervisión de los centros municipales ubicados en barrios periféricos de la ciudad y de los centros de iniciativas ciudadanas.

Las funciones de portería y otras de carácter complementario están desempeñadas en los centros cívicos por los/as perfiles profesionales de portero/a y auxiliar de centro.

Los centros municipales y centros de iniciativas ciudadanas no tienen personal municipal asignado para estas funciones.

Desde los servicios centrales se desarrollan funciones de coordinación y seguimiento de los programas de actividades e iniciativas que se desarrollan en los centros y se realizan las tareas administrativas necesarias para la contratación de los distintos servicios de actividades, obras, mantenimientos etc. que son necesarios para su funcionamiento diario. Igualmente se lleva a cabo el control y seguimiento de gestión de los locales vecinales, la gestión presupuestaria y también el Registro Municipal de Asociaciones. La gestión del Servicio está supervisada y dirigida por el Área de Participación Ciudadana y Deportes, que cuenta con el apoyo jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Área.

**Nota:** cuadro actualizado con datos a diciembre 2021

	UBICADOS EN SERVICIOS CENTRALES	
CÓDIGO		
03.14.01	DIRECTOR DE SERVICIO	1
03.14.04	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	1
03.14.05	RESPONSABLE DE CENTRO CÍVICO	2
03.14.06	TÉCNICO MEDIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	1
03.14.07	TÉCNICO DE PROGRAMAS Y RECURSOS	1
03.14.08	ADMINISTRATIVO	1
03.14.09	TÉCNICO AUXILIAR DE RECURSOS Y ACTIVIDADES	1
03.14.11	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
03.14.13	SUBALTERNO	1
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>

	UBICADOS EN CENTROS CÍVICOS Y MUNICIPALES	
CÓDIGO		
03.14.05	RESPONSABLE DE CENTRO CÍVICO	12
03.14.07	TÉCNICO DE PROGRAMAS Y RECURSOS	1
03.14.12	AUXILIAR DE CENTRO	4
03.14.14	PORTERO	25
<b>TOTAL</b>		<b>42</b>

de  
sores

# 2.

## Equipamientos

## EQUIPAMIENTOS GESTIONADOS POR EL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

El recurso más valioso del Servicio de Participación Ciudadana es sin duda la extensa y variada red de equipamientos que, distribuidos por todos los barrios de la ciudad, pone a disposición de los ciudadanos y ciudadanas de Valladolid. Estas infraestructuras son un apoyo fundamental para el movimiento asociativo de la ciudad, para acercar la cultura a los barrios y para poner en práctica políticas de descentralización e integración de los servicios públicos. Estos centros son auténticos "espacios amigos" donde se relacionan personas de distintas edades, condiciones y culturas... Espacios de participación y convivencia.

Con este modelo de gobernanza, la red de equipamientos de Participación Ciudadana pretende dar respuesta a la demanda de la población buscando una mayor racionalización y coordinación de los recursos públicos.

En la actualidad la red está formada por:

- **13 centros cívicos**
- **4 centros municipales**
- **7 centros de iniciativas ciudadanas**
- **39 locales vecinales**

Los centros cívicos y centros municipales son equipamientos municipales que ponen a disposición de las asociaciones distintos espacios para promover actividades de promoción del asociacionismo, pero también acogen algunos servicios municipales descentralizados de carácter educativo, cultural, social o de atención al ciudadano. Los centros de iniciativas ciudadanas ofrecen espacios asociativos bajo el modelo de autogestión supervisada. Por su parte los locales vecinales son espacios cedidos a las asociaciones vecinales para que les sirvan de sede.

## 2.1. Centros Cívicos

### 1 CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO

C/ Travesía de la Verbena nº 1. 47005 Valladolid

#### Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Biblioteca "Bailarín Vicente Escudero"
- Formación de adultos: Programa Municipal de Aprendizaje a lo largo de la vida



#### Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	32,61 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Mesas y pizarra	37,13 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra y TV	44,61 m <sup>2</sup>	30
Sala taller	Mesas taller, sillas, lavabo, secacuadros y pizarra	37,52 m <sup>2</sup>	20
Sala taller	Mesas taller, sillas, lavabo y pizarra	46 m <sup>2</sup>	35
Sala expresión	Mesas taller, sillas, lavabo y pizarra	33,14 m <sup>2</sup>	22
Sala de expresión y movimiento	Espejos	78,83 m <sup>2</sup>	60
Sala conferencias	Mesas, TV, sillas con pala, pantalla, y pizarra	58,18 m <sup>2</sup>	45

#### Espacio para exposiciones

Espacio de exposiciones planta baja	Focos (LED) y 30 m de carriles	Vestíbulo planta baja	
Espacio exposiciones 1ª planta	28,5 m de carriles	Vestíbulo 1ª planta	

#### Teatro

- Patio de butacas: 278 localidades y 2 espacios para personas con movilidad reducida (PMR).
- Anfiteatro: 76 localidades.
- Escenario: fondo, 5,5 metros; boca, 8 metros; altura, 5 metros y vestíbulo de 12 m<sup>2</sup>.
- Camerinos: 2 con lavabos, espejos, aseo, ducha y taquillas.
- Equipamiento: mesas de luces y sonido (digital). Micrófonos de distintos tipos (incluidos inalámbricos), altavoces, cañón proyector, cableado y pantalla (al fondo del escenario).

#### Equipos

- Televisión
- Vídeo/DVD
- Proyector portátil
- Proyector de transparencias
- Proyector de diapositivas
- Radio CD
- Pantalla
- Ordenador

## 2 CC CANAL DE CASTILLA

Paseo Jardín Botánico, 4. 47009 Valladolid

### Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Biblioteca "Gloria Fuertes"



### Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Espejos, mesas, sillas, pizarra y pila	45,76 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra y pila	45,76 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Espejos, mesas, sillas y pizarra	46,01 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra y pila	46,58 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra y pila	47,30 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Espejos, mesas, sillas y pizarra	81,35 m <sup>2</sup>	80
Sala taller	Mesas, sillas, pizarra, pila y caballetes	47,30 m <sup>2</sup>	30
Sala taller	Mesas, sillas y pizarra	51,49 m <sup>2</sup>	34
Sala de expresión y movimiento	Espejos	73,20 m <sup>2</sup>	35
Sala cocina	Equipos cocina, electrodomésticos y menaje	46,60 m <sup>2</sup>	15

### Espacio para exposiciones

Sala exposiciones	Paneles móviles, carriles, focos, peanas y vitrinas	103,95 m <sup>2</sup>	
-------------------	---	-----------------------	--

### Teatro

- Aforo: 310 localidades, repartido en 304 butacas y 6 espacios para personas con movilidad reducida.
- Escenario: alto de embocadura, 5,30 metros; altura de caja escénica, 9 metros; hombro izquierdo según público, 1,85 metros; hombro derecho según público, 8 metros; ancho de embocadura, 8,90 metros; fondo de escenario desde proscenio a telón de fondo, 6,40 metros; a pared, 7,51 metros.
- Camerinos: sí, equipados con el mobiliario básico y ducha.
- Equipamientos: varas manuales y motorizadas, iluminación, imagen y sonido. Este teatro está dotado con un equipamiento (maquinaria, textiles, iluminación, imagen y sonido) que reúne condiciones óptimas para actividades de teatro, danza, música, proyecciones, conferencias...

### Escenario exterior

Con equipo de sonido y cuadro de conexión eléctrica.

### Equipos

- Televisión
- Vídeo/DVD
- Proyector portátil
- Proyector de transparencias
- Proyector de diapositivas
- Radio CD
- Pantalla
- Ordenador

### 3 CC CASA CUNA

C/ Ecuador, 2. 47014 Valladolid

#### Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Punto de lectura y préstamo bibliotecario



#### Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Pizarra, mesas y sillas	30 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Pizarra, mesas y sillas	34 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Mesas, sillas y espejo	39 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Pizarra, mesas, sillas y espejos	46 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Pizarra, mesas, sillas, caballetes y armarios	47 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Pizarra, mesas y sillas	62 m <sup>2</sup>	40
Sala expresión y movimiento	Espejos, sin mobiliario	60 m <sup>2</sup>	20
Sala despachos	Despachos asociaciones	14 m <sup>2</sup>	

#### Espacio para exposiciones

Espacio de exposiciones (vestíbulo)	Focos, carril, posibilidad de vitrinas	22 m lineales	
-------------------------------------	--	---------------	--

#### Teatro

<ul style="list-style-type: none"><li>• Aforo: 94 localidades.</li><li>• Escenario: boca, 5,30; fondo, 3,60; altura, 4 metros</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Camerinos: no.</li><li>• Equipamiento: tramoya, luces y sonido, pantalla y proyector de vídeo.</li></ul>
---	--

#### Equipos

<ul style="list-style-type: none"><li>• TV</li><li>• Radiocasete</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cañón de proyección</li><li>• Papelógrafo</li></ul>
--	---

## 4 CC DELICIAS

Paseo Juan Carlos I, 20. 47013 Valladolid

### Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS) / Equipo de Intervención Familiar Zona Este
- Biblioteca "Blas Pajarero"
- Formación de adultos: Programa Municipal de Aprendizaje a lo largo de la vida



### Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Mesas	18 m <sup>2</sup>	12
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	42 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	43 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarras	44 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	44 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	45 m <sup>2</sup>	32
Sala polivalente	Mesas	48 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarras	52 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	77 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	87 m <sup>2</sup>	70
Sala polivalente	Mesas y pila	87 m <sup>2</sup>	40
Sala expresión y movimiento	Mesas, sillas y espejos	87 m <sup>2</sup>	40
Sala de estudios	Mesas y sillas	43 m <sup>2</sup>	22

### Espacio para exposiciones

2 plantas (vestíbulo)	Focos, carril; posibilidad de vitrinas	62,5 m lineales	
-----------------------	--	-----------------	--

### Teatro

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patio de butacas: 298 localidades.</li> <li>• Anfiteatro: 144 localidades.</li> <li>• Escenario: fondo, 6,50 metros; boca, 8,60 metros; altura visual, 5 metros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Camerinos: si.</li> <li>• Equipamiento: equipo de luces, sonido, cañón de proyección.</li> </ul>
--	---

### Equipos

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Televisión</li> <li>• Vídeo/DVD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Radiocasete</li> <li>• Proyector diapositivas</li> </ul>
---	---

## 5 CC EL CAMPILLO

C/ Hostieros, 1. 47004 Valladolid

### Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)



### Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Mesas taller, sillas, pizarra	22 m <sup>2</sup>	15
Sala polivalente	Mesa reuniones, sillas	30 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas taller, sillas, pizarra	45 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas taller, sillas, pizarra	45 m <sup>2</sup>	30

### Espacio para exposiciones

Vestíbulo	Focos, carril; posibilidad de vitrinas	22 m lineales	
-----------	--	---------------	--

### Sala polivalente / Salón de actos

- Aforo: 100 localidades
- Escenario: fondo, 3 metros; boca, 5,9 metros; altura, 2,3 metros
- Camerinos: no.
- Equipamientos: equipo de luces y sonido

### Equipos

- Televisión
- Vídeo/DVD
- Proyector de video

## 6 CC ESGUEVA

C/ Madre de Dios, 20. 47011 Valladolid

### Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Punto de lectura y préstamo bibliotecario
- Formación de adultos: Programa Municipal de Aprendizaje a lo largo de la vida



### Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Mesas y sillas	10 m <sup>2</sup>	10
Sala polivalente	Mesas y sillas	15 m <sup>2</sup>	12
Sala polivalente	Mesas y sillas de estudio	20 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Mesas y sillas de estudio	20 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Pizarra, mesas y sillas	23 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Pizarra, mesas y sillas	27 m <sup>2</sup>	25
Sala taller	Mesas, sillas y lavabo	20 m <sup>2</sup>	16
Sala taller	Mesas, sillas y lavabo	20 m <sup>2</sup>	16
Sala de expresión y movimiento	Sonido y espejos	78 m <sup>2</sup>	50

### Espacio para exposiciones

2 plantas (vestíbulo)	Focos, carril; posibilidad de vitrinas	62,5 m lineales	
-----------------------	--	-----------------	--

### Teatro

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aforo: 100 localidades.</li> <li>• Escenario: fondo, 4 metros; boca, 6 metros; altura, 2,8 metros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Camerinos: no.</li> <li>• Cabina sonido: equipo de luces, sonido y proyector de vídeo.</li> </ul>
--	--

### Equipos

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Televisión</li> <li>• Vídeo/DVD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector transparencias</li> <li>• Radiocasete</li> </ul>
---	---

## 7 CC JOSÉ LUIS MOSQUERA

C/ Pío del Río Hortega, 13. 47014 Valladolid

### Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS) (Equipo de intervención familiar y Consejo Social)
- Biblioteca "Francisco Pino"
- Formación de adultos: Programa municipal Aprendizaje a lo largo de la vida
- Centro de Personas Mayores Huerta del Rey (con centro de estancias diurnas)
- Escuela Municipal de Música "Mariano de las Heras"
- Gimnasio Fundación Municipal de Deportes
- Cafetería



### Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	23,65 m <sup>2</sup>	15
Sala polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	32,55 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	33,10 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	35,50 m <sup>2</sup>	22
Sala polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	35,25 m <sup>2</sup>	24
Sala polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	77,10 m <sup>2</sup>	50
Sala polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	77,55 m <sup>2</sup>	55
Sala taller	Mesas, sillas, armarios secadores, caballetes y lavabo	42,30 m <sup>2</sup>	14
Sala expresión y movimiento	Espejos, barras danza y armario	51,15 m <sup>2</sup>	15
Sala expresión y movimiento	Equipo de sonido, espejo barras danza y armario	62,15 m <sup>2</sup>	18
Sala expresión y movimiento	Espejos, armarios	83,40 m <sup>2</sup>	24
Sala de informática	Mesas, ordenadores	25,75 m <sup>2</sup>	12
Cocina	Mesas, sillas, mobiliario y enseres cocina	49,65 m <sup>2</sup>	20
<b>Espacio para exposiciones</b>			
Sala de exposiciones	Carriles, focos y vitrinas expositoras	248,25 m <sup>2</sup>	
Espacio expositivo en vestíbulo	Carriles, focos	90 m lineales	

### Teatro

- Aforo: 346 butacas y 4 espacios para personas con movilidad reducida (PMR).
- Escenario: fondo, 8 metros; ancho, 10 metros a las patas; alto, 4,15 metros a las varas; 3 patas por lado.
- Camerinos: 3 equipados con espejos y taquillas.
- Equipamientos: trust escénico con varas, equipo de luces, sonido, proyector de vídeo, pantalla y ciclorama.

### Equipos

- 2 televisores
- Radiocasete
- Vídeo/DVD
- 2 proyectores

## 8 CC JOSÉ MARÍA LUELMO

C/ Armuña, 3. 47008 Valladolid

### Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Biblioteca "Parque Alameda"
- Formación de adultos: Programa municipal Aprendizaje a lo largo de la vida



### Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	25 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	44,85 m <sup>2</sup>	35
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	44,71 m <sup>2</sup>	35
Sala taller	Mesas, sillas, pizarra y pila	44,86 m <sup>2</sup>	35
Sala taller	Mesas, sillas pizarra y pila	48,09 m <sup>2</sup>	40
Sala taller	Mesas, sillas, pizarra y pila	48,09 m <sup>2</sup>	40
Sala de expresión y movimiento	Equipo sonido, espejos y pizarra	42,16 m <sup>2</sup>	35
Sala de expresión y movimiento	Equipo sonido, espejos y pizarra	57,50 m <sup>2</sup>	45
Sala de expresión y movimiento	Equipo sonido, espejos y pizarra	86,33 m <sup>2</sup>	80
Cocina	Mobiliario de cocina, electrodomésticos y menaje	44,83 m <sup>2</sup>	35
Escenario exterior	Sonido y cuadro estanco de conexión eléctrica	9,5 x 6,03 m <sup>2</sup>	
<b>Espacio para exposiciones</b>			
Sala de exposiciones	Paneles móviles, carriles y focos	69,14 m <sup>2</sup>	

### Teatro

- Aforo: patio de butacas 266 localidades; anfiteatro 90 localidades.
- Escenario: fondo 6 metros; boca 11,60 metros, altura 11,70 metros con 5 metros de embocadura.
- Camerinos: equipados con espejos y taquillas.
- Equipamientos: equipo bajo peine con varas motorizadas, equipo de luces, sonido, proyector de vídeo, pantalla y ciclorama.

## 9 CC PARQUESOL

C/ Eusebio González Suárez, 71. 47014 Valladolid

### Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Biblioteca "Santiago de los Mozos"
- Formación de adultos: Programa municipal Aprendizaje a lo largo de la vida



### Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Mesa, sillas de reuniones	23 m <sup>2</sup>	15
Sala polivalente	Mesa, sillas de estudio	34,5 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Mesas, sillas de estudio	34,5 m <sup>2</sup>	20
Sala taller	Caballetes y mesas taller	59 m <sup>2</sup>	25
Sala taller	Pila, mesas, sillas taller	59 m <sup>2</sup>	25
Sala de conferencias	Proyector vídeo y sonido	180 m <sup>2</sup>	100

### Espacio para exposiciones

Espacio de exposiciones (vestíbulo)	Focos luminosos	69 m <sup>2</sup>	70
-------------------------------------	-----------------	-------------------	----

### Teatro

<ul style="list-style-type: none"><li>• Aforo: 389 localidades.</li><li>• Escenario: fondo 6 metros; boca 11 metros; altura 7 metros</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Camerinos: 2</li><li>• Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de vídeo y pantalla fija para proyecciones.</li></ul>
--	--

### Equipos

<ul style="list-style-type: none"><li>• Televisión</li><li>• Vídeo/DVD</li><li>• Proyector transparencias</li><li>• Sonido</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Radiocasete</li><li>• Proyector diapositivas</li><li>• Cañón de proyección</li></ul>
--	--

## 10 CC PILARICA

C/ Puente la Reina, 1. 47011 Valladolid

### Servicios

- Préstamo de Espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Punto de lectura
- Formación de adultos: Programa municipal Aprendizaje a lo largo de la vida



### Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Mesas y sillas	15 m <sup>2</sup>	6
Sala polivalente	Mesas, sillas, armarios, pizarra	25 m <sup>2</sup>	15
Sala taller	Mesas, sillas, pila pizarra, pantalla	32 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas, sillas, armarios, pizarra	45 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Mesas, sillas, armarios, pizarra, pantalla	64 m <sup>2</sup>	40
Sala taller informática	Ordenadores, mesas, sillas pizarra, pantalla	17 m <sup>2</sup>	12
Sala taller	Mesas, sillas, armarios, pizarra, pila, cocina y frigorífico	37 m <sup>2</sup>	25

### Espacio para exposiciones

Sala de exposiciones	Mesas, focos, pantalla, carriles y peana	60 m <sup>2</sup>	50
----------------------	--	-------------------	----

### Teatro

- Aforo: 138 localidades.
- Escenario: fondo, 3,5 metros; boca, 9 metros; altura, 5 metros.
- Camerinos: 2 (equipados con espejos y duchas).
- Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de vídeo adaptado para informática y DVD.

### Equipos

- Televisión
- Vídeo/DVD
- Proyector transparencias
- Radiocasete
- Proyector diapositivas
- Cañón de proyección
- Pantalla portátil
- Mesa de sonido portátil

## 11 CC RONDILLA

Plaza Alberto Fernández, 3. 47010 Valladolid

### Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Biblioteca "Rondilla"
- Formación de adultos (Convenio con Fundación Rondilla)



### Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Mesas y sillas	20 m <sup>2</sup>	12
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	35 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	35 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	35 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	35 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas plegables, sillas, pizarra y espejo	55 m <sup>2</sup>	35
Sala taller	Pilas, mesas plegables, sillas, pizarra, espejo y almacenes	60 m <sup>2</sup>	25
Sala taller	Pilas, mesas plegables, sillas, pizarra, espejo y almacenes	60 m <sup>2</sup>	25
Sala taller	Pilas, mesas plegables, sillas, pizarra, espejo y almacenes	60 m <sup>2</sup>	25
Sala taller	Pilas, mesas plegables, sillas, pizarra, espejo y almacenes	60 m <sup>2</sup>	25
Sala taller	Pilas, mesas plegables, sillas, pizarra, espejo y almacenes	60 m <sup>2</sup>	25
Sala de expresión y movimiento	Mesas plegables, sillas, pizarra y espejo	55 m <sup>2</sup>	35
Sala conferencias	Tv, vídeo, pantalla, pizarra, mesas y sillas	60 m <sup>2</sup>	70

**Espacio para exposiciones**

Sala de exposiciones	Focos, peanas, paneles móviles y vitrina	106 m <sup>2</sup>	
----------------------	--	--------------------	--

### Teatro

- Aforo: 262 localidades.
- Escenario: fondo, 5,75 metros; boca, 10 metros; altura, 4,50 metros.
- Camerinos: sí.
- Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de vídeo y DVD.

### Equipos

- Televisión
- Vídeo/DVD
- Proyector transparencias
- Radiocasete
- Proyector diapositivas
- Cañón de proyección

## 12 CC INTEGRADO ZONA ESTE

C/ Biólogo José A. Valverde, 1. 47012 Valladolid

### Servicios

- Préstamos de espacios
- Centros de acción social (CEAS)
- Biblioteca "Adolfo Miaja de la Muela"
- Formación de adultos: programa municipal Aprendizaje a lo largo de la vida



### Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala polivalente	Mesa reuniones, sillas y pizarra	32,70 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	45,46 m <sup>2</sup>	36
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	47,52 m <sup>2</sup>	40
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	50,90 m <sup>2</sup>	42
Sala taller	Mesas, sillas pizarra y caballetes	50,07 m <sup>2</sup>	40
Sala taller	Mesas, sillas, pizarra y pila	35,92 m <sup>2</sup>	24
Sala taller	Mesas, sillas, pizarra y pila	50 m <sup>2</sup>	40
Sala expresión y movimiento	Pizarra y espejos	50,82 m <sup>2</sup>	24
Sala conferencias	Mesa ponente, sillas, pizarra y pantalla	87,70 m <sup>2</sup>	73

### Espacio para exposiciones

Espacio exposiciones vestíbulo	Focos y peanas	30 m. lineales	
Espacio exposiciones 1ª planta		35 m. lineales	

### Teatro

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aforo: 265 localidades y 4 más para personas con movilidad reducida.</li> <li>• Escenario: fondo, 5,4 metros; boca, 11 metros; altura, 5,5 metros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Camerinos: sí (2 camerinos).</li> <li>• Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de vídeo y pantalla.</li> </ul>
--	--

### Equipos

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Vídeo/DVD</li> <li>• Proyector transparencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sonido</li> <li>• Lector DVD</li> <li>• Cañón de proyección</li> </ul>
--	---

## 13 CC ZONA SUR

Plaza Juan de Austria nº 11. 47006 Valladolid

### Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Biblioteca "Rosa Chacel"



### Salas

TIPO DE SALA	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M <sup>2</sup>	AFORO
Sala de expresión y movimiento	Espejos	52 m <sup>2</sup>	30
Sala de expresión y movimiento	Espejos	50 m <sup>2</sup>	30
Sala taller	Mesas taller, sillas y pila	57 m <sup>2</sup>	25
Sala taller	Mesas taller, sillas y pila	57 m <sup>2</sup>	25
Sala taller	Sillas, pila y espejo	55 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas y sillas	43 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas, sillas, audio y tv	131 m <sup>2</sup>	70
Sala polivalente	Mesas taller y sillas	42 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Mesas taller y sillas	42 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas taller y sillas	42 m <sup>2</sup>	25
Sala polivalente	Mesas de studio y sillas	30 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Mesas de studio y sillas	30 m <sup>2</sup>	20
Sala polivalente	Mesas taller y sillas	62 m <sup>2</sup>	30
Sala polivalente	Mesas taller, sillas y audio	125 m <sup>2</sup>	80
Sala polivalente	Sillas con pala y audio	71 m <sup>2</sup>	48
Sala polivalente	Mesas y sillas	52 m <sup>2</sup>	34
Sala polivalente	Mesas y sillas	19 m <sup>2</sup>	6
Sala polivalente	Mesas y sillas	19 m <sup>2</sup>	6

### Espacio para exposiciones

Sala exposiciones	Focos, vitrinas y carriles	144 m <sup>2</sup>	
Espacio para exposiciones (vestíbulo)			

### Teatro

- Aforo: 210 localidades.
- Escenario: fondo, 4 metros; boca, 9 metros; altura, 2,9 metros.
- Cuarto de bambalinas (camerinos).
- Equipamientos: equipo de luces, sonido y proyector de vídeo.

### Equipos

- Televisión
- Vídeo/DVD
- Proyector
- Proyector diapositivas
- Sonido
- Radiocasete

## 2.2. Centros Municipales

Los centros municipales son equipamientos situados en barrios periféricos de la ciudad que tienen relativamente lejos el centro cívico más próximo. Sirven para ofrecer a estos barrios una serie de servicios básicos para promover la participación ciudadana. En esta tipología incluimos 4 centros: **La Overuela, Las Flores, Puente Duero y El Pinar de Antequera.**

Estos centros acogen algunos servicios municipales y de otras administraciones (consultorios médicos) y también programación general del Servicio de Participación Ciudadana, adecuada a las características de sus instalaciones. Sus dimensiones son más reducidas, así como la dotación de personal.

### 1 CM LA OVERUELA

C/ La 41, 12.  
47009 Valladolid

#### Servicios

- Préstamo de espacios
- Punto de lectura y préstamo bibliotecario

#### Instalaciones:

- Sala polivalente

#### Equipos:

- Televisión, lector de CD



### 2 CM LAS FLORES

C/ Margarita, 16.  
47017 Valladolid

#### Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de Acción Social (CEAS)
- Punto de lectura

#### Instalaciones:

- 3 salas polivalentes

#### Equipos:

- Televisión, lector de CD



### 3 CM PUENTE DUERO

C/ Real, 105.  
47152 Valladolid

#### Servicios

- Préstamo de espacios
- Punto de lectura y préstamo bibliotecario
- Policía Local
- Consultorio Médico

#### Instalaciones

- 4 salas polivalentes
- Salón de actos para el desarrollo de actos culturales, con camerinos y escenario



### 4 CM EL PINAR DE ANTEQUERA

C/ Acacias, 5.  
47153 Valladolid

#### Servicios

- Préstamo de espacios
- Consultorio médico

#### Instalaciones

- Patio exterior para actividades al aire libre
- Sala polivalente



## 2.3. Centros de Iniciativas Ciudadanas

Los Centros de Iniciativas Ciudadanas (en adelante CIC) fueron, en su origen antiguos colegios desafectados que encuentran un uso alternativo para servir de sede a un importante número de asociaciones de nuestra ciudad de muy diversa índole: vecinales, culturales, de autoayuda... Estas asociaciones, bajo la supervisión del Servicio de Participación Ciudadana, se responsabilizan de la autogestión de los espacios del centro que tienen adjudicados. Además, sirven para acercar a los barrios en los que están situados algunos programas de actividades de este Servicio.

En 2020 el Servicio de Participación Ciudadana asumió la gestión del nuevo equipamiento "Santiago López", situado en la barriada 29 de octubre del barrio Pajarillos y en 2021 inició su andadura el "Segundo Montes", en el barrio de Las Delicias. Ambos equipamientos reúnen unas características especiales derivadas del entorno donde se ubican, con población en riesgo de exclusión. Con la gestión de estos equipamientos se pretende colaborar en los procesos de integración y convivencia necesarios en el entorno en el que están ubicados.

También en 2021 se incorpora un nuevo CIC en el barrio La Overuela, que también sirve de sede a la asociación vecinal de este barrio.

### 1 CIC CONDE ANSÚREZ

C/ Batuecas, 24.  
47010 Valladolid

#### Instalaciones

- 14 espacios para la realización de actividades asociativas.
- Gimnasio
- Salón de Actos Polivalente: 156 localidades



### 2 CIC EL EMPECINADO

C/ Tajahierro, 2.  
47009 Valladolid

#### Instalaciones

- 11 Salas para la realización de actividades de colectivos sociales
- Salón Polivalente para el desarrollo de actos culturales



### 3 CIC NATIVIDAD ÁLVAREZ CHACÓN

Plaza Carmen Ferreiro, 3.  
47011 Valladolid

#### Instalaciones

- Centros de Día para la atención de enfermos de Alzheimer y Esclerosis Múltiple
- 25 salas para la realización de actividades de colectivos diversos
- Salón Polivalente



## 4 CIC DELICIAS

C/ Martín Lutero King, 4.  
47013 Valladolid

### Instalaciones

- 4 salas taller con superficie entre 9 m<sup>2</sup> y 18 m<sup>2</sup>
- Sala de usos múltiples de 48 m<sup>2</sup>
- Cocina equipada, con superficie de 11,28 m<sup>2</sup>



## 5 CIC SANTIAGO LÓPEZ

C/ Pavo Real 16-18  
(polígono 20 de octubre)  
47012 Valladolid

### Instalaciones

- 5 salas polivalentes (una de ellas de 118 m<sup>2</sup>)
- Sala de reuniones



## 4 CIC SEGUNDO MONTES

C/ Duratón 2,  
47013 Valladolid

### Instalaciones

- 4 salas polivalentes
- salón con 90 localidades
- sala de reuniones



## 5 CIC LA OVERUELA

C/ Calveras 9,  
47009 Valladolid

### Instalaciones

- 2 salas polivalentes



## Asociaciones en centros de iniciativa ciudadana

clasificadas por tipo de asociación.

### CIC Conde Ansúrez

<b>As. Castellano Leonesa de Jugadores Rehabilitados "Miguel Delibes"</b> autoayuda	<b>Asociación Stop Accidentes</b> autoayuda	<b>Asociación de 3ª Edad. Ntra. Sra. de los Olvidos</b> cultural-ocio	<b>Teatro Arcón de Olid</b> cultural-ocio	<b>Asociación Castellano Leonesa de Matronas</b> profesional
<b>Asociación Vallisoletana y Palentina de Hemofilia (ASVAPAHE)</b> autoayuda	<b>Conjunto Lírico Amigos de la Zarzuela</b> autoayuda	<b>Asociación de Acuarelistas de Castilla y León</b> cultural-ocio	<b>Unión Espeleológica Vallisoletana</b> cultural-ocio	<b>Asoc. Vecinos Unión Esgueva</b> vecinal
<b>Asociación Castellano Leonesa contra la Fibrosis Quística</b> autoayuda	<b>Asociación Cultural Orquesta de Laúdes Españoles "Conde Ansúrez" de Valladolid</b> cultural-ocio	<b>Asociación de Profesionales Senior "APROS"</b> cultural-ocio	<b>Grupo de cultura "Campo de Mielgas"</b> cultural-ocio	<b>Biblioteca Entrelíneas</b> vecinal
<b>Asociación de Transplantados de Corazón y de Pulmón de Castilla y León</b> autoayuda	<b>Asociación Cultural Orquesta de Laúdes Españoles "Conde Ansúrez" de Valladolid</b> cultural-ocio	<b>Conjunto Lírico Amigos de la Zarzuela</b> cultural-ocio	<b>Foro Feminista</b> mujer	
		<b>Joven Orquesta Sinfónica de Valladolid (dependiente de la AC Antonio Salieri)</b> cultural-ocio	<b>Consejo Social del Barrio España</b> municipal	
			<b>Punto de Préstamo Barrio España</b> municipal	

### CIC El Empecinado

<b>FEAFES VALLADOLID</b> Asociación de Enfermeros Mentales, Familiares y Amigos "El Puente" autoayuda	<b>Asociación Cultural Danzas del Mundo "Radalia"</b> cultural-ocio	<b>Grupo de teatro "Pilar conde-Unión Artística Vallisoletana"</b> cultural-ocio	<b>Radio Club Cultural "La Gaviota"</b> cultural-ocio	<b>As. Tag Time</b> cultural-ocio
<b>Asociación de familiares AL-Anón</b> autoayuda	<b>Club deportivo de Pesca con Mosca de Castilla y León</b> cultural-ocio	<b>Teatro Lorca</b> cultural-ocio	<b>Asociación Cultural de Coros y Danzas Zagalejo</b> cultural-ocio	<b>As. Sinergia FyD Humano</b> cultural-ocio
			<b>Coral ICE SINGERS</b> cultural-ocio	<b>Asociación de Vecinos "Valle de Olid"</b> vecinal

### CIC Natividad Álvarez Chacón

<b>Asociación Vallisoletana de Esclerosis Múltiple</b> autoayuda	<b>Asociación Discapitados Psíquicos Grupo Alegría</b> autoayuda	<b>Asociación Cultural Grupo de Coros y Danzas "Arienzo"</b> cultural-ocio	<b>Asociación de Tercera Edad La Campiña</b> cultural-ocio	<b>Consejo Social Barrio España-San Pedro Regalado</b> municipal
<b>Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Valladolid (A.F.A.)</b> autoayuda	<b>Asoc. Cultural de Bailes de Salón San Pedro Regalado</b> cultural-ocio	<b>Unión de Radioaficionados de Valladolid (U.R.V.)</b> cultural-ocio	<b>Peña La Regaladilla</b> cultural-ocio	<b>Asociación Vecinal San Pedro Regalado - Los Viveros</b> vecinal
			<b>Asoc. de Mujeres Nuevos Tiempos</b> mujer	

### CIC Delicias

<b>ACENVA</b> cultural-ocio	<b>Asociación Reika</b> juvenil (ocio)	<b>Asociación La Torre de Cristal</b> juvenil (ocio)	<b>Asociación EXFA</b> personas mayores
--------------------------------	---	---	--

## CIC Santiago López

<b>Pajarillos Educa</b> educativa	<b>Fundación Secretario Gitano</b> minoría étnica	<b>CEAS, Animación Comunitaria</b> municipal	<b>CAI (Centro de Atención al Emigrante)</b> municipal	<b>Equipo Social 29 de Octubre</b> municipal
--------------------------------------	--	---	---	---

## CIC SEGUNDO MONTES

<b>Médicos del Mundo</b> autoayuda	<b>Procomar (atención a emigrantes)</b> emigrantes	<b>Colectivo árabe</b> emigrantes	<b>Fundación Secretario Gitano</b> minoría étnica	<b>CEAS, Animación Comunitaria</b> municipal
<b>YMCA</b> educativa	<b>Red Íncola</b> emigrantes	<b>Parroquia Santo Toribio</b> institución	<b>Promoción Gitana</b> minoría étnica	<b>Red Delicias</b> vecinal
<b>Liga de la Educación</b> educativa	<b>De Igual a Igual</b> emigrantes	<b>Fundación Eusebio Sacristán</b> institución	<b>Federación de Asociaciones Gitanas</b> minoría étnica	

## CIC LA OVERUELA

<b>As. Vecinal La Isla</b> vecinal
---------------------------------------

## 2.4. Locales de participación ciudadana

El artículo 157 (punto c y d) del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid señala entre los objetivos del Ayuntamiento “facilitar y promover cauces y formas de participación de los ciudadanos y de las asociaciones vecinales en la vida municipal, fomentando la participación organizada y la vida asociativa”. Por otro lado, el Pleno Municipal, en la moción aprobada el 6 de julio de 2016, establece que el Ayuntamiento “se compromete a facilitar a todas y cada una de las asociaciones vecinales el acceso en igualdad de trato a un local adecuado y, siempre que se pueda, en un local público”.

Con este compromiso, el Servicio de Participación Ciudadana gestiona una amplia red de locales, distribuidos por todos los barrios de la ciudad, para ponerlos al servicio del movimiento vecinal, con el objeto de que les sirvan de sede oficial a sus asociaciones y programen actividades para el fomento de la participación ciudadana.

El Ayuntamiento supervisa su uso y asumiendo el coste de los suministros de luz calefacción y agua y el pago del alquiler cuando se trata de locales que no son de su propiedad. Las asociaciones por su parte asumen ciertos compromisos con el Ayuntamiento en cuanto a la gestión del día a día y el servicio a los vecinos. Es importante resaltar este compromiso también por la implicación presupuestaria que conlleva, que en 2021 ascendió a 335.659,69 €; de los cuáles 248.308,21 € correspondió al importe de alquiler en los locales arrendados y el resto al importe de cuotas de comunidad de propietarios (en locales propios), los suministros y mantenimientos.

El Servicio de Participación Ciudadana en 2021 ha gestionado una red de 18 locales de propiedad municipal y 21 locales alquilados, mayoritariamente destinados a asociaciones vecinales aunque algunos los utilizan otras entidades. De los de titularidad municipal 15 están destinados a asociaciones vecinales (2 de ellos son locales de apoyo) y otros 3 están a disposición de otras asociaciones. De los 21 locales alquilados, en 2021, 2 están destinados a las federaciones de asociaciones vecinales y el resto a diversas asociaciones vecinales (una de ellas comparte local con la Federación AAVV Antonio Machado).

A continuación, se muestra una relación de locales las asociaciones que los utilizan.

### LOCALES PROPIOS DESTINADOS A ASOCIACIONES VECINALES

(13 locales y 2 espacios de apoyo)

LOCAL	ASOCIACIÓN
C/ Nelson Mandela, 7, bj 4	Asociación Vecinal Familiar Delicias
Plaza Marqués Suances, 2, bj	Asociación Vecinal Unión Esgueva
C/ Conde de Arce s/n	Asociación Vecinal Unión Esgueva
C/ Oriol (entrada por Trepador) nº 1	Asociación Vecinal San Isidro-El Páramo
C/ Epifanía, 4 bj-lc-1	Asociación Vecinal 24 de Diciembre
Paseo del Jardín Botánico, 12, pta 4	Asociación Vecinal Puente Jardín
Plaza Solidaridad, 4, Templete	Asociación Vecinal Los Comuneros (almacén)
C/ Aurora, 4, bj	Asociación Vecinal Reina Juana
C/ Sta. Mª de la Cabeza, 13 Bj-lc-12	Asociación Vecinal Buenos Aires
Plaza Viejo Coso, 7, bj 3	Asociación Vecinal San Nicolás
C/ Monasterio Sta. María de la Vid, 6, bj-lc	Asociación Vecinal Villa de Prado
C/ Monasterio Sta. María de la Vid, 6, bj-lc-2	Asociación Vecinal Monasterio del Prado
Módulo CC Zona Sur	Asociación Vecinal D. Juan de Austria y Blomberg
Paseo de los Almendros s/n (Anfiteatro Parquesol) (local de apoyo)	Asociación Juvenil Grupo Scout Parquesol Asociación Vecinal "Ciudad Parquesol"
C/ San Sebastian, 7	Asociación Vecinal Los Comuneros

## ADEMÁS PARTICIPACIÓN CIUDADANA DISPONE DE OTROS 3 LOCALES PROPIOS QUE ESTÁN OCUPADOS POR OTRO TIPO DE ASOCIACIONES

LOCAL	ASOCIACIÓN
C/ Azucena, 51,	Asociación Pensionistas y Jubilados Las Flores
C/ Ecuador, 17, bj 21	Asociación de Padres y Amigos del Sordo de Valladolid (ASPAS)
C/ Urraca,13-E	Asociación para la lucha contra las enfermedades renales (ALCER)

## LOCALES ALQUILADOS DESTINADOS A ASOCIACIONES VECINALES

21 locales alquilados, que atienden a 19 asociaciones más las 2 federaciones de asociaciones vecinales

LOCAL	ASOCIACIÓN
Avda. de Ramón Pradera, 16, puerta 2	Asociación Vecinal Feria de Muestras
Avda. Reyes Católicos, 1 bis, bajo planta 1	Asociación Vecinal Ribera de Curtidores
C/ Ángel García, 1, local 1	Asociación Vecinal Pilarica
C/ Arado, 3 (local y ampliación)	Asociación Vecinal Pisuerga - Huerta del Rey
C/ Cabrera, 1	Asociación Vecinal Parque Alameda
C/ Cañada Real, 30	Asociación Vecinal Poeta José Zorrilla
C/ Eusebio González Suárez, 1, bajo	Asociación Vecinal Ciudad Parquesol
C/ Felipe Sánchez Román, 13	Asociación Vecinal Covaresa
C/ Industrias, 17, bajo	Asociación Vecinal Distrito 05
C/ Mateo Seoane Sobral, 28 E - 36	Asociación Vecinal Entreparkes
C/ Pelicano, 10 bajo	Asociación Vecinal La Unión de Pajarillos
C/ Villafrechós, 10	Asociación Vecinal La Paz
Paseo Arco Ladrillo, 90 bajo, local 4	Asociación Vecinal San Gil - Arcas Reales
Paseo Zorrilla, 94	Federación de Asociaciones Vecinales Conde Ansúrez
C/ Flores, 3-5, local 2	Asociación Vecinal Bailarín Vicente Escudero
C/ Legión, 4 (C/ Joaquín María Jalón, 29, bajo, 7)	Asociación Vecinal Ntra. Sra. del Rosario
C/ Doctor Barraquer, 13 (Portillo del Prado, 28, bajo, pta. 18)	Asociación Vecinal El Refugio
C/ Portillo de Balboa, 21	Asociación Vecinal Rondilla - Asociación Vecinal de Mujeres Rondilla - Agrupación Deportiva La Rondilla
C/ Vega, 18	Federación de Asociaciones Vecinales Antonio Machado y Asociación Vecinal Caño Argales - San Andrés
Paseo de Juan Carlos I, 121	Asociación Vecinal Santos - Pilarica
Paseo de San Vicente, 49-51	Asociación Vecinal Barrio Delicias

En cuanto a la gestión de los locales, se aborda en el capítulo siguiente.



3.

**Objetivos  
estratégicos  
y actividades**

## **Objetivos estratégicos del servicio de Participación Ciudadana y Actividades**

Como mencionamos anteriormente, el Servicio de Participación Ciudadana se ha estructurado en torno a tres grandes objetivos estratégicos. A continuación mostramos las acciones encaminadas a conseguir estos objetivos:

- 3.1 Promoción del asociacionismo vecinal**
- 3.2 Animación ciudadana de carácter sociocultural**
- 3.3 Promoción de actividades artísticas**

### **3.1. Promoción del asociacionismo vecinal**

El Servicio de Participación Ciudadana, de la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes, está comprometido en crear un tejido social, sólido y estable, cercano a la realidad cotidiana de nuestra ciudad. Para conseguirlo consideramos fundamental implementar acciones de apoyo y promoción de las asociaciones y entidades del ámbito privado, especialmente a las asociaciones vecinales. Son estas asociaciones las que, año tras año, desarrollan sus variados programas de actividades para tratar de mejorar la calidad de vida y el bienestar social en los barrios de nuestra ciudad.

Aunque el objetivo de promoción del asociacionismo está implícito en todos los objetivos y actuaciones del Servicio de Participación Ciudadana, en este apartado nos vamos a centrar especialmente en los siguientes aspectos:

- 3.1.1. Gestión de locales vecinales.**
- 3.1.2. Subvenciones a las asociaciones vecinales.**
- 3.1.3. Convenio con la Federación de Asociaciones Vecinales Antonio Machado.**



### 3.1.1. GESTIÓN DE LOCALES VECINALES

Como se ha mencionado en apartados anteriores, el Servicio de Participación Ciudadana gestiona 13 centros cívicos, 4 centros municipales en distintos barrios periféricos de la ciudad, 7 centros de iniciativas ciudadanas y, además, una serie de locales distribuidos por todos los barrios, destinados a sede de las asociaciones vecinales y al desarrollo de sus actividades.

En este apartado nos vamos a ocupar de la gestión de los locales en los barrios como un instrumento fundamental para la promoción de las asociaciones que trabajan de forma cotidiana en la ciudad y que, a menudo, complementan sus actividades en los centros cívicos de su ámbito de influencia.

El compromiso del Servicio de Participación Ciudadana es facilitar infraestructuras prioritariamente a las asociaciones vecinales y también a sus dos federaciones: Federación Antonio Machado y la Federación Conde Ansúrez. De las 43 asociaciones vecinales registradas más las 2 federaciones, esta es la situación actual:

- **19** asociaciones y las **2** federaciones ocupan locales arrendados.
- Otras **18** asociaciones ocupan espacios municipales propios (5 en Centros de Iniciativas Ciudadanas, Centro Cívico o Centros Municipales y **13** en locales propios que el Ayuntamiento tiene en los barrios).
- Otras **4** asociaciones vecinales, de momento ocupan espacios privados.

Ya tenemos una amplia infraestructura de centros y locales, pero seguimos en nuestro empeño de prestar apoyo a las nuevas asociaciones vecinales que se constituyen.

En el día a día, los locales vecinales son gestionados de forma autónoma por las propias asociaciones a las que sirven de sede oficial, para desarrollar su programación de actividades. El Ayuntamiento es responsable de la gestión y renovación de los contratos de alquiler, en su caso, y del mantenimiento de la infraestructura básica, realizando un seguimiento detallado de cada uno de ellos. Con el compromiso de avanzar hacia una gestión municipal eficiente, las asociaciones han asumido una serie de compromisos que quedan recogidos en los correspondientes convenios y acuerdos con el Ayuntamiento, asumiendo una gestión transparente y remitiendo información periódica al Servicio de Participación Ciudadana.

Los costes de suministros básicos (calefacción, luz y agua) corren por cuenta del Ayuntamiento. El presupuesto destinado a estos equipamientos es significativo, ascendiendo en 2021 a 335.650,09 €, el 12,43% del gasto corriente de todo el Servicio de Participación Ciudadana (ligeramente superior al año pasado). Sólo al pago del alquiler de los locales arrendados se ha destinado la cantidad 248.308,21. El presupuesto destinado al pago de suministros de luz y gas para calefacción también es significativo, ascendiendo a 52.167 €.

Los detalles de gasto se explican en el capítulo de ejecución presupuestaria. Por otra parte en el capítulo anterior recogíamos la relación de asociaciones que hacían uso de los distintos locales. En Participación Ciudadana somos conscientes de la importancia que tiene para las asociaciones vecinales disponer de un equipamiento que les sirve de sede y de espacio para su programa de actividades en sus respectivos barrios. Esta dotación de 39 vecinales distribuidos por toda la ciudad es un indicador del esfuerzo que realiza el Servicio de Participación Ciudadana para desarrollar el objetivo estratégico de la promoción del asociacionismo vecinal.



### 3.1.2. SUBVENCIONES A LAS ASOCIACIONES VECINALES

La concesión de subvenciones a las asociaciones vecinales es otro de los instrumentos fundamentales para facilitar el desarrollo de sus iniciativas, ya que constituyen, en muchos casos la única ayuda económica de la que disponen, además de la aportación de las cuotas de sus socios/as. El objetivo es apoyar los proyectos de actividades orientadas a la promoción de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como a la organización de las fiestas en los barrios de su ámbito de influencia.

Las bases de la convocatoria de subvenciones a las asociaciones y federaciones vecinales fueron aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de 10/02/2021, con un crédito de 205.821 €, estableciéndose dos líneas de subvención:

- Para proyectos de actividades: **136.246 €.**
- Para organización de las fiestas de los barrios: **69.575 €.**

Este gasto va con cargo a la partida 03.9241.489 del presupuesto municipal. El plazo de presentación de solicitudes se estableció hasta el 15/03/2021, pudiendo optar a las subvenciones las asociaciones vecinales y federaciones inscritas en el registro municipal de asociaciones, siempre que estén al corriente de las obligaciones legales y hayan justificado correctamente la subvención del año anterior. Las bases regulan que la cuantía de la subvención no superará el 80% del coste total del proyecto; pudiendo financiar el resto con fondos propios de la asociación o con otras subvenciones públicas o privadas.

Concluido el plazo de presentación, se contabilizaron 29 proyectos subvencionables, correspondientes a 28 asociaciones vecinales y una federación. 25 de estas asociaciones también solicitaron subvención para fiestas del barrio. Un número significativamente inferior al año 2020, en el que se presentaron 40 proyectos. Sin duda el impacto de la pandemia y las dudas sobre la posibilidad de realizar actividades desanimaron a las asociaciones a presentar propuestas.

Por esta circunstancia, y al amparo del punto b) de las bases de la Convocatoria, en el que se señala que *"la cantidad destinada a cada línea podrá ser modificada en función de las solicitudes presentadas..."*, se decidió distribuir una cantidad proporcional, en base al número de asociaciones que solicitaron subvención el año anterior. De modo que se destinan:

- Para proyectos de actividades: **100.789,98 €**
- Para programas de fiestas. **57.731,82 €**

El cuadro siguiente muestra el reparto de cantidades entre las 29 asociaciones que presentan proyectos. La adjudicación de cantidades la establece la Comisión de Valoración técnica con los criterios establecidos en las bases de la convocatoria:

ASOCIACIONES	SUBVENCIÓN ACTIVIDAD	SUBVENCIÓN FIESTAS	TOTAL POR ASOCIACIÓN
AV LOS COMUNEROS	5.966,16 €	2.566,56 €	8.532,72 €
AV RONDILLA	5.966,16 €	2.471,50 €	8.437,66 €
AV PILARICA	5.204,52 €	2.503,19 €	7.707,71 €
AV PARQUE ALAMEDA	4.887,17 €	2.534,88 €	7.422,05 €
AV UNIÓN ESGUEVA	5.014,11 €	2.376,45 €	7.390,56 €
AV LA UNIÓN DE PAJARILLOS	4.315,94 €	2.820,05 €	7.135,99 €
AV SAN PEDRO REGALADO - LOS VIVEROS	4.125,53 €	2.629,93 €	6.755,46 €
AV REINA JUANA DE LA ZONA SUR	4.062,06 €	2.376,45 €	6.438,51 €
AV PISUERGA - HUERTA DEL REY	3.998,59 €	2.376,45 €	6.375,04 €
AV COVARESA - ASOVECO	3.490,84 €	2.661,62 €	6.152,46 €
AV EL PÁRAMO BARRIO DE SAN ISIDRO	3.236,96 €	2.566,56 €	5.803,52 €
AV SAN GIL DE ARCAS REALES	3.681,25 €	2.027,90 €	5.709,15 €
AV POETA JOSÉ ZORRILLA	3.300,43 €	2.218,02 €	€ 5.518,45 €
AV LA PAZ - LAS VILLAS	2.792,67 €	2.566,56 €	5.359,23 €
AV EL REFUGIO	3.300,43 €	2.027,90 €	5.328,33 €
AV LA ISLA DE LA OVERUELA	2.919,61 €	2.376,45 €	5.296,06 €
AV 24 DE DICIEMBRE	5.077,58 €	0,00 €	5.077,58 €
AV PINAR DE ANTEQUERA	2.475,32 €	2.376,45 €	4.851,77 €
AV NUESTRA SEÑORA DEL DUERO	2.475,32 €	2.186,33 €	4.661,65 €
AV PUENTE JARDÍN	2.538,79 €	2.027,90 €	4.566,69 €
AV BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	2.475,32 €	2.027,90 €	4.503,22 €
AV CAÑO ARGALÉS DE SAN ANDRÉS	2.475,32 €	2.027,90 €	4.503,22 €
AV LA HISPANIDAD	2.031,03 €	2.122,96 €	4.153,99 €
FEDERACIÓN CONDE ANSÚREZ	3.998,59 €	0,00 €	3.998,59 €
AV VALPARAÍSO	1.523,27 €	2.027,90 €	3.551,17 €
AV SANTOS PILARICA	1.523,27 €	2.027,90 €	3.551,17 €
AV FUENTE BERROCAL	1.713,68 €	1.806,10 €	3.519,78 €
AV VILLA DE PRADO	3.236,96 €	0,00 €	3.236,96 €
AV FERIA DE MUESTRAS - HUERTA DEL REY	2.983,08 €	0,00 €	2.983,08 €
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>100.789,96 €</b>	<b>57.731,81 €</b>	<b>158.521,77 €</b>

Como decíamos antes la cantidad subvencionada es, como máximo, el 80% del presupuesto contemplado en el proyecto; pero es obligado justificar los gastos del total presupuestado. Por eso un indicador interesante es considerar el importe de cantidades que tuvieron que ser devueltas; bien porque no se pudieron justificar correctamente o en muchos otros casos porque no se pudieron ejecutar los proyectos. La cantidad total devuelta en ambos programas asciende a **18.712,45 €**:

- De proyectos de actividades: **10.134 €**
- Para programas de fiestas: **8.578,45 €**

El total de devoluciones ascendió a un 11,80% de la cantidad adjudicada, sin duda es un indicador de las dificultades que han tenido algunas asociaciones para poder realizar sus proyectos en un año con limitaciones derivadas de la pandemia.

Un año más, merece destacar el esfuerzo que han hecho las asociaciones vecinales para poder desarrollar la programación comprometida en este 2021 en el que han continuado las limitaciones derivadas de la situación de pandemia.

Al margen de las cantidades adjudicadas, un detalle interesante es el importe de cantidades devueltas, bien porque no han podido justificarse correctamente o, en otros casos, por no haber podido ejecutar los proyectos para los que se solicitaba subvención.

### **3.1.3. CONVENIO CON LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES ANTONIO MACHADO**

El Ayuntamiento de Valladolid tiene entre sus competencias de cumplimiento obligatorio la promoción de la participación ciudadana en la vida local, de conformidad con lo establecido en los art. 69 y siguientes de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local y, en particular, con lo dispuesto en el artículo 72 del mismo texto legislativo que determina: *Las Corporaciones locales favorecen el desarrollo de las asociaciones para la defensa de los intereses generales o sectoriales de los/as vecinos/as, les facilitan la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para la realización de sus actividades, e impulsan su participación en la gestión de la Corporación en los términos del número 2 del artículo 69.*

La Federación Provincial de Asociaciones Vecinales y Consumidores de Valladolid Antonio Machado es una entidad independiente, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de Valladolid con el número 4, entre cuyos fines están: *defender, fomentar y mejorar los intereses generales y sectoriales de los/as vecinos/as en su calidad de destinatarios finales de las actividades sociales, urbanísticas, culturales, deportivas, educativas, sanitarias, económicas, etc.*

Ambas entidades, dentro de los ámbitos de su competencia, para realizar una gestión municipal solidaria y de amplia participación, atentas a procurar el bienestar social de los/as vecinos/as y al desarrollo armónico de la ciudad, están interesadas en colaborar en la tarea de fortalecer el tejido asociativo del municipio de Valladolid y, en particular, el funcionamiento y la actividad de las asociaciones vecinales, de forma que se dé una participación activa, organizada y solidaria en la gestión de los asuntos públicos, defendiendo los intereses generales de los ciudadanos y ciudadanas de Valladolid.

En virtud de estos fundamentos, el Ayuntamiento de Valladolid ha renovado el convenio de colaboración con la Federación Provincial de Asociaciones Vecinales y Consumidores de Valladolid Antonio Machado en el que explícitamente se reconoce a esta Federación como un interlocutor esencial en la promoción de la participación vecinal en el municipio, especialmente cualificado para proponer y debatir sobre asuntos de interés general para el municipio.

El Ayuntamiento se compromete a aportar una ayuda económica anual de 15.000 euros para facilitar el desarrollo de las actuaciones comprendidas en este convenio que se podrá destinar a gastos de mantenimiento, funcionamiento y gestión de la Federación, así como a la ejecución de programas de actividades objeto de este Convenio.

Por su parte la Federación Provincial de Asociaciones Vecinales y Consumidores de Valladolid Antonio Machado se compromete a informar al Ayuntamiento de Valladolid sobre el desarrollo del movimiento ciudadano del municipio y manifestará igualmente su opinión sobre asuntos de especial importancia, cuando el Ayuntamiento lo solicite.

El presente convenio extiende su vigencia durante dos años desde la fecha de la firma hasta el 31 de diciembre de 2021. Dicho plazo de vigencia podrá prorrogarse expresamente por otro período de dos años más extendiéndose hasta el 31 de diciembre de 2023.

## 3.2. Animación ciudadana de carácter socio-cultural

En este epígrafe describimos los principales programas de actividades del Servicio de Participación Ciudadana para promover el segundo objetivo estratégico comprometido en el modelo de contabilidad analítica municipal: la animación ciudadana de carácter sociocultural.

Los principales programas orientados a este objetivo, que se promueven desde el Servicio de Participación Ciudadana, son los siguientes:

**3.2.1. Programa de actividades de ocupación del tiempo libre (Yoga).**

**3.2.2. Programa de ocio familiar dirigido a la población infantil *Menudo Fin de Semana*.**

**3.2.3. Programas de ocio alternativo para adolescentes y jóvenes: *Vallatarde y Vallanoche*.**

**3.2.4. Otros programas organizados por el Servicio de Participación Ciudadana.**

**3.2.5. Apoyo a las iniciativas ciudadanas en la programación que desarrollan en los centros cívicos.**

Con estos programas, desde el Servicio de Participación Ciudadana perseguimos los siguientes objetivos:

- Dar a conocer a la ciudadanía los centros cívicos y otros equipamientos de la red de **espacios amigos**, los servicios que en ellos se ofrecen, así como el trabajo y funcionamiento del movimiento asociativo.
- Promover y facilitar espacios de relación y convivencia entre las personas del entorno para conseguir una participación comunitaria activa y comprometida.
- Ofrecer espacios de relación intergeneracional que sirvan para que, desde la infancia, se generen vínculos con los centros de participación ciudadana.
- Promover el asociacionismo mediante la facilitación de infraestructuras y medios técnicos en los equipamientos municipales.



### 3.2.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE (YOGA)

El Yoga sigue siendo una actividad muy demandada por los ciudadanos por lo que reporta para la salud física y emocional, pero también por lo que supone la experiencia de la relación grupal.

Durante el primer semestre del año 2021 se mantuvieron los criterios estipulados para todo el curso 2020/2021, con una oferta de grupos amplia, teniendo en cuenta la limitación de aforos en las aulas, pero dando cabida a toda la demanda. Sin embargo en el curso 2021-22 (periodo octubre-diciembre 2021) los criterios se modifican para hacer viable el programa, buscando la compatibilidad de la obligada reducción de aforos todavía existente, con las cláusulas del contrato con la empresa adjudicataria.

En este nuevo curso, el formato general en cuanto a destinatarios, temporalidad e importe de matrícula no experimenta cambios. Respecto a los criterios sobre la oferta, se plantea una oferta mínima de un grupo en cada centro cívico, con número de plazas ajustado al aforo máximo de las salas en cada centro cívico. En aquellos centros que disponen de salas con mayor aforo se ofertaron más grupos/plazas con la intención de cubrir toda la demanda. El objetivo final era mantener la viabilidad del programa buscando un equilibrio entre la oferta-demanda global y el coste del programa, sin aumentar la matrícula para los/as alumnas. Eso sólo era posible si se completaban los grupos con el número máximo que permitía el aforo de la sala. Este planteamiento tuvo como consecuencia una reducción significativa del número de grupos de actividad, aunque eso sí, con la ocupación máxima en casi todos ellos.

Este año también se vio afectada la celebración del **“Día Internacional de Yoga”**, que no se celebró el día 21 de junio con sesiones colectivas de yoga en la Acera de Recoletos.

Los detalles de oferta y ocupación los podemos ver en el siguiente cuadro.

	CURSO 2020-2021						CURSO 2021-2022			
	enero - junio		enero - marzo 2021		abril - junio 2021		octubre-diciembre 2021			
Centro Cívico o Municipal	Nº de grupos ofertados	Plazas ofertadas	Plazas ocupadas	% OCUPACIÓN enero/marzo	Plazas ocupadas	% OCUPACIÓN abril/junio	Nº de grupos ofertados	Plazas ofertadas	Plazas ocupadas	% OCUPACIÓN enero/marzo
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	3	40	25	62,5%	24	60,0%	1	20	20	100,0%
CC CANAL DE CASTILLA	4	52	38	73,1%	41	78,8%	1	18	18	100,0%
CC CASA CUNA	1	12	6	50,0%	6	50,0%	1	15	15	100,0%
CC DELICIAS	3	30	22	73,3%	19	63,3%	5	113	102	90,27%
CC EL CAMPILLO	3	48	29	60,4%	28	58,3%	4	112	109	97,32%
CC ESGUEVA	2	27	15	55,6%	18	66,7%	1	24	24	100,0%
CC JOSE MARÍA LUELMO	4	50	35	70,0%	44	88,0%	1	28	28	100,0%
CC PARQUESOL	5	74	42	56,8%	47	63,5%	4	120	100	83,33%
CC PILARICA	2	24	18	75,0%	16	66,7%	1	18	18	100,0%
CC RONDILLA	3	30	23	76,7%	16	53,3%	1	20	20	100,0%
CC ZONA ESTE	5	70	34	48,6%	38	54,3%	1	22	22	100,0%
CC ZONA SUR	6	48	43	89,6%	36	75,0%	6	144	135	93,75%
CM LA OVERUELA	1	12	9	75,0%	10	83,3%	0	0	0	0,00%
CM LAS FLORES	0	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0	0	0,00%
CM PINAR DE ANTEQUERA	1	12	5	41,7%	9	75,0%	0	0	0	0,00%
CM PUENTE DUERO	1	15	9	60,0%	9	60,0%	1	25	22	0,00%
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>44</b>	<b>544</b>	<b>353</b>	<b>64,9%</b>	<b>361</b>	<b>66,4%</b>	<b>28</b>	<b>679</b>	<b>633</b>	<b>93,23%</b>

Como vemos en el primer trimestre del año 2021 participan 353, aumentando ligeramente en el segundo con 361. Mientras que la ocupación sobre la oferta fue de casi 65% a 66% respectivamente. Por su parte los grupos ofertados fueron 44 y las plazas 544. En el periodo octubre-diciembre, con el nuevo curso y nuevos criterios, los grupos ofertados fueron 28, el número de plazas 679 y la ocupación 633 (un 93,23%).



### **3.2.2. PROGRAMA DE OCIO FAMILIAR DIRIGIDO A LA POBLACIÓN INFANTIL *MENUDO FIN DE SEMANA***

*Menudo fin de semana* (MFS) es un programa ya consolidado, dirigido al público infantil y familiar, que une el ocio, el arte y la cultura. El programa pretende responder a dos objetivos importantes:

- Acercar las artes escénicas a los barrios y al público infantil y familiar.
- Apoyar a los artistas locales que buscan promocionar su trabajo.

En 2021 se ha mantenido la estructura del programa con los ajustes derivados de la pandemia y de los aforos permitidos en cada momento. Esto ha obligado a suprimir el programa en aquellos centros donde el aforo era muy limitado, pero por el contrario, se ha ampliado a otros centros y se ha intensificado la programación en la calle. La programación se ha extendido a los 13 centros cívicos, 2 centros municipales y 6 centros de iniciativas ciudadanas (todos menos en el CIC Delicias).

El diseño del programa contempla espectáculos de teatro, música, magia, títeres, etc. desplegados por la red de centros de manera coordinada en cuanto a fechas y formatos de espectáculo, en 2 ediciones anuales separadas por el verano.

Durante el mes de enero de 2021 repuntó la incidencia de la pandemia y en el Servicios de Participación Ciudadana quisimos ser cautelosos con la programación que implicaba elevada concentración de personas. Por este motivo, el MFS se vio afectado, retrasándose el inicio de la programación al 10 de abril y aplicando diversas medidas preventivas en el interior en el exterior, siempre que se pudo.

Durante el periodo abril-junio se realizaron 20 espectáculos, de ellos 8 fueron en el exterior y 12 en los teatros y salones de actos de los centros, con aforos ofrecidos aproximados del 30% del aforo ordinario (enero-mayo). Con una oferta de 1.069 butacas y asistencia de 872 espectadores. Contamos con el trabajo de 19 artistas de teatro, clown, circo, cuenta-cuentos, música etc.

Durante el mes de julio se programaron 5 espectáculos variados en el espacio de las Moreras. Se ofertaron 375 butacas, con distancia entre asistentes de 1,5 m. en el recinto acotado. La asistencia fue de 359 personas, muy próxima al 100%.

Desde el 9 de octubre al 12 de diciembre se programaron 38 actos: 3 fueron en el exterior y el resto en los teatros y salones polivalentes. En esos meses la oferta de butacas se amplió llegando a una estimación del 60% respecto al aforo ordinario, siendo la asistencia de 2.919 espectadores. En este periodo se contó con 26 artistas, algunos de ellos también participaron en los periodos anteriores con espectáculos de la misma tipología.

El siguiente cuadro muestra la tipología y el número de espectáculos por centros, así como la asistencia, la oferta de butacas y el promedio de ocupación. Analizando estos datos se puede deducir el interés de los asistentes respecto al tipo de espectáculo ofrecido, así como la ocupación media en cada centro.

Centros en <i>Menudo Fin de Semana</i>	Nº DE ESPECTÁCULOS	ASISTENCIA (ESPECTADORES)	AFORO OFRECIDO	% OCUPACIÓN
<b>CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO</b>	<b>3</b>	<b>288</b>	<b>392</b>	<b>76,28%</b>
cuenta cuentos	1	165	166	99,40%
teatro	1	52	60	86,67%
títeres	1	71	166	42,77%
<b>CC CANAL DE CASTILLA</b>	<b>3</b>	<b>364</b>	<b>418</b>	<b>90,11%</b>
clown	1	54	54	100,00%
música / canción	1	163	182	89,56%
teatro	1	147	182	80,77%
<b>CC CASA CUNA</b>	<b>3</b>	<b>81</b>	<b>129</b>	<b>71,43%</b>
teatro	2	27	73	58,93%
títeres	1	54	56	96,43%
<b>CC DELICIAS</b>	<b>3</b>	<b>264</b>	<b>614</b>	<b>55,97%</b>
cuenta cuentos	1	66	265	24,91%
magia	1	114	265	43,02%
teatro	1	84	84	100,00%
<b>CC EL CAMPILLO</b>	<b>3</b>	<b>132</b>	<b>180</b>	<b>73,33%</b>
clown	1	51	60	85,00%
música - canción	1	30	60	50,00%
títeres	1	51	60	85,00%
<b>CC ESGUEVA</b>	<b>3</b>	<b>143</b>	<b>156</b>	<b>92,55%</b>
cuenta cuentos	1	66	66	100,00%
música - canción	1	54	66	81,82%
teatro	1	23	24	95,83%
<b>CC JOSE LUIS MOSQUERA</b>	<b>3</b>	<b>184</b>	<b>490</b>	<b>42,54%</b>
música - canción	3	184	490	42,54%

Centros en <i>Menudo Fin de Semana</i>	Nº DE ESPECTÁCULOS	ASISTENCIA (ESPECTADORES)	AFORO OFRECIDO	% OCUPACIÓN
<b>CC JOSE MARÍA LUELMO</b>	<b>3</b>	<b>314</b>	<b>478</b>	<b>72,41%</b>
clown	1	100	214	46,73%
magia	1	168	214	78,50%
teatro	1	46	50	92,00%
<b>CC PARQUESOL</b>	<b>4</b>	<b>458</b>	<b>774</b>	<b>63,38%</b>
clown	1	100	214	46,73%
cuenta cuentos	2	250	466	53,65%
danzas	1	145	233	62,23%
<b>CC PILARICA</b>	<b>3</b>	<b>214</b>	<b>254</b>	<b>83,45%</b>
clown	1	39	39	100,00%
cuenta cuentos	2	175	215	76,67%
<b>CC RONDILLA</b>	<b>3</b>	<b>145</b>	<b>358</b>	<b>52,05%</b>
cuenta cuentos	1	39	44	88,64%
música - canción	2	106	314	33,76%
<b>CC ZONA ESTE</b>	<b>3</b>	<b>283</b>	<b>362</b>	<b>83,44%</b>
clown	1	128	159	80,50%
humor - payasos	1	44	44	100,00%
títeres	1	111	159	69,81%
<b>CC ZONA SUR</b>	<b>3</b>	<b>242</b>	<b>312</b>	<b>78,57%</b>
circo	1	50	60	83,33%
clown	1	87	126	69,05%
teatro	1	105	126	83,33%
<b>CIC CONDE ANSÚREZ</b>	<b>3</b>	<b>145</b>	<b>220</b>	<b>70,63%</b>
danzas	1	56	93	60,22%
música - canción	1	59	93	63,44%
teatro	1	30	34	88,24%
<b>CIC EL EMPEZCINADO</b>	<b>3</b>	<b>109</b>	<b>172</b>	<b>77,22%</b>
cuenta cuentos	1	36	36	100,00%
magia	1	33	36	91,67%
teatro	1	40	100	40,00%
<b>CIC LA OVERUELA (C/Calveras)</b>	<b>1</b>	<b>46</b>	<b>74</b>	<b>62,16%</b>
cuenta cuentos	1	46	74	62,16%
<b>CIC NATIVIDAD ÁLVAREZ CHACÓN</b>	<b>3</b>	<b>117</b>	<b>158</b>	<b>74,69%</b>
teatro	2	67	104	65,74%
títeres	1	50	54	92,59%
<b>CIC SANTIAGO LÓPEZ</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100,00%</b>
teatro	2	100	100	100,00%

Centros en <i>Menudo Fin de Semana</i>	Nº DE ESPECTÁCULOS	ASISTENCIA (ESPECTADORES)	AFORO OFRECIDO	% OCUPACIÓN
<b>CIC SEGUNDO MONTES</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100,00%</b>
circo	1	50	50	100,00%
teatro	1	50	50	100,00%
<b>CM LA OVERUELA</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>40</b>	<b>40,00%</b>
magia	1	16	40	40,00%
<b>CM PUENTE DUERO</b>	<b>3</b>	<b>41</b>	<b>126</b>	<b>38,06%</b>
cuenta cuentos	1	10	48	20,83%
títeres	2	31	78	46,67%
<b>MORERAS</b>	<b>5</b>	<b>359</b>	<b>375</b>	<b>95,73%</b>
circo	1	75	75	100,00%
música - canción	1	75	75	100,00%
teatro	2	134	150	98,33%
títeres	1	75	75	100,00%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>63</b>	<b>4.145</b>	<b>6.282</b>	<b>73,58%</b>

Así pues, en 2021 programamos 63 espectáculos, con asistencia total de 4.145 espectadores y oferta de plazas previa de 6.282 y ocupación media del 73,58%. En comparación con el año 2020 nuevamente el impacto de la pandemia ha tenido influencia en la reducción de espectáculos, la asistencia y la oferta de butacas (84 espectáculos y 7.627 asistentes respectivamente en el año 2020). Sin embargo el promedio de ocupación es bastante similar; de lo cual se deduce que la asistencia ha estado bastante ajustada a la capacidad de aforos en los centros en 2021, a pesar de que se programaron 21 espectáculos menos.

En cuanto al coste del programa, ascendió a 52.875,90 €. De ellos la mayor parte del gasto se destinó al pago de grupos artísticos <sup>1</sup> (45.387,80 €) el resto corresponde a publicidad (4.487,04 €) y servicios técnicos de audiovisuales y celadura-seguridad en la programación desarrollada en el exterior.

Respecto al impacto del MFS respecto a la programación abierta general supone un 13,58% sobre el nº de eventos abiertos totales, con una asistencia del 12,12% respecto al total de asistencia a eventos. <sup>2</sup>

<sup>1</sup> La programación en centros conlleva costes complementarios de servicios audiovisuales en los teatros y refuerzos de personal de portería que no se contemplan en este balance.

<sup>2</sup> Son 63 espectáculos con asistencia de 4.150 personas en MFS; frente a un total 464 eventos abiertos y 34.250 asistentes. (Datos estadísticos procesados en las diversas bases de datos)



### 3.2.3. PROGRAMA DE OCIO ALTERNATIVO PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES: VALLATARDE Y VALLANOCHÉ

Ampliamente conocidos y consolidados en la ciudad, persiguen el objetivo de ofrecer alternativas de ocio saludable a jóvenes de 14 a 30 (**Vallanoche**) y de 11 a 14 años en su versión para adolescentes (**Vallatarde**). Ambos programas constituyen un recurso fundamental del Ayuntamiento de Valladolid en materia de prevención de drogodependencias. Sus actuaciones se enmarcan dentro del Plan Municipal de Drogas y los Planes de Juventud e Infancia. Cuenta con financiación a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre la Droga. Esta iniciativa, combina una variada programación anual de actividades lúdicas, deportivas, culturales y recreativas con una gran labor de apoyo para su promoción y difusión.

Persigue los siguientes objetivos generales:

- Promover un estilo de ocio saludable.
- Ofrecer una amplia oferta de actividades de carácter preventivo dirigidas a la población joven.
- Facilitar a la población adolescente y juvenil información sobre las consecuencias del uso y abuso de las drogas.

Sus rasgos metodológicos más significativos se pueden resumir en los siguientes:

- Tener muy en cuenta la opinión y la participación de la población joven para la ofrecer una alternativa de ocio orientada a la prevención de drogodependencia.
- Optimizar el uso de los equipamientos públicos.
- Incidir en la medida de lo posible en las diferentes zonas y barrios de la ciudad.
- Adaptar las actividades del programa a los cambios en la dinámica del uso del tiempo libre de la población joven.



Estos programas contemplan **tres momentos de actividad** a lo largo del año:

1. Primera Edición, entre febrero y mayo.
2. Segunda Edición, entre los meses de octubre a diciembre.
3. Dos ediciones especiales:
  - Especial verano: Verano alternativo y septiembre alternativo, entre los meses de julio y septiembre.
  - Especial navidad: Navidad alternativa entre los meses de diciembre y enero.

En cuanto al **contenido de las actividades** desarrolladas, debemos mencionar que su diseño se realiza a partir de las propuestas manifestadas en las encuestas que se realizan de manera anónima a la finalización de las actividades, y de manera continua a través de las redes sociales (WhatsApp, Twitter, Instagram...) Así, talleres, encuentros, deportes, etc. son fruto de las propuestas que manifiestan los jóvenes, adaptadas a las distintas estaciones del año, de tal manera, que en cada una de ellas se sugieren y demandan espacios diversos y actividades diferentes, renovándose y reinterpretándose, edición a edición.

En el presente curso se han realizado más de 300 actividades lúdicas, culturales, formativas, deportivas y de divulgación distintas.

## 1. PRIMERA EDICIÓN: FEBRERO - ABRIL

Se organizaron de **76 actividades** totales, 41 actividades en Vallanoche y 35 en Vallatarde. Con una participación de **1.033 jóvenes**, desarrolladas los viernes y sábados.

El siguiente cuadro muestra un resumen

PROGRAMA	Nº DE JORNADAS	TIPO + Nº ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	ACTIVIDADES
<b>VALLANOCHÉ</b> (viernes y sábados) 20:00 - 23:30h	8	lúdicas, culturales, formativas y de difusión: 29 actividades	626 jóvenes (294 hombres y 332 mujeres)	cocina, zumba, manga, técnicas manuales, etc.
		deportivas: 12 actividades		bolos, patinaje, basket, natación, etc.
<b>VALLATARDE</b> (viernes y sábados) 17:00 - 21:00h	16	lúdicas, culturales, formativas y de difusión: 29 actividades	407 adolescentes (231 hombres y 176 mujeres)	similares a Vallanoche, adaptadas a la edad
		deportivas: 6 actividades		

## 2. SEGUNDA EDICIÓN: OCTUBRE - DICIEMBRE

Se organizaron **82 actividades** totales y una participación de **1.930 jóvenes**, desarrolladas los viernes y sábados.

PROGRAMA	Nº DE JORNADAS	TIPO + Nº ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	ACTIVIDADES
<b>VALLANOCHÉ</b> (viernes y sábados) 20:00 - 23:30h	16	lúdicas, culturales, formativas y de difusión: 31 actividades	1.265 jóvenes (611 hombres y 654 mujeres)	percusión, manga, técnicas manuales, etc.
		deportivas: 26 actividades		paimball, patinaje, basket, natación, etc.
<b>VALLATARDE</b> (viernes y sábados) 17:00 - 21:00h	10	lúdicas, culturales, formativas y de difusión: 18 actividades	665 adolescentes (334 hombres y 321 mujeres)	similares a Vallanoche, adaptadas a la edad
		deportivas: 7 actividades		

## 3. EDICIONES ESPECIALES: VERANO Y FIESTAS, NAVIDAD ALTERNATIVA

**Verano y fiestas**, durante los meses de mayo a julio y el mes de septiembre: Con **143 actividades** programadas y **3.126 participantes**.

PROGRAMA	Nº DE JORNADAS	TIPO + Nº ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
<b>VALLANOCHÉ</b>	33	lúdicas, culturales, formativas y de difusión: 39 actividades	1.928 jóvenes (865 hombres y 1.063 mujeres)
		deportivas: 48 actividades	
<b>VALLATARDE</b>	10	lúdicas, culturales, formativas y de difusión: 25 actividades	1.198 adolescentes (644 hombres y 554 mujeres)
		deportivas: 31 actividades	

**Especial Navidad alternativa** entre los meses de diciembre y enero: Con **25 actividades** programadas y **336 participantes**.

PROGRAMA	Nº DE JORNADAS	TIPO + Nº ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
<b>VALLANOCHÉ</b>	4	lúdicas, culturales, formativas y de difusión: 7 actividades	239 jóvenes (99 hombres y 140 mujeres)
		deportivas: 4 actividades	
<b>VALLATARDE</b>	3	lúdicas, culturales, formativas y de difusión: 12 actividades	97 adolescentes (52 hombres y 45 mujeres)
		deportivas: 2 actividades	

Estos datos nos permiten hacer una valoración de carácter general muy positiva que confirma la consolidación de espacios e incremento de la participación en las actividades de los programas de **Vallanoche** y **Vallatarde**. Con unos **datos totales de 326 actividades programadas y la participación de 6.425 jóvenes y adolescentes**.

## ASOCIACIONES QUE COLABORAN CON EL PROGRAMA

Un aspecto de especial trascendencia en el desarrollo del programa **Vallatarde/Vallanoche** es la colaboración de asociaciones culturales, sociales, educativas y deportivas de la ciudad. Las asociaciones más representativas fueron las siguientes:

PRIMERA EDICIÓN	ESPECIAL VERANO Y FIESTAS	SEGUNDA EDICIÓN Y ESPECIAL NAVIDAD
Club Cisne Piragüismo	Slappy Skateshop	Slappy Skateshop
The Key Escape Room Valladolid	The Key Escape Room Valladolid	The Key Escape Room Valladolid
Vallauke	Chinito Blaster	Chinito Blaster
Northwind	Vallamusica	Vallamusica
Vallaocio Talleres del pinar	Lago League Pucela	Lago League Pucela
Nuevo Fielato	Nuevo Fielato	Nuevo Fielato
Club de Orientación Valladolid	Club de Orientación Valladolid	Club de Orientación Valladolid
Departamento de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Valladolid	Departamento de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Valladolid	Departamento de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Valladolid
Zumba Valladolid	G-Next	G-Next
Keyforge España	Ferris el Mago	Ferris el Mago
Rolling Lemons	Souvenir 3D	Souvenir 3D
Action Aventura y Paintball	Action Aventura y Paintball	Action Aventura y Paintball
Valladolid Patina	Índigo escuela DJ	Índigo escuela DJ
El Silo casa de Cultura	El Silo casa de Cultura	El Silo casa de Cultura
Gori producciones	Gori producciones	Gori producciones
Fernando Blanco Vaquero	Fernando Blanco Vaquero	Fernando Blanco Vaquero
Pole Dance Valladolid		Federación de baloncesto de Castilla y León
Universidad de Valladolid		ASOFUSA
Fresas con Nata		Kin ball valladolid
Vallamúsica		Parkouva
Chinito Blasters		Federación de rugby de Castilla y León
Parkour Valladolid		Jugger Valladolid
		Federación de Padel de Castillay León
		Federación de escalada de Castilla y León
		Club Esgrima Valladolid
		Zumba Valladolid
		Club de voley Valladolid
		Asociación de juegos de mesa, El Anillo Único
		Vallauke
		Federación de Ajedrez de Catilla y León
		Pirot ilustración y diseño
		Slappy Skate Shop
		Roller Lemons
		Fresas con Nata
		Curling Valladolid
		CDO Covaresa

Esta colaboración favorece el acercamiento real de los jóvenes al movimiento social de la ciudad y permite experimentar de primera mano la realidad y características del mismo.

## RED DE ESPACIOS URBANOS EN LOS QUE SE HA DESARROLLADO EL PROGRAMA

Los espacios culturales, educativos y deportivos donde se han realizado las actividades del programa, tanto públicos como privados, están distribuidos por toda la ciudad para facilitar el acceso a todas las personas jóvenes de Valladolid. Esta variedad de equipamiento compartido para la realización de los programas **Vallatarde** y **Vallanoche** favorece el contacto de los jóvenes con los distintos recursos existentes en la ciudad, para poner en práctica fórmulas de ocio diferentes y más saludables, tanto de manera individual como grupal.

Los espacios que se utilizaron fueron los siguientes

PRIMERA EDICIÓN	ESPECIAL VERANO Y FIESTAS	SEGUNDA EDICIÓN Y ESPECIAL NAVIDAD
<p>El nuevo parque de Parkour en la plaza de Cuba.</p> <p>Circuito de velocidad de patines de La Victoria.</p> <p>Pistas de patines de la plaza de Cuba en Arturo Eyries</p> <p>El parque Ribera de Castilla, en la Rondilla.</p> <p>El parque Canterac, en el barrio de las Delicias.</p> <p>El campo de tiro de Arroyo de la Encomienda "Action Aventura y Paintball"</p> <p>Talleres del pinar, en el pinar de Antequera</p> <p>Campo grande</p> <p>Zona de facultades de Filosofía e Ingeniería</p> <p>Playa de las Moreras</p> <p>La Plaza Zorrilla y sus alrededores</p> <p>Nuevo Fielato, calle Santa Fe nº7</p> <p>Pole Dance, Calle Democracia</p> <p>Las instalaciones del club de piragüismo "El Cisne" y el río Pisuerga</p> <p>Anfiteatro de Parquesol</p> <p>Espacio Joven Zona Norte (C/ Olmo, 61)</p>	<p>El Centro Cívico José M<sup>a</sup> Luelmo en Parque Alameda.</p> <p>El Centro Cívico José Luis Mosquera en el barrio de Huerta del Rey.</p> <p>El Centro Cívico Zona Sur en la plaza Juan de Austria</p> <p>El parque Ribera de Castilla, en la Rondilla.</p> <p>El parque Canterac, en el barrio de las Delicias.</p> <p>El campo de tiro de Arroyo de la Encomienda "Action Aventura y Paintball".</p> <p>El Campo Grande</p> <p>La Plaza Zorrilla y sus alrededores.</p> <p>Nuevo Fielato, calle Santa Fe nº7</p> <p>Espacio Joven Zona Norte (C/ Olmo, 61)</p>	<p>El Centro Cívico José M<sup>a</sup> Luelmo en Parque Alameda.</p> <p>El Centro Cívico José Luis Mosquera en el barrio de Huerta del Rey.</p> <p>El Centro Cívico Zona Sur en la plaza Juan de Austria</p> <p>El parque Ribera de Castilla, en la Rondilla.</p> <p>Pista Rolling Lemons, en La Victoria.</p> <p>Skate Park Moreras</p> <p>Zona Centro Valladolid - Zona universidades</p> <p>La Plaza Zorrilla y sus alrededores</p> <p>Nuevo Fielato, calle Santa Fe nº7</p> <p>Anden 47, Calle santa Fe nº1</p> <p>Complejo Las Norias</p>



### 3.2.4. OTROS PROGRAMAS ORGANIZADOS POR EL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este apartado nos vamos a referir inicialmente a la programación de diversas actividades organizadas en la red de centros que también se celebran de forma habitual. Son actividades vinculadas a momentos estacionales concretos o conmemoraciones especiales. Sobre todo han sido espectáculos dirigidos a público infantil y adulto.

En años anteriores esta programación contenía propuestas de carnaval, navidad y temática de mujer en torno al 8 de marzo y al 25 de noviembre (contra la violencia de género).

Sin embargo la situación epidemiológica en el primer trimestre del 2021 nos hizo ser cautos y renunciar a la programación de carnaval y del 8 de marzo y sólo se realizaron algunos actos en torno al 25 de noviembre **Día contra la violencia de género.**

Además en este bloque temático incorporamos un apartado que llamamos **colaboración con eventos de interés municipal.** Se trata de iniciativas propuestas por otras concejalías y servicios municipales que han contado con una implicación importante de Participación ciudadana.

### 3.2.4.1. ACTOS DE PROMOCIÓN DE LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)

Un año más desde Participación Ciudadana nos sumamos a la reivindicación de lucha contra la violencia que se ejerce sobre las mujeres por su condición de género y también sobre sus hijos, en lo que se viene llamando violencia vicaria.

La programación promovida desde Participación Ciudadana contempla espectáculos de libre concurrencia con contenidos musicales, de cine o de teatro que sirven para generar momentos de reflexión y concienciación.

Además este programa es uno de los que más compromiso genera en las distintas asociaciones vinculadas a los centros cívicos. De modo que los actos programados por nuestro Servicio se han visto complementados por diversas iniciativas sociales habitualmente con fórmulas de conferencias, debates y proyecciones. Todos los actos han sido publicitados convenientemente a través de la difusión específica y la compartida con la Concejalía de Educación e Igualdad y pretenden reafirmar el compromiso con el Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades.

En el año 2021 se han celebrado 12 actos con asistencia de 757 personas y un 41,37% de ocupación de butacas. Han sido espectáculos de teatro, narración y música destinados a población adulta. Lo cual supone un incremento importante respecto al año de pandemia 2020, que fueron 3 actos.

El impacto respecto al total de programación de carácter abierto, incluidas las iniciativas ciudadanas, es del 2,59%. Es decir el 2,59% de los eventos totales han sido propuestas de Participación Ciudadana con temática de mujer (contra la violencia de género), con una asistencia respecto al total de eventos del 2,21%.

### 3.2.4.2. ESPECTÁCULOS DE NAVIDAD

En este apartado se incluyen las propuestas de programación estacional que hemos realizamos en Navidad, ya que en Carnaval la situación epidemiológica no lo permitió. Han sido espectáculos ofrecidos fundamentalmente para el público infantil aunque todos ellos tienen un componente familiar.

La programación se ha desplegado por los 13 centros cívicos, 4 centros municipales<sup>3</sup> y 6 centros de iniciativas ciudadanas, mayoritariamente con espectáculos en los teatros y salas polivalentes de los centros y con contenidos muy diversos que pasan por el teatro, la magia, la música, los títeres, etc. Además, como viene siendo habitual, esta programación generada por el Servicio de Participación Ciudadana se ha visto complementada en gran medida por propuestas derivadas de distintas asociaciones y entidades, especialmente en Navidad, aunque en menor medida que el año pasado. Formando parte de la programación de Navidad 2021 se han organizado 22 espectáculos, con asistencia de 832 espectadores y una ocupación media del 41,83%. En enero del año 2021 se realizaron también algunos espectáculos de la navidad 2020; fueron 9 espectáculos con asistencia de 407 personas.

La programación de Navidad 2021 a iniciativa de Participación Ciudadana supone el 5% respecto a la totalidad de eventos programados en la red de centros y el 2,43% respecto de la asistencia total.

En el siguiente cuadro vemos el tipo de espectáculos programados y la asistencia.

TIPO DE ESPECTÁCULO	Nº DE ACTOS	ASISTENTES
clown conferencia	2	74
cuenta cuentos	4	147
danzas	2	72
magia	3	136
música - canción	2	63
teatro	4	202
títeres	5	137
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>22</b>	<b>832</b>

### 3.2.4.3. COLABORACIÓN CON EVENTOS DE INTERÉS MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Valladolid organiza actos de conmemoración de distintas efemérides que cada vez con más frecuencia e intensidad se despliegan por toda la ciudad utilizando los centros cívicos para darles mayor proyección con carácter de proximidad a la ciudadanía. La implicación del Servicio de Participación Ciudadana en muchos casos va más allá de proporcionar el soporte del equipamiento y apoyo técnico, pasando a completar la programación mediante la organización de actos complementarios, asumiendo el coste de los mismos.

Como se aprecia en el siguiente cuadro, el mayor número de actos han girado en torno a la celebración del **V Centenario de los Comuneros, Valladolid comunera**. En 2021 el Ayuntamiento de Valladolid quiso recordar que se cumplían 500 años del final de la Guerra de las Comunidades de Castilla con un programa que recuperaba la memoria del proceso reivindicativo protagonizado por los comuneros. En los centros cívicos se organizaron una serie de conferencias que recordaban este hecho histórico, la organización social de Valladolid en el siglo XVI y la importancia que tuvo la organización de las cuadrillas comuneras como germen del movimiento vecinal. Además de las charlas impartidas por la Directora del Centro de Publicaciones del Ayuntamiento de Valladolid, se instaló un gran mural a la entrada de los centros cívicos que representa un plano de la Valladolid de esa época y se distribuyeron libro-folletos informativos y comics infantiles. Complementando esta programación comunera, Participación Ciudadana financió 5 espectáculos musicales de música clásica popular del s. XVI en 5 centros cívicos, por un importe total de 6000 €. Con aforos todavía reducidos en el momento de celebración de estos actos, la asistencia total fue de 678 personas (promedio de ocupación del 32,67% respecto al aforo ofrecido).

Otro volumen importante de actos fueron proyecciones de películas que en algún momento han participado en la Seminci: el llamado proyecto **Distrito Seminici**. Y es que esta iniciativa de la FM Cultura está teniendo muy buena aceptación y en 2021 se ha desplegado por 11 centros cívicos con la intención de alimentar el compromiso de la ciudad con la Seminci desde mediados de noviembre a mediados de diciembre. Participación Ciudadana se suma a este compromiso facilitando los teatros y los medios técnicos para que las proyecciones se puedan realizar. La asistencia del público demuestra la aceptación que ha tenido; también en condiciones de aforo reducidas, con un promedio de ocupación respecto al aforo del 44,58%. Participación Ciudadana asumió solamente los costes indirectos de las proyecciones.

Otro volumen importante de actos fueron proyecciones de películas que en algún momento han participado en la Seminci: el llamado proyecto Distrito Seminici. Y es que esta iniciativa de la FM Cultura está teniendo muy buena aceptación y en 2021 se ha desplegado por 11 centros cívicos con la intención de alimentar el compromiso de la ciudad con la Seminci desde mediados de noviembre a mediados de diciembre. Participación Ciudadana se suma a este compromiso facilitando los teatros y los medios técnicos para que las proyecciones se puedan realizar. La asistencia del público demuestra la aceptación que ha tenido; también en condiciones de aforo reducidas, con un promedio de ocupación respecto al aforo del 44,58%. Participación Ciudadana asumió solamente los costes indirectos de las proyecciones.

En 2021 el grupo de **teatro Arcón de Olid**, con gran trayectoria en la ciudad celebraba su **XV aniversario**. Participación Ciudadana quiso apoyar esta celebración con la contratación de 6 espectáculos de teatro de esta compañía en 4 centros cívicos y 2 centros de iniciativas ciudadanas. Los datos de asistencia muestran el interés por el teatro (un 62,72 % de promedio). El coste de este programa ascendió 2.200 €.

Por su parte **Participación Ciudadana** también organizó 8 charlas divulgativas de carácter abierto para informar de proyectos importantes de la Concejalía como son los Presupuestos Participativos y la Escuela de Participación Ciudadana ACTUVA.

Las **bibliotecas** de 2 centros organizaron fuera de sus dependencias, 2 cuenta-cuentos abiertos a todos los ciudadanos.<sup>4</sup>

La programación de actos de interés municipal ha representado el 10,13% en número de actos y el 6,70% de asistencia respecto al total de eventos.

En el cuadro siguiente podemos ver algunos detalles.

CENTROS	V CENTENARIO DE LOS COMUNEROS (Centro de Publicaciones)		DISTRITO SEMINCI (FM Cultura)		C. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES		XV ANIVER. ARCÓN DE OLID		BIBLIOTECAS (S. de Educación)		total ACTOS	total ASIST.
	ACTOS	ASIST.	ACTOS	ASIST.	ACTOS	ASIST.	ACTOS	ASIST.	ACTOS	ASIST.		
CC Bailarín Vicente Escudero	1	25	1	33	1	0					3	58
CC Canal de Castilla	2	128	1	75	1	24					4	277
CC Casa Cuna	1	0	1	34							2	34
CC Delicias	3	45	1	60	1	20	1	110			6	235
CC El Campillo	1	5									1	5
CC Esgueva	1	55									1	55
CC Jose Luis Mosquera	2	103	1	19	2	57	1	164			6	343
CC Jose María Luelmo	1	25	1	103	1	18	1	194			4	340
CC Parquesol	2	81	1	75	1	19					4	175
CC Pilarica	1	22	1	80					1	38	3	140
CC Rondilla	2	89	1	93			1	121			4	303
CC Zona Este	1	35	1	130	1	15					3	180
CC Zona Sur	2	65	1	27							3	92
CIC Conde Ansurez							1	74			1	74
CIC El Empecinado							1	25			1	25
CM Puente Duero									1	8	1	8
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>20</b>	<b>678</b>	<b>11</b>	<b>729</b>	<b>8</b>	<b>153</b>	<b>6</b>	<b>688</b>	<b>2</b>	<b>46</b>	<b>47</b>	<b>2.294</b>



### 3.2.5. APOYO A LAS INICIATIVAS CIUDADANAS EN SU PROGRAMACIÓN EN CENTROS CÍVICOS Y CENTROS MUNICIPALES EN BARRIOS

En apartados anteriores hemos abordado el apoyo económico que se presta a las asociaciones vecinales a través de la convocatoria de subvenciones. En este capítulo abordamos otra línea de actuaciones en relación con el objetivo estratégico de promoción del asociacionismo, haciéndolo extensivo a numerosas asociaciones y entidades que desarrollan programas socioculturales en nuestra ciudad.

El amplio espectro de asociaciones de nuestra ciudad encuentra un respaldo básico en la red de equipamientos que gestiona el Servicio de Participación Ciudadana, respaldo que, entendemos, es fundamental para mantener vivo el tejido asociativo y fomentar la participación ciudadana en Valladolid.

Las asociaciones que enriquecen la vida de los centros son aliadas fundamentales de la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes en muchas de las iniciativas municipales. Se trata de asociaciones vecinales, pero también culturales, formativas, juveniles, de mujeres, etc. que ofrecen sus actividades a través de personas voluntarias o con profesionales contratados, que organizan actividades estables de música, técnicas manuales, formación, etc. durante el curso lectivo o en un día concreto.

Este año 2021 también estuvo marcado por la evolución e incidencia de la pandemia, con programaciones bastante diferentes en la primera y segunda parte del año (enero-junio y octubre-diciembre). Los criterios de programación fueron revisados periódicamente cuando se produjeron cambios normativos de la Junta de CyL así como en su guía de uso.

A continuación abordamos varios bloques temáticos resumidos en los siguientes epígrafes:

- **3.2.5.1 APOYO A LAS INICIATIVAS DE CARÁCTER ESTABLE:** durante el periodo enero-junio 2021 y durante el periodo octubre-diciembre 2021.
- **3.2.5.2 APOYO A LAS INICIATIVAS DE CARÁCTER PUNTUAL:** por una parte las de carácter interno (reuniones, ensayos, espectáculos para escolares, etc.) y por otra las de carácter abierto al público general (espectáculos de distinto formato, conferencias, proyecciones, etc.

### 3.2.5.1. APOYO A LAS INICIATIVAS DE CARÁCTER ESTABLE

#### 3.2.5.1.1 PERIODO ENERO - JUNIO 2021

La programación de enero a junio se vio afectada por los criterios marcados para el curso lectivo 2020/21 que determinaban las prioridades y condiciones de programación, con algunas adaptaciones; pero que seguían restringiendo el uso de los espacios (un solo uso en jornada de mañana/tarde) y limitando aforos en aulas, además del uso obligado de mascarilla, gel hidroalcohólico y distancia de seguridad. En cuanto al tipo de actividades, no se permitieron las actividades consideradas de riesgo como los bailes y la cocina; las actividades de tipo físico y movimiento se permitieron con cálculos de aforos de 4m<sup>2</sup> por persona, las de manualidades, con utilización exclusiva de materiales que no se comparten. Las actividades de ensayos se permitían manteniendo distancia de seguridad de 2 metros con las limitaciones del aforo reducido de las salas. En cuanto a las prioridades de uso seguía teniendo preferencia la programación municipal frente a la de asociaciones y la de asociaciones vecinales frente a la de otros colectivos. En este periodo todavía fueron muchas las restricciones marcadas, especialmente en enero donde el repunte de la pandemia fue significativo por el impacto de las fiestas navideñas.

Para organizar la información hemos clasificado las asociaciones teniendo en cuenta sus objetivos o líneas de acción prioritarias y por el contenido predominante en sus proyectos. También incluimos una clasificación de tipología de actividades que proponen, las clasificamos en:

CLASIFICACIÓN DE ASOCIACIONES	CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES
culturales y de ocio vecinales de tipo formativo deportivas de mujeres de autoayuda de personas extranjeras juveniles instituciones o servicios públicos	música, baile, teatro formativas, ensayos de grupos artísticos de baile o teatro, técnicas manuales-artísticas, actividades físicas y movimiento autoestima, autoayuda talleres varios.

Los cuadros siguientes muestran detalles de programación asociativa.

El **cuadro A** muestra la programación de las distintas asociaciones según la clasificación anterior, indicando el número de talleres y participantes en las distintas categorías. Así mismo muestra cuántos talleres y participantes son impartidos por colaboradores/as voluntarios/as y cuántos son impartidos por personal monitor contratado.

Las asociaciones de tipo cultural-ocio, en su conjunto, son las que mayor número de talleres han organizado (126) y mayor número de participantes aglutinan (1.283), seguidas de las asociaciones vecinales, con 46 talleres y 416 participantes. Respecto al personal con el que trabajan, predomina el personal monitor no voluntario.

Respecto a la tipología de actividades (**cuadro B**), en este periodo el mayor número de participantes se concentra en las actividades de tipo formativo, seguidas de las de técnicas manuales y luego las de tipo físico y movimiento. Este orden es ligeramente diferente respecto a un curso sin restricciones ya que las actividades de tipo físico y movimiento tuvieron muchas limitaciones en este periodo por causas derivadas de la pandemia. En cuanto a destinatarios, la mayoría de las actividades programadas fueron para adultos con 225 talleres y 2.367 participantes.

A pesar de todos los inconvenientes, han sido 102 asociaciones y entidades ciudadanas quienes han organizado un total de 260 talleres en los que participaron 2.890 personas. Mientras que en el periodo similar del año 2020 (pre-pandemia) se programaron 1.051 talleres organizados por 216 asociaciones con participación de 16.020 personas.

**Cuadro A** con tipo de asociaciones, tipo de actividades que programan y personal que imparte las actividades

TIPO DE ASOCIACIÓN / TIPO DE ACTIVIDAD	MONITOR NO VOLUNTARIO		MONITOR VOLUNTARIO		TOTAL TALLERES	TOTAL PARTICIPANTES
	TALLERES	PARTICIPANTES	TALLERES	PARTICIPANTES		
<b>CULTURAL - OCIO</b>	<b>61</b>	<b>635</b>	<b>65</b>	<b>648</b>	<b>126</b>	<b>1.283</b>
autoestima / autoayuda	6	61	2	11	8	72
ensayo	1	10	30	324	31	334
física / movimiento	4	36			4	36
formativa	28	327	14	123	42	450
música / baile / teatro	5	47	5	71	10	118
punto informativo - reunión			4	26	4	26
talleres manuales - artísticas	15	131	6	52	21	183
talleres varios	2	23	4	41	6	64
<b>VECINAL</b>	<b>42</b>	<b>377</b>	<b>4</b>	<b>39</b>	<b>46</b>	<b>416</b>
ensayo			1	13	1	13
física / movimiento	7	83			7	83
formativa	9	81	1	8	10	89
música / baile / teatro	4	42	1	8	5	50
talleres manuales - artísticas	22	171	1	10	23	181
<b>FORMATIVA</b>	<b>18</b>	<b>192</b>	<b>5</b>	<b>42</b>	<b>23</b>	<b>234</b>
autoestima / autoayuda			1	11	1	11
formativa	18	192	3	22	21	214
talleres varios			1	9	1	9
<b>DEPORTIVA</b>	<b>16</b>	<b>191</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>23</b>	<b>291</b>
física / movimiento	16	191	7	100	23	291
<b>MUJERES</b>	<b>12</b>	<b>161</b>	<b>10</b>	<b>135</b>	<b>22</b>	<b>296</b>
formativa	3	41	1	12	4	52
punto informativo - reuniones	1	11	2	30	3	41
talleres manuales - artísticas	8	109	7	93	15	202
<b>AUTOAYUDA</b>	<b>9</b>	<b>86</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>90</b>
ensayo	1	15			1	15
formativa	4	40			4	40
punto informativo - reuniones	1	2	1	4	2	6
talleres varios	3	29			3	29
<b>PERSONAS EXTRANJERAS</b>	<b>3</b>	<b>66</b>			<b>3</b>	<b>66</b>
formativa	2	63			2	63
punto informativo - reuniones	1	3			1	3
<b>JUVENIL</b>			<b>7</b>	<b>214</b>	<b>7</b>	<b>214</b>
formativa			1	5	1	5
talleres varios			6	209	6	209
<b>TOTAL</b>	<b>161</b>	<b>1.708</b>	<b>99</b>	<b>1.182</b>	<b>269</b>	<b>2.890</b>

**Cuadro B,** tipo de actividades programadas y destinatarios

TIPO DE ACTIVIDAD	ADULTOS		NIÑOS / NIÑAS		JÓVENES		TOTAL TALLERES	TOTAL PARTICIP.
	TALLERES	PARTICIP.	TALLERES	PARTICIP.	TALLERES	PARTICIP.		
formativa	75	794	7	100	2	20	84	914
talleres manuales - artísticas	53	515	4	28	2	23	59	566
física / movimiento	34	410					34	410
ensayo	32	347			1	15	33	362
música / baile / teatro	11	130	3	30	1	8	15	168
autoestima / autoayuda	9	83					9	83
punto informativo - reuniones	7	51	3	25			10	76
talleres varios	4	37	8	190	4	84	16	311
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>	<b>2.367</b>	<b>25</b>	<b>373</b>	<b>10</b>	<b>150</b>	<b>260</b>	<b>2.890</b>



Como en años anteriores queremos señalar la **relación de las 102 asociaciones** que han programado actividades estables en los centros cívicos y municipales en este periodo enero-junio 2021, perteneciente al curso 2020-21.

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>CASTILL - DELICIAS</b>	<b>15</b>	<b>2022</b>
CC DELICIAS	15	202
<b>FUNDACIÓN RONDILLA</b>	<b>14</b>	<b>174</b>
CC RONDILLA	14	174
<b>FECEAV</b>	<b>15</b>	<b>159</b>
CC CANAL DE CASTILLA	1	9
CC DELICIAS	2	60
CC JOSE Mº LUELMO	4	39
CC PILARICA	7	44
CM LA OVERUELA	1	7
<b>SPORT - OUT</b>	<b>13</b>	<b>146</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	3	19
CC CANAL DE CASTILLA	1	9
CC DELICIAS	4	78
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	11
CC ZONA ESTE	2	13
CC ZONA SUR	2	16
<b>A.V. PARQUE ALAMEDA</b>	<b>11</b>	<b>123</b>
CC JOSE Mº LUELMO	11	123
<b>SCOUT ASDE</b>	<b>2</b>	<b>120</b>
CC JOSE Mº LUELMO	2	120
<b>TEATRO DEL AIRE</b>	<b>12</b>	<b>113</b>
CC JOSE Mº LUELMO	1	11
CC ZONA SUR	11	102
<b>AYOCA</b>	<b>6</b>	<b>85</b>
CC CASA CUNA	6	85
<b>ENERGÍA DEL ARTE</b>	<b>8</b>	<b>72</b>
CC CANAL DE CASTILLA	2	12
CC JOSE Mº LUELMO	6	60
<b>ASDE EXPLORADORES CYL</b>	<b>3</b>	<b>70</b>
CC CASA CUNA	1	15
CC PILARICA	2	55

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>A.V. REINA JUANA</b>	<b>7</b>	<b>57</b>
CC ZONA SUR	7	57
<b>STARA PLANINA</b>	<b>1</b>	<b>55</b>
CC DELICIAS	1	55
<b>ART-E (AS. PICTÓRICA)</b>	<b>6</b>	<b>54</b>
CC JOSE Mº LUELMO	3	24
CC PARQUESOL	1	7
CC ZONA SUR	2	23
<b>PILARICA (COLECTIVO CULTURA POPULAR)</b>	<b>7</b>	<b>52</b>
CC PILARICA	7	52
<b>UNIÓN CULTURAL ZONA SUR</b>	<b>6</b>	<b>52</b>
CC ZONA SUR	6	52
<b>A.V. COVARESA</b>	<b>4</b>	<b>44</b>
CC JOSE Mº LUELMO	4	44
<b>A.V. CAÑO ARGALÉS - SAN ANDRÉS</b>	<b>4</b>	<b>44</b>
CC EL CAMPILLO	4	44
<b>MUJERES RONDILLA</b>	<b>3</b>	<b>42</b>
CC RONDILLA	3	42
<b>ROSA CHACEL</b>	<b>3</b>	<b>41</b>
CC EL CAMPILLO	3	41
<b>A.V. CIUDAD PARQUESOL</b>	<b>6</b>	<b>40</b>
CC PARQUESOL	6	40
<b>ENSEMBLE DE GUITARRAS VIVAR</b>	<b>1</b>	<b>40</b>
CC DELICIAS	1	40
<b>BESANA</b>	<b>3</b>	<b>36</b>
CC RONDILLA	3	35
<b>VIENTOS DE EREBUS</b>	<b>2</b>	<b>34</b>
CC RONDILLA	3	34
<b>PUNTO FLAMENCO</b>	<b>3</b>	<b>34</b>
CC CASA CUNA	1	15
CC DELICIAS	2	19

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>PROCOMAR</b>	<b>3</b>	<b>32</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	10
CC EL CAMPILLO	2	22
<b>SCOUT PARQUESOL</b>	<b>4</b>	<b>32</b>
CC PARQUESOL	4	32
<b>A.V. LA HISPANIDAD</b>	<b>4</b>	<b>30</b>
CC CASA CUNA	4	30
<b>EL PUENTE (FEAFES)</b>	<b>3</b>	<b>29</b>
CC LUIS MOSQUERA	3	29
<b>AMIGOS DEL PILATES</b>	<b>2</b>	<b>29</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	11
CC RONDILLA	1	15
<b>FUNDACIÓN PERSONAS (AS-PRONA)</b>	<b>2</b>	<b>27</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	12
CC RONDILLA	1	17
<b>DIABLA TEATRO</b>	<b>2</b>	<b>26</b>
CC CANAL DE CASTILLA	1	14
CC CUNA	1	12
<b>BOHEMIOS (AG. LÍRICA)</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
CC JOSE Mº LUELMO	1	25
<b>ADAVITA LUZ</b>	<b>3</b>	<b>24</b>
CC EL CAMPILLO	1	11
CC PARQUESOL	2	13
<b>SCOUT LA VICTORIA</b>	<b>2</b>	<b>23</b>
CC CANAL DE CASTILLA	2	23
<b>TALÍA (GR. TEATRO)</b>	<b>2</b>	<b>22</b>
CC JOSE Mº LUELMO	2	22
<b>ALFREDO QUINTERO (GR. TEATRO)</b>	<b>2</b>	<b>22</b>
CC JOSE Mº LUELMO	2	22
<b>LA VICTORIA (CLUB DEPORTIVO)</b>	<b>2</b>	<b>20</b>
CC DELICIAS	2	20
<b>SAHAJA YOGA</b>	<b>1</b>	<b>20</b>
CC DELICIAS	1	20

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>A.V. LOS COMUNEROS</b>	<b>3</b>	<b>20</b>
CC CANAL DE CASTILLA	3	20
<b>CORAL VOX VITAE</b>	<b>1</b>	<b>19</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	19
<b>UNI (AS.)</b>	<b>2</b>	<b>18</b>
CC CASA CUNA	2	18
<b>SCOUT GILWELL</b>	<b>2</b>	<b>18</b>
CC CANAL DE CASTILLA	2	18
<b>A.V. ENTREPARQUES</b>	<b>2</b>	<b>16</b>
CC PARQUESOL	2	16
<b>TRESBOLILLO TEATRO</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC CASA CUNA	1	15
<b>ATHENEA TEATRO JOVEN</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC CASA CUNA	1	15
<b>UNAMUNO (AS.)</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC CASA CUNA	1	15
<b>CORAL PNEUMA</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15
<b>FUNDACIÓN ALDABA</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC CASA CUNA	1	15
<b>ABACO TEATRO</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC CASA CUNA	1	15
<b>MIL AGUJAS (CLUB DE LABORES)</b>	<b>2</b>	<b>14</b>
CC JOSE Mº LUELMO	1	6
CM PUENTE DUERO	1	8
<b>A.V. PUENTE JARDÍN</b>	<b>1</b>	<b>14</b>
CC CANAL DE CASTILLA	1	14
<b>A.V. LA ISLA</b>	<b>1</b>	<b>13</b>
CM LA OVERUELA	1	13
<b>BOLILLERAS DE PILARICA</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
CC PILARICA	1	13
<b>ALCUINO PARA RECUPERACIÓN CALIGRÁFICA</b>	<b>2</b>	<b>12</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	12

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>TEATRÁN2</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
CC DELICIAS	1	12
<b>MIGUEL DE CERVANTES</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
CC DELICIAS	1	12
<b>MUTIS, TEATRO</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
CC DELICIAS	1	12
<b>ÍNDIGO CREA</b>	<b>1</b>	<b>11</b>
CC EL CAMPILLO	1	11
<b>TERRITORIO EXPERIDES</b>	<b>1</b>	<b>11</b>
CC EL CAMPILLO	1	11
<b>FORO FEMINISTA</b>	<b>1</b>	<b>11</b>
CC EL CAMPILLO	1	11
<b>A.V. NTRA. SRA. DUERO</b>	<b>1</b>	<b>11</b>
CM PUENTE DUERO	1	11
<b>SECRETARIADO GITANO</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	10
<b>VIEJOS DESEOS (AS. CUL.)</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
CC ESGUEVA	1	10
<b>MUSICAL SAN CRISTOBAL</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
CC PILARICA	1	10
<b>KORAI CORAL</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
CC CASA CUNA	1	10
<b>HERRERA TEATRO</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
CC RONDILLA	1	10
<b>EL SALERO</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
CC PILARICA	1	10
<b>CORAL CIUDAD DE VALLADOLID</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
CC ZONA ESTE	1	10
<b>HARMONÍA, ESCUELA DE MÚSICA</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
CC PARQUESOL	1	10
<b>ANNAPUMA</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	10

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>AMIGOS DEL ACORDEÓN</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	10
<b>SUPERMAMIS</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
CC PILARICA	1	9
<b>ANTIGUOS ALUMNOS UNIV. EXPER.</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
CC RONDILLA	1	9
<b>OROSOY</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
CC JOSE Mª LUELMO	1	9
<b>VALLE DE AGUAS (AS. CULTURAL)</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
CC DE CASTILLA	1	9
<b>ARTILUNIOS</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	9
<b>VALLISOLETANA DE MODELISMO (AS. CULTURAL)</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	8
<b>ZAHORÍ TEATRO</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	8
<b>A.V. PILARICA</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC PILARICA	1	8
<b>NADEL (A.T.)</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC JOSE Mª LUELMO	1	8
<b>PROGESTION</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	8
<b>A.V. BAILARÍN VICENTE ESCUDERO</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	8
<b>TIRAMISÚ TEATRO</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC CASA CUNA	1	8
<b>TROTAPINARES</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
CC ZONA SUR	1	7
<b>PEREGRINO (AS. CULTURAL - OCIO)</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	7
<b>QUEZTALCOALT</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
CC ZONA ESTE	1	6

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>AMIGOS DEL TEATRO</b>	1	6
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	6
<b>LA TRÉBEDE</b>	1	6
CC CASA CUNA	1	6
<b>EL TRÉBOL</b>	1	6
CC RONDILLA	1	6
<b>MICOLOGÍA (AS. VALLISOLETANA)</b>	1	5
CC ZONA SUR	1	5
<b>DESARROLLO PERSONAL (AS. CULT.)</b>	1	5
CC ESGUEVA	1	5
<b>RADICAL DREAMERS (AS. JUVENIL)</b>	1	5
CC PARQUESOL	1	5
<b>ABUELOS EN LUCHA</b>	1	4
CC ZONA SUR	1	4
<b>GRUPO PISUERGA (ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS)</b>	1	4
CC CASA CUNA	1	4

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>TU Y YO (GR. TEATRO)</b>	1	4
CC ESGUEVA	1	4
<b>CONSULADO DE PERÚ</b>	1	3
CC ZONA SUR	1	3
<b>TU Y YO (GRUPO LITERARIO TEATRAL)</b>	1	3
CC RONDILLA	1	3
<b>KINUNA TEATRO</b>	1	2
CC CASA CUNA	1	2
<b>COCEMFE CYL</b>	1	2
CC CASA CUNA	1	2
<b>FUNDACIÓN CAUCE</b>	1	2
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	2
<b>TOTAL GENERAL</b>	260	2.890

### 3.2.5.1.2 PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2021

A partir del mes de octubre retomamos la programación estable para el curso 2021-2022 teniendo como referencia el acuerdo 100/2021 de 16 de septiembre de la Junta de CyL por el que se declaraba la situación de riesgo controlado en la pandemia. En el Servicio de Participación Ciudadana ya habíamos establecido, en el mes de agosto, unos criterios generales para el nuevo comienzo de curso que fueron adaptados a la nueva normativa, de modo que seguía siendo obligatorio mantener distancia de seguridad de al menos 1,5 m, uso de la mascarilla e hidrogel, ventilación de las salas, itinerarios señalizados y control de los participantes con identificación nominativa, por si había que realizar un rastreo de contagios. No obstante se incorpora la posibilidad de tener más de un uso de la sala en la jornada de mañana y tarde distanciada de al menos media hora para ventilación de la sala y el uso simultáneo del 75% de las salas, aunque ajustando horarios escalonados.

En este curso se introducía la novedad de limitar a 4 centros, como máximo, la programación estable que despliegan las asociaciones en la red de centros, pudiendo elegir ellas sus centros de preferencia. También se priorizaban las actividades de voluntariado sobre las que suponen pago a profesionales. Además, se garantizaba al menos en 4 centros cívicos la reserva de salas para actividades de especial interés que pudieran surgir a lo largo del curso.

En las salas desaparece la limitación de aforos especiales, que queda limitada al mantenimiento de distancia 1,5 m entre participantes, excepto para las actividades de carácter físico-deportivo y de bailes (que ya se permiten), siempre que se utilice 4m<sup>2</sup> por participante o pareja de baile. Las actividades de juegos de rol, corales, reuniones, conferencias, y otros eventos puntuales se permiten, siempre que se guarde distancia de seguridad. Se exceptúan las reuniones de comunidades de vecinos que quedaron suspendidas hasta el 31 de diciembre 2021.<sup>1</sup>

Siguiendo la misma organización de los datos utilizada en el periodo enero-junio, observamos un incremento significativo de la programación estable de las asociaciones, que pasa de 260 talleres a 599 en este periodo y de 2.890 participantes a 7.025. En este nuevo curso lectivo nuevamente son las asociaciones de tipo cultural-ocio las que mayor número de talleres han organizado (225 talleres y 2.445 participantes), seguidas de las vecinales, que van recuperando programación (147 talleres y 1.623 participantes). En este periodo también predomina el personal no voluntario para impartir los talleres.<sup>2</sup>

Respecto a la tipología de actividades (cuadro B), en este periodo, el mayor número de participantes se concentra en las actividades de tipo formativo, seguidas de las de tipo físico-movimiento y técnicas manuales. El cambio respecto al periodo anterior obedece a menores restricciones de aforos en aulas para las actividades de movimiento, lo que facilitó este aumento. En cuanto a los destinatarios, predominan los talleres y participantes adultos (522 y 6.042 respectivamente).

En este periodo el incremento ha sido significativo, han sido 197 asociaciones y entidades ciudadanas quienes han organizado un total de 599 talleres en los que participaron 7.025 personas. Los datos son próximos a un curso ordinario (pre-pandemia) en cuanto el nº de asociaciones (que fueron 216), pero todavía alejados en cuanto al número de talleres y participantes (1.051 y 16.020 en enero-marzo 2020, pre-pandemia)

---

<sup>1</sup> De conformidad con el Real Decreto ley 8/2021 de 4 de mayo no se permiten reuniones presenciales salvo para situaciones excepcionales que recoge

<sup>2</sup> Datos del cuadro A

**Cuadro A** con tipo de asociaciones, tipo de actividades que programan y personal que imparte las actividades

TIPO DE ASOCIACIÓN / TIPO DE ACTIVIDAD	MONITOR NO VOLUNTARIO		MONITOR VOLUNTARIO		TOTAL TALLERES	TOTAL PARTICIPANTES
	TALLERES	PARTICIPANTES	TALLERES	PARTICIPANTES		
<b>CULTURAL - OCIO</b>	<b>89</b>	<b>914</b>	<b>136</b>	<b>1.531</b>	<b>225</b>	<b>2.445</b>
autoestima / autoayuda	9	96	6	40	15	136
ensayo	4	56	52	580	56	636
física / movimiento	5	41	12	104	17	145
formativa	25	264	20	250	45	514
música / baile / teatro	24	270	19	208	43	478
punto informativo - reunión	1	3	7	134	8	137
talleres manuales - artísticas	20	174	16	178	36	352
talleres varios	1	10	4	37	5	47
<b>VECINAL</b>	<b>124</b>	<b>1.408</b>	<b>23</b>	<b>215</b>	<b>147</b>	<b>1.623</b>
autoestima / autoayuda	1	7			17	
ensayo			3	57	3	57
física / movimiento	28	350	3	15	31	365
formativa	38	455			38	455
gastronomía	2	30			2	30
música / baile / teatro	10	113	2	23	12	136
punto informativo - reunión			2	15	2	15
talleres manuales - artísticas	45	453	13	105	58	558
<b>FORMATIVA</b>	<b>48</b>	<b>621</b>	<b>8</b>	<b>64</b>	<b>56</b>	<b>685</b>
formativa	41	522	8	64	49	586
talleres varios	7	99			7	99
<b>DEPORTIVA</b>						
física / movimiento	35	466	13	158	48	624
formativa	5	50	1	12	6	62
punto informativo - reuniones			2	22	2	22
talleres varios	6	56			6	56
<b>MUJERES</b>	<b>19</b>	<b>264</b>	<b>22</b>	<b>368</b>	<b>41</b>	<b>632</b>
autoestima / autoayuda			3	24	3	24
ensayo			2	25	2	25
física / movimiento	4	60			4	60
formativa	6	83	5	161	11	244
punto informativo - reuniones	1	12	2	18	3	30
talleres manuales - artísticas	8	109	8	108	16	217
talleres varios			2	32	2	32

TIPO DE ASOCIACIÓN / TIPO DE ACTIVIDAD	MONITOR NO VOLUNTARIO		MONITOR VOLUNTARIO		TOTAL TALLERES	TOTAL PARTICIPANTES
	TALLERES	PARTICIPANTES	TALLERES	PARTICIPANTES		
<b>AUTOAYUDA</b>	<b>16</b>	<b>160</b>	<b>13</b>	<b>125</b>	<b>29</b>	<b>285</b>
autoestima / autoayuda	4	25	3	32	7	57
física / movimiento	1	10			1	10
formativa	5	55	1	10	6	65
gastronomía	2	31			2	31
punto informativo - reuniones	2	4	9	83	11	87
talleres varios	2	35			2	35
<b>JUVENIL</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>314</b>	<b>21</b>	<b>319</b>
ensayo			2	20	2	20
formativa			1	5	1	5
talleres manuales - artísticas	1	5			1	5
talleres varios			17	289	17	289
<b>INSTITUCIONAL</b>	<b>4</b>	<b>51</b>	<b>7</b>	<b>85</b>	<b>11</b>	<b>136</b>
autoestima / autoayuda			2	22	2	22
física / movimiento	1	10			1	10
formativa	1	15	1	21	2	36
gastronomía	1	15			1	15
música / baile / teatro	1	11			1	11
talleres varios			4	42	4	42
<b>PERSONAS EXTRANJERAS</b>	<b>3</b>	<b>65</b>	<b>1</b>	<b>40</b>	<b>4</b>	<b>105</b>
formativa	2	62			2	62
punto informativo - reuniones	1	3			1	3
talleres varios			1	40	1	40
<b>AMPA</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>31</b>
física / movimiento	1	8	1	8	2	16
punto informativo - reuniones			1	15	1	15
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>	<b>4.068</b>	<b>248</b>	<b>2.957</b>	<b>599</b>	<b>7.025</b>

**Cuadro B,** tipo de actividades programadas y destinatarios

TIPO DE ACTIVIDAD	ADULTOS		NIÑOS / NIÑAS		JÓVENES		TOTAL TALLERES	TOTAL PARTICIP.
	TALLERES	PARTICIP.	TALLERES	PARTICIP.	TALLERES	PARTICIP.		
formativa	143	1.843	15	169	2	17	160	2.029
física / movimiento	102	1.206	1	18	1	6	104	1.230
talleres manuales - artísticas	101	1.034	8	82	2	16	111	1.132
ensayo	59	711	1	12	3	15	63	738
música / baile / teatro	42	489	14	136			56	625
punto informativo - reuniones	27	299	1	10			28	309
autoestima / autoayuda	27	238	1	8			28	246
talleres varios	18	177	17	382	9	81	44	640
gastronomía	3	45			2	31	5	76
<b>TOTAL</b>	<b>522</b>	<b>6.042</b>	<b>58</b>	<b>817</b>	<b>19</b>	<b>166</b>	<b>599</b>	<b>7.025</b>



En la tabla siguiente se relacionan las **197 asociaciones** que han programado actividades estables en los centros cívicos y municipales en el periodo octubre-diciembre 2021, perteneciente al curso 2021-22.

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>A.V. MONASTERIO DEL PRADO</b>	<b>19</b>	<b>314</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	8	167
CC ZONA SUR	11	147
<b>A.V. CIUDAD PARQUESOL</b>	<b>28</b>	<b>273</b>
CC PARQUESOL	28	273
<b>FECEAV</b>	<b>17</b>	<b>245</b>
CC CANAL DE CASTILLA	1	12
CC DELICIAS	2	60
CC JOSE MARÍA LUELMO	5	65
CC PILARICA	9	108
<b>A.V. PARQUE ALAMEDA</b>	<b>22</b>	<b>224</b>
CC JOSE MARÍA LUELMO	22	224
<b>CASTILL-DELICIAS</b>	<b>14</b>	<b>197</b>
CC DELICIAS	14	197
<b>FUNDACIÓN RONDILLA</b>	<b>18</b>	<b>193</b>
CC RONDILLA	18	193
<b>LA VICTORIA (Club Deportivo)</b>	<b>15</b>	<b>192</b>
CC CANAL DE CASTILLA	6	73
CC DELICIAS	3	35
CC PILARICA	4	64
CC RONDILLA	2	20
<b>TEATRO DEL AIRE</b>	<b>19</b>	<b>170</b>
CC ZONA SUR	19	170
<b>AME (Escuelas de Isabel la Católica)</b>	<b>11</b>	<b>150</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	22
CC EL CAMPILLO	1	15
CC ESGUEVA	1	5
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	25
CC RONDILLA	2	18
CC ZONA SUR	5	65
<b>ENERGÍA DEL ARTE</b>	<b>12</b>	<b>130</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	9
CC CANAL DE CASTILLA	3	36
CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	41
CC JOSE MARÍA LUELMO	5	44
<b>LUZ (Círculo Cultura popular)</b>	<b>13</b>	<b>129</b>
CC JOSE MARÍA LUELMO	2	18
CC ZONA ESTE	7	78
CC ZONA SUR	4	33
<b>ROSA CHACEL</b>	<b>9</b>	<b>128</b>
CC EL CAMPILLO	9	128

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>A.V. REINA JUANA</b>	<b>13</b>	<b>119</b>
CC ZONA SUR	13	119
<b>AJEDREZ, Club Vallisoletano</b>	<b>12</b>	<b>118</b>
CC CANAL DE CASTILLA	1	12
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	20
CC JOSE MARÍA LUELMO	2	18
CC PARQUESOL	1	12
CC RONDILLA	4	26
CC ZONA SUR	2	30
<b>A.V. PUENTE JARDÍN</b>	<b>11</b>	<b>116</b>
CC CANAL DE CASTILLA	11	116
<b>PILARICA (COLECTIVO CULTURA POPULAR)</b>	<b>12</b>	<b>113</b>
CC PILARICA	12	113
<b>UNIÓN CULTURAL ZONA SUR</b>	<b>12</b>	<b>109</b>
CC CANAL DE CASTILLA	1	8
CC ZONA SUR	11	101
<b>SCOUT IMPEESA</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
CC JOSE MARÍA LUELMO	1	100
<b>SPORT-OUT</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	3	42
CC DELICIAS	3	58
<b>LA VICTORIA (AS. Amas de Aasa)</b>	<b>1</b>	<b>99</b>
CC CANAL DE CASTILLA	1	99
<b>ART-E (as. pictórica)</b>	<b>9</b>	<b>93</b>
CC JOSE MARÍA LUELMO	3	37
CC PARQUESOL	2	10
CC RONDILLA	1	7
CC ZONA SUR	3	39
<b>TEATRO DEL AIRE</b>	<b>9</b>	<b>91</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	35
CC JOSE MARÍA LUELMO	6	56
<b>A.V. PISUEGA-HUERTA DEL REY</b>	<b>6</b>	<b>88</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	6	88
<b>AYOCA</b>	<b>6</b>	<b>84</b>
CC CASA CUNA	6	84
<b>SPORT-OUT</b>	<b>5</b>	<b>81</b>
CC EL CAMPILLO	3	60
CC RONDILLA	2	21
<b>EL PUENTE (Feafes)</b>	<b>6</b>	<b>80</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	6	80
<b>ACYLAC (As. Altas capacidades)</b>	<b>5</b>	<b>79</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	5	79

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA</b>	<b>1</b>	<b>70</b>
CC ZONA SUR	1	70
<b>A.V. PINAR DE ANTEQUERA</b>	<b>5</b>	<b>70</b>
CM PINAR DE ANTEQUERA	5	70
<b>ADVAITALUZ, AS. PREVENCIÓN HOLÍSTICA</b>	<b>7</b>	<b>68</b>
CC EL CAMPILLO	1	11
CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	37
CC PARQUESOL	3	20
<b>SCOUT PARQUESOL</b>	<b>1</b>	<b>65</b>
CC PARQUESOL	1	65
<b>CRUZ ROJA</b>	<b>5</b>	<b>63</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	21
CC ZONA SUR	4	42
<b>A.V. ENTREPARQUES</b>	<b>7</b>	<b>62</b>
CC PARQUESOL	7	62
<b>ENSEMBLE DE GUITARRAS VIVAR</b>	<b>2</b>	<b>60</b>
CC DELICIAS	2	60
<b>MUJERES RONDILLA</b>	<b>5</b>	<b>57</b>
CC RONDILLA	5	57
<b>VIENTOS DE EREBUS</b>	<b>7</b>	<b>55</b>
CC PILARICA	7	55
<b>STARA PLANINA</b>	<b>1</b>	<b>55</b>
CC DELICIAS	1	55
<b>A.V. EL REFUGIO</b>	<b>10</b>	<b>54</b>
CC ESGUEVA	10	54
<b>AMIGOS DEL PILATES</b>	<b>5</b>	<b>52</b>
CC ESGUEVA	1	8
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	11
CC RONDILLA	3	33
<b>DESARROLLO PERSONAL (AS. CULT)</b>	<b>10</b>	<b>50</b>
CC ESGUEVA	10	50
<b>A.V. LOS COMUNEROS</b>	<b>4</b>	<b>48</b>
CC CANAL DE CASTILLA	4	48

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>BESANA</b>	<b>3</b>	<b>47</b>
CC RONDILLA	3	47
<b>A.V. NTRA. SRA. DEL DUERO</b>	<b>3</b>	<b>47</b>
CM PUENTE DUERO	3	47
<b>CORAL Matices</b>	<b>3</b>	<b>44</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	44
<b>TERRITORIO EXPERIDES</b>	<b>3</b>	<b>41</b>
CC EL CAMPILLO	1	10
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	31
<b>HOSPITAL RÍO HORTEGA, SERV. DE SALUD</b>	<b>3</b>	<b>41</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	41
<b>ALMOSTAKBAL</b>	<b>1</b>	<b>40</b>
CC DELICIAS	1	40
<b>FUNDACIÓN PERSONAS (ASPRO-NA)</b>	<b>2</b>	<b>40</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	25
CC RONDILLA	1	15
<b>VALLE DE AGUAS</b>	<b>1</b>	<b>38</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	38
<b>IV CENTENARIO VALDUQUILLO</b>	<b>3</b>	<b>37</b>
CC CANAL DE CASTILLA	1	12
CC CASA CUNA	1	10
CC RONDILLA	1	15
<b>RÄDHÄ NILL</b>	<b>3</b>	<b>35</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	35
<b>PUNTO FLAMENCO</b>	<b>4</b>	<b>35</b>
CC CASA CUNA	2	16
CC DELICIAS	2	19
<b>SCOUT GILWELL</b>	<b>3</b>	<b>34</b>
CC CANAL DE CASTILLA	3	34
<b>BAILASALSA</b>	<b>4</b>	<b>34</b>
CC CANAL DE CASTILLA	2	16
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	12
CC PARQUESOL	1	6

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>SACYL (Grupo experimental dolor crónico)</b>	<b>3</b>	<b>32</b>
CC PILARICA	2	22
CC ZONA ESTE	1	10
<b>VOCES DEL PISUERGA</b>	<b>2</b>	<b>32</b>
CC ZONA SUR	2	32
<b>ARTILUNIOS</b>	<b>3</b>	<b>31</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	31
<b>A.V. VILLA DEL PRADO</b>	<b>2</b>	<b>30</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	30
<b>A.V. COVARESA</b>	<b>3</b>	<b>30</b>
CC JOSE MARÍA LUELMO	3	30
<b>A.V. LA HISPANIDAD</b>	<b>4</b>	<b>30</b>
CC CASA CUNA	4	30
<b>CORO FCO DE MONTANOS</b>	<b>2</b>	<b>30</b>
CC EL CAMPILLO	2	30
<b>FOTÓGRAFOS NOCTURNOS</b>	<b>2</b>	<b>30</b>
CC PILARICA	2	30
<b>VIEJOS DESEOS (As. cultural)</b>	<b>2</b>	<b>28</b>
CC ESGUEVA	1	10
CC RONDILLA	1	18
<b>VALLISOLETANA DE MODELISMO (As. cult)</b>	<b>1</b>	<b>27</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	27
<b>A.V. DISTRITO 05</b>	<b>2</b>	<b>26</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	2	26
<b>LA VICTORIA (As. Danzas)</b>	<b>2</b>	<b>26</b>
CC CANAL DE CASTILLA	2	26
<b>ASOCIACION DE LA INDIA</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
CC RONDILLA	1	25
<b>SECRETARIADO GITANO</b>	<b>2</b>	<b>25</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	8
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	17

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>BOHEMIOS (AG. LÍRICA)</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
CC PILARICA	1	25
<b>CORAL VOX VITAE</b>	<b>1</b>	<b>24</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	24
<b>A.V. FERIA DE MUESTRAS</b>	<b>2</b>	<b>24</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	24
<b>EL PARTO ES NUESTRO</b>	<b>1</b>	<b>24</b>
CC ZONA SUR	1	24
<b>BOLLILLERAS DE PILARICA</b>	<b>2</b>	<b>24</b>
CC PILARICA	2	24
<b>LIGA DE LA LECHE</b>	<b>1</b>	<b>24</b>
CC ZONA SUR	1	24
<b>A.V. RONDILLA</b>	<b>2</b>	<b>24</b>
CC RONDILLA	2	24
<b>DIABLA TEATRO</b>	<b>2</b>	<b>23</b>
CC CASA CUNA	2	23
<b>SAHAJA YOGA</b>	<b>2</b>	<b>23</b>
CC DELICIAS	1	20
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	3
<b>ALFREDO QUINTERO (Gr. teatro)</b>	<b>2</b>	<b>22</b>
CC JOSE MARÍA LUELMO	2	22
<b>PROCOMAR</b>	<b>2</b>	<b>22</b>
CC EL CAMPILLO	2	22
<b>A.V. CAÑO ARGALÉS SAN ANDRÉS</b>	<b>2</b>	<b>22</b>
CC EL CAMPILLO	2	22
<b>AULAS 60</b>	<b>2</b>	<b>22</b>
CC EL CAMPILLO	2	22
<b>LA TRÉBEDE</b>	<b>2</b>	<b>21</b>
CC CASA CUNA	1	6
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15
<b>TEATRO ARIZONA</b>	<b>1</b>	<b>20</b>
CC EL CAMPILLO	1	20

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>NADEL (A.T.)</b>	<b>2</b>	<b>20</b>
CC JOSE MARÍA LUELMO	1	10
CC ZONA SUR	1	10
<b>ROL INDEPENDIENTE PUCELANO</b>	<b>3</b>	<b>19</b>
CC ESGUEVA	2	10
CC ZONA SUR	1	9
<b>MUJERES SAN ISIDRO</b>	<b>2</b>	<b>19</b>
CC ZONA ESTE	2	19
<b>AMIGOS DEL PILATES</b>	<b>1</b>	<b>18</b>
CC CANAL DE CASTILLA	1	18
<b>BIBLIOTECA</b>	<b>1</b>	<b>18</b>
CC JOSE MARÍA LUELMO	1	18
<b>DANZA BAILA A CONTRATIEMPO</b>	<b>1</b>	<b>18</b>
CC EL CAMPILLO	1	18
<b>ESE RITMO</b>	<b>2</b>	<b>16</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	8
CC CANAL DE CASTILLA	1	8
<b>ENTREVERSOS</b>	<b>2</b>	<b>16</b>
CC JOSE MARÍA LUELMO	2	16
<b>AMIGOS PARA SIEMPRE</b>	<b>1</b>	<b>16</b>
CC PILARICA	1	16
<b>CORAL CIUDAD DE VALLADOLID</b>	<b>1</b>	<b>16</b>
CC ZONA ESTE	1	16
<b>SCOUT LA VICTORIA</b>	<b>2</b>	<b>16</b>
CC CANAL DE CASTILLA	2	16
<b>AMPA MIGUEL DELIBES</b>	<b>2</b>	<b>16</b>
CC CANAL DE CASTILLA	2	16
<b>AMPA CEIP ANTONIO MACHADO</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC PILARICA	1	15
<b>BELENISTA</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC ZONA SUR	1	15
<b>TEATRO COMPAÑÍA ARTIST</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC EL CAMPILLO	1	15

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>EL SALERO</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC PILARICA	1	15
<b>CORAL PNEUMA</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15
<b>CUARTO PROPIO</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	15
<b>PICTORICA ARTE</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15
<b>LOS ROBLES</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC RONDILLA	1	15
<b>PRIMO TEMPO</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15
<b>MICOLOGÍA, As. Vallisoletana</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC ZONA SUR	1	15
<b>JUBILADOS DE PARQUESOL</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC PARQUESOL	1	15
<b>CAUCE, Fundación</b>	<b>3</b>	<b>15</b>
CC ZONA SUR	3	15
<b>CEPAIN ONG</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
CC EL CAMPILLO	1	15
<b>VALLISOLETANGO</b>	<b>2</b>	<b>14</b>
CC CANAL DE CASTILLA	1	8
CC JOSE MARÍA LUELMO	1	6
<b>A.V. LA ISLA</b>	<b>1</b>	<b>13</b>
CM LA OVERUELA	1	13
<b>A.V. POETA JOSE ZORRILLA</b>	<b>1</b>	<b>13</b>
CC JOSE MARÍA LUELMO	1	13
<b>ZAGALEJO</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	12
<b>IES LA MERCED</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	12
<b>BAILE FOX</b>	<b>1</b>	<b>12</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	12

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>MIGUEL DE CERVANTES</b>	1	12
CC DELICIAS	1	12
<b>TEATRÁN2</b>	1	12
CC DELICIAS	1	12
<b>MIGUEL DE UNAMUNO (As.)</b>	1	12
CC CASA CUNA	1	12
<b>GRUPO PISUERGA (ayuda a la adicción)</b>	2	12
CC CASA CUNA	2	12
<b>MUTIS, teatro</b>	1	12
CC DELICIAS	1	12
<b>SCOUTS</b>	1	12
CC DELICIAS	1	12
<b>PAN-ARCADIA</b>	1	12
CC DELICIAS	1	12
<b>AL NOUR</b>	1	12
CC DELICIAS	1	12
<b>SENDERISMO VALLADOLID (Club deportivo)</b>	1	12
CC PILARICA	1	12
<b>ASDAYA</b>	1	12
CC DELICIAS	1	12
<b>ARTÍSTICA CANTERAC</b>	1	12
CC DELICIAS	1	12
<b>DANZA IL BUON TEMPO</b>	1	12
CC EL CAMPILLO	1	12
<b>TALÍA (Gr. teatro)</b>	1	11
CC JOSE MARÍA LUELMO	1	11
<b>AYOCA</b>	1	11
CC JOSE MARÍA LUELMO	1	11
<b>REDEMAR</b>	1	11
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	11

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>ÍNDIGO CREA</b>	1	11
CC EL CAMPILLO	1	11
<b>AVOMACYL</b>	1	10
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	10
<b>APROS</b>	1	10
CC RONDILLA	1	10
<b>RENERLUZ</b>	1	10
CC RONDILLA	1	10
<b>KORAI CORAL</b>	1	10
CC CASA CUNA	1	10
<b>AYUDA A LA DEPENDENCIA Y ENFERMEDADES RARAS</b>	1	10
CC CASA CUNA	1	10
<b>MUSICAL SAN CRISTOBAL</b>	1	10
CC PILARICA	1	10
<b>ROCIERAS DEL CAMINO</b>	1	10
CC ZONA ESTE	1	10
<b>CENTRO LEONES</b>	1	10
CC EL CAMPILLO	1	10
<b>TEATRO ZAHORÍ</b>	1	10
CC EL CAMPILLO	1	10
<b>BANCO DEL TIEMPO</b>	1	10
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	10
<b>TUMULARIO ERRANTE</b>	1	10
CC DELICIAS	1	10
<b>ANNAPUMA</b>	1	10
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	10
<b>CLUB DE MONTAÑA EVEREST</b>	1	10
CC PILARICA	1	10
<b>LA REVISTA</b>	1	10
CC DELICIAS	1	10

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>LIGA ESPAÑOLA EDUCACION</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
CC DELICIAS	1	10
<b>CORAL CASTILLA</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
CC ZONA SUR	1	10
<b>ALCUINO PARA LA RECUPERACIÓN CALIGRÁFICA</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	10
<b>ADAVASYMT</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
CC RONDILLA	1	10
<b>ESTUDIOS ESPIRITAS</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
CC ZONA SUR	1	9
<b>DE CORAZÓN A CORAZÓN</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
CC ZONA ESTE	1	9
<b>COROS Y DANZAS PILARICA</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
CC PILARICA	1	9
<b>Enterarteatro</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
CC DELICIAS	1	9
<b>LUZART</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
CC ZONA SUR	1	9
<b>FLOR DEL ROMERO</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	8
<b>TRESBOLILLO TEATRO</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC CASA CUNA	1	8
<b>LUCES Y SOMBRAS</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC ZONA SUR	1	8
<b>TU Y YO (Gr. teatro)</b>	<b>2</b>	<b>8</b>
CC ESGUEVA	1	4
CC RONDILLA	1	4
<b>TIRAMISÚ TEATRO</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC CASA CUNA	1	8
<b>SOLORUNNERS (Club Deportivo)</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC CANAL DE CASTILLA	1	8
<b>ASPAS</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC CASA CUNA	1	8

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>UNI (As.)</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC CASA CUNA	1	8
<b>ALUMNOS IES GALILEO (THE TERRIBLE TOWS)</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC ZONA ESTE	1	8
<b>A.V. PILARICA</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC PILARICA	1	8
<b>ALQUITARA</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC CANAL DE CASTILLA	1	8
<b>EL BANCO DEL TIEMPO</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
CC RONDILLA	1	8
<b>EL TRÉBOL</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
CC RONDILLA	1	7
<b>MIL AGUJAS (CLUB DE LABORES)</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
CC JOSE MARÍA LUELMO	1	7
<b>UMOYA</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	7
<b>PEREGRINO (as. CULTURAL-OCIO)</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	7
<b>TEATRO TRÉBOL</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	7
<b>ATHENEA TEATRO JOVEN</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
CC CASA CUNA	1	6
<b>ZAHORÍ TEATRO</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	6
<b>AFICIONADOS A LA MÚSICA</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
CC CASA CUNA	1	6
<b>ARVINE DANZA</b>	<b>2</b>	<b>6</b>
CC CASA CUNA	2	6
<b>AC "RADICAL DREAMERS"</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
CC PARQUESOL	1	5
<b>SIN VOZ NI DON</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
CC ESGUEVA	1	5

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>DANZA ORIENTAL RADHANILL</b>	1	5
CC ESGUEVA	1	5
<b>INTRAS YAKOV POLUSHKIN</b>	1	5
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	5
<b>HERRERA TEATRO</b>	1	5
CC ESGUEVA	1	5
<b>CLUB CICLISTA PARQUESOL</b>	1	5
CC PARQUESOL	1	5
<b>ARVA (Alcohólicos Rehabilitados)</b>	3	5
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	1
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	2
CC RONDILLA	1	2
<b>INTRAS (fundación)</b>	1	5
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	5
<b>PUCELA FLAVA</b>	1	4
CC CASA CUNA	1	4
<b>ARS DIVINA</b>	1	4
CC JOSE MARÍA LUELMO	1	4
<b>LORES DEL EXILIO</b>	1	4
CC RONDILLA	1	4
<b>FUNDACIÓN CAUCE</b>	1	4
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	4

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>HABLANDO DE PAZ</b>	1	3
CC RONDILLA	1	3
<b>CUSTODIA COMPARTIDA</b>	1	3
CC ZONA SUR	1	3
<b>CONSULADO DE PERÚ</b>	1	3
CC ZONA SUR	1	3
<b>ABUELOS EN LUCHA</b>	1	3
CC ZONA SUR	1	3
<b>BACKSTAGE</b>	1	3
CC CASA CUNA	1	3
<b>COCEMFE CyL</b>	1	2
CC CASA CUNA	1	2
<b>KINUNA TEATRO</b>	1	2
CC CASA CUNA	1	2
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>599</b>	<b>7.025</b>

PERIODO	Nº ASOCIAC.	Nº TALLERES	Nº PARTIC.
<b>ENE - MAR</b>	<b>102</b>	<b>260</b>	<b>2.890</b>
<b>OCT - DIC</b>	<b>197</b>	<b>599</b>	<b>7.025</b>



## 3.2.5.2. APOYO A LAS INICIATIVAS DE CARÁCTER PUNTUAL

A continuación, abrimos un capítulo de actividades puntuales programadas para un día concreto. Algunas son de carácter interno, es decir, destinadas a los integrantes de la entidad o asociación que lo programan. Y otras son de carácter abierto, destinadas al público general. La posibilidad de utilizar los centros con carácter esporádico está abierta a las asociaciones constituidas como tal, pero también a entidades vecinales como son las comunidades de vecinos, a instituciones y servicios municipales e incluso a organizaciones artísticas o artistas individuales que comparten su música, teatro o conocimiento con carácter desinteresado.

### 3.2.5.2.1 INICIATIVAS PUNTUALES DE CARÁCTER INTERNO

#### 3.2.5.2.1.1 REUNIONES INTERNAS

La cesión de espacios para reuniones es uno de los aspectos mejor valorados de los centros cívicos. Es también un instrumento básico para apoyar el movimiento asociativo y otras organizaciones vecinales de convivencia.

Las reuniones han estado muy afectadas por las medidas adoptadas para la contención de la pandemia. Las de mayor afectación fueron las reuniones de comunidades de propietarios o vecinos, que se vieron afectadas por el Real Decreto Ley 8/2021 de 4 de mayo por el que se adoptaban medidas urgentes de orden sanitario, social y jurisdiccional tras la finalización del segundo estado de alarma declarado por el RD 926/2020 de 25 de octubre. El Real Decreto Ley de mayo 2021 suspende hasta el 31 de diciembre las convocatorias de reuniones presenciales ordinarias y de renovación de cargos de las comunidades de vecinos sometidas da la Ley de Propiedad Horizontal, permitiéndose, exclusivamente, aquellas que impliquen obras urgentes que requieren aprobación por la junta de propietarios. Como consecuencia, los primeros meses del año se realizaron muy pocas reuniones por las limitaciones de aforo y a partir de mayo por la aplicación de la normativa. A medida que avanzaba el año los asuntos ya empezaban a ser urgentes y se permitieron las reuniones dentro de la normativa que regulaba la excepcionalidad.

Así pues, frente a un año ordinario como 2019 en el que se programaron 2.940 reuniones con asistencia de 68.486 personas y el año 2020 de pandemia a partir del 15 de marzo, con 1.025 reuniones y asistencia de 27.728 personas; en el año 2021 se han programado 1.444 reuniones con asistencia de 13.546 personas. De ellas 103 han sido de vecinos y propietarios, con asistencia de 2.031 personas<sup>1</sup>. Le siguen en número las reuniones de servicios municipales (543), con un incremento respecto al año anterior que fue de 351. Aquí computamos también las reuniones y entrevistas con familias de los equipos de intervención familiar de servicios sociales. El número de reuniones de asociaciones ha sido de 338 con asistencia de 4.910 personas<sup>2</sup>. El número de reuniones de partidos políticos y, sobre todo, sindicatos ha sido de 60, sin embargo con mucha capacidad de convocatoria, 2.868 personas.

---

<sup>1</sup> En el año 2020 fueron 433 las reuniones de vecinos, con asistencia de 9.785 personas

<sup>2</sup> Las reuniones de asociaciones en 2020 fueron 209, con asistencia de 4.240 personas

	REUNIONES COMUNIDADES VECINALES		REUNIONES ASOCIACIONES		REUNIONES PARTIDOS POLÍTICOS Y SINDICATOS		REUNIONES SERVICIOS MUNICIPALES		TOTAL DE REUNIONES	
	ACTOS	ASIST.	ACTOS	ASIST.	ACTOS	ASIST.	ACTOS	ASIST.	REUN.	ASIST.
<b>ENERO</b>	1	15	27	218	3	200	35	154	66	587
<b>FEBRERO</b>	0	0	22	188	7	299	63	325	92	812
<b>MARZO</b>	1	12	27	125	5	135	74	369	107	641
<b>ABRIL</b>	0	0	18	192	1	140	63	345	82	677
<b>MAYO</b>	0	0	19	211	5	265	49	316	73	792
<b>JUNIO</b>	16	322	42	718	8	164	59	378	125	1.582
<b>JULIO</b>	3	24	3	112	3	270	26	130	35	536
<b>AGOSTO</b>	3	15	2	28	1	150	17	66	23	259
<b>SEPTIEMBRE</b>	11	211	39	519	10	403	45	605	105	1.738
<b>OCTUBRE</b>	12	330	40	877	8	442	36	393	96	2.094
<b>NOVIEMBRE</b>	32	722	55	1.004	8	385	48	343	143	2.454
<b>DICIEMBRE</b>	24	380	44	718	1	15	28	313	97	1.426
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>103</b>	<b>2.031</b>	<b>338</b>	<b>4.910</b>	<b>60</b>	<b>2.868</b>	<b>543</b>	<b>3.737</b>	<b>1.044</b>	<b>13.546</b>



### 3.2.5.2.1.2 OTRAS ACTIVIDADES INTERNAS

En este apartado incluimos otro tipo de propuestas internas como son los seminarios y cursos, los ensayos puntuales, las actividades escolares de carácter cerrado y puntual; además este año incluimos un nuevo apartado de actividades especiales.

Este tipo de actividades también se ha resentido por la situación de pandemia, especialmente en los primeros meses del año, coincidiendo con el repunte de la incidencia. En total han sido 710 actos puntuales distintos a reuniones, con asistencia de 16.069 personas. Mientras que en un año normal como 2019 fueron 1.470 el total de estos actos con asistencia de 74.328 personas.

Por mencionar algunos detalles, significar el número de actividades promovidas por centros escolares en los teatros, especialmente en fin de curso y Navidad. Lo cual constata la importancia de los centros cívicos para otras instituciones como la escolar. En el apartado de actividades especiales incluimos algunas propuestas que no encajan en las clasificaciones anteriores, destacando, como ejemplo, las campañas de donación de sangre promovidas por el Centro de Hemoterapia y Hemodonación que se realizan en casi todos los centros cívicos en varios momentos del año. Estas propuestas no sólo cumplen con el objetivo de recoger sangre, sino también de acercar y sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de la donación. Se incluyen también en este apartado de otras iniciativas solidarias como mercadillos (muy limitados este año) o sesiones especiales de inscripción para actividades de algún servicio municipal.

Los detalles aparecen en el siguiente cuadro.

	SEMINARIOS, ASAMBLEAS, CURSOS		ENSAYOS PUNTUALES		ACTIVIDADES ESCOLARES		ACTIVIDADES ESPECIALES	
	ACTOS	ASIST.	ACTOS	ASIST.	ACTOS	ASIST.	ACTOS	ASIST.
ENERO	8	55	3	50	1	100	9	169
FEBRERO	15	89	9	85	3	132	6	964
MARZO	15	154	12	120	3	202	3	820
ABRIL	27	285	15	111	8	280	6	185
MAYO	33	408	20	303	8	228	9	256
JUNIO	29	503	27	713	10	468	7	314
JULIO	10	84	24	144	1	10	3	133
AGOSTO	2	32	12	124	1	75	1	36
SEPTIEMBRE	33	586	42	424	3	60	18	243
OCTUBRE	42	861	26	297	5	490	5	225
NOVIEMBRE	43	1.193	30	276	6	507	7	398
DICIEMBRE	48	964	30	384	24	1.750	8	679
<b>TOTAL</b>	<b>305</b>	<b>5.214</b>	<b>250</b>	<b>3.031</b>	<b>73</b>	<b>4.302</b>	<b>82</b>	<b>4.422</b>

### 3.2.5.2.1 INICIATIVAS PUNTUALES DE CARÁCTER PUNTUAL Y ABIERTO

En este apartado abordamos las iniciativas ciudadanas de carácter abierto. Como es habitual, muchos grupos artísticos o incluso artistas individuales quieren compartir con los ciudadanos, bien sus conocimientos o su arte musical. Todos estos actos son gratuitos para el público<sup>1</sup> y muchos de ellos con carácter desinteresado por parte de los artistas y ponentes. Estas propuestas complementan la programación municipal y enriquecen, sin duda, la vida de los centros cívicos, a la vez que se completa la oferta cultural en la ciudad desde los barrios. Pero lógicamente esta programación también se ha visto afectada por la situación de pandemia y las consecuentes limitaciones de aforos.

A pesar de las circunstancias adversas, las asociaciones, grupos y artistas individuales han programado 247 actos, con asistencia de 19.625 personas y con un promedio de ocupación del 58,22% del aforo ofrecido. Esta programación de carácter artístico, cultural y desinteresado por parte de los promotores, tiene un peso importante en los centros, suponiendo el 53,23 % del total de programación cultural abierta al público general y el 57,30% de la asistencia total<sup>2</sup> a eventos culturales en los teatros y salas de conferencias de los centros.

Como veremos en los distintos capítulos de esta Memoria, el total de la programación puntual y abierta se compone de la programación de Participación Ciudadana ("Muestras", "Menudo fin de semana", espectáculos en carnaval y Navidad y programación con temática de mujer); además de los Eventos de Interés Municipal y esta programación generada por grupos y artistas individuales.

Apoyar estas iniciativas supone cumplir el doble compromiso de fomentar la vida asociativa de estos grupos culturales y, por otra parte, acercar la cultura a los/as ciudadanos/as. La mayoría de los actos tienen lugar en los teatros y salas de conferencias de los distintos equipamientos de la red y se realizan con los apoyos técnicos y profesionales necesarios, cuyo coste es asumido por el Servicio de Participación Ciudadana.

En los siguientes cuadros mostramos datos por centros, meses y destinatarios.

---

<sup>1</sup> Algunos actos programados por ONG se organizan para recaudar fondos para proyectos solidarios. Estos actos tienen un tratamiento especial.

<sup>2</sup> El total de eventos de carácter abierto y puntual fue de 464, con asistencia de 34.250 personas.

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	ACTOS	ASISTENCIA	OFERTA DE BUTACAS (PROGRAMA)	PROMEDIO DE % OCUPACIÓN
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	21	1.921	3.586	51,82%
CC CANAL DE CASTILLA	25	1.864	3.398	61,04%
CC DELICIAS	18	2.064	3.191	74,88%
CC JOSE LUIS MOSQUERA	60	4.571	10.213	47,33%
CC JOSE MARÍA LUELMO	38	3.024	6.494	51,25%
CC PARQUESOL	10	894	1.793	55,19%
CC PILARICA	18	1.002	1.517	65,56%
CC RONDILLA	21	1.546	2.529	64,59%
CC ZONA ESTE	29	2.361	3.394	74,68%
CC ZONA SUR	5	312	630	49,52%
CIC NATIVIDAD ÁLVAREZ CHACÓN	1	43	54	79,63%
CM LA OVERUELA	1	23	40	57,50%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>247</b>	<b>19.625</b>	<b>36.839</b>	<b>58,22%</b>

	PÚBLICO ADULTO		PÚBLICO INFANTIL		PÚBLICO JUVENIL		TOTAL ACTOS	TOTAL ASISTENTES
	ACTOS	ASIST.	ACTOS	ASIST.	ACTOS	ASIST.		
ENERO	1	15	3	149			4	164
MARZO	7	348	1	55			8	403
ABRIL	23	960					23	960
MAYO	13	689					13	689
JUNIO	29	1.959	4	311	1	116	34	2.386
JULIO	4	104	3	206			7	310
SEPTIEMBRE	13	1.168	1	50			14	1.218
OCTUBRE	25	2.095	2	134	1	44	28	2.273
NOVIEMBRE	47	4.540	3	342	2	163	52	5.045
DICIEMBRE	49	5.245	12	768	3	164	64	6.177
<b>TOTAL</b>	<b>211</b>	<b>17.123</b>	<b>29</b>	<b>2.015</b>	<b>7</b>	<b>487</b>	<b>247</b>	<b>19.625</b>

## 3.3. Promoción de actividades artísticas

La promoción de actividades artísticas es el tercero de los objetivos estratégicos de la programación del Servicio de Participación Ciudadana.

En este apartado describimos los tres principales programas de actividades del Servicio de Participación Ciudadana orientados a fomentar las capacidades e inquietudes artísticas de los ciudadanos, facilitándoles espacios y medios técnicos y económicos para poder desarrollarlas.

Apoyamos a los artistas en sus diferentes modos de expresión, pero también acercamos la cultura a los barrios mostrando su diversidad, y de manera indirecta, formamos al público y animamos a fortalecer el entramado cultural de artistas y grupos de aficionados a la expresión gráfica, al teatro, a la música o a otras técnicas y disciplinas. A lo largo de los años hemos visto cómo ha aumentado el número de grupos de teatro y de música y baile aficionados y también el de artistas gráficos.

Todos ellos encuentran en los centros cívicos unos espacios cercanos y accesibles donde mostrar y difundir sus obras.

A continuación desarrollamos el contenido y el impacto de estos programas:

### 3.3.1. PROGRAMA DE EXPOSICIONES EN CENTROS CÍVICOS

Este programa, que se viene desarrollando desde 2001, en la actualidad está presente en los 13 centros cívicos.

El 2021 este programa siguió afectado por el impacto de la pandemia, manteniendo los criterios acordados para el último trimestre del año anterior hasta el mes de octubre, desarrollándose exclusivamente en los centros cívicos que disponen de salas de exposiciones: **Zona Sur, Canal de Castilla, Rondilla, José Luis Mosquera y José M<sup>a</sup> Luelmo.**

A partir de noviembre se incorporan otros centros al programa. El formato de exposiciones sigue siendo el mismo, con periodicidad quincenal y en un único centro cívico, salvo alguna excepción. Se facilita la difusión mediante carteles que se entregan al autor y el centro cívico que acoge la exposición.

En total, se han contabilizado 107 exposiciones. De todas ellas, 3 han rotado por varios centros cívicos (una se instaló en 5 centros, otra en 4 y otra en 3 centros). Por lo tanto, se contabilizan 98 exposiciones de diferentes autores.

En cuanto a los promotores de las mismas, han predominado los artistas individuales (44), seguidos de los grupos y colectivos (un total de 39, de los que 11 han sido de colectivos vecinales). En cuanto a los contenidos, han predominado las de contenido artístico (79), frente a las de contenido divulgativo (28). Respecto a técnicas empleadas, predominan las de pintura y dibujo, seguidas de las fotografía y cartelería.

En los siguientes cuadros se pueden ver los detalles.

CENTRO	CONTENIDO ARTÍSTICO					DIVULGATIVO				TOTAL GENERAL
	ARTESANÍA, MANUAL	DIBUJO, PINTURA	FOTOG.	TÉCNICA MIXTA	TOTAL	CARTELERÍA	FOTOG.	TÉCNICA MIXTA	TOTAL	
CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	5	8	2	17	1	1	1	3	20
CC JOSE MARÍA LUELMO	1	10	4	3	18	1			1	19
CC ZONA SUR	2	5	4	2	13	2	1	1	4	17
CC CANAL DE CASTILLA		4	2	4	10	2	1	2	5	15
CC RONDILLA	1	2	2	2	7	5		1	6	13
CC PARQUESOL		4			4					4
CC CASA CUNA		1	1	1	3	1			1	4
CC DELICIAS		1			1	2	1		3	4
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO		2			2	1	1		2	4
CC ESGUEVA		2			2	1			1	3
CC ZONA ESTE						2			2	2
CC EL CAMPILLO		1			1					1
CC PILARICA			1		1					1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>6</b>	<b>37</b>	<b>22</b>	<b>14</b>	<b>79</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>28</b>	<b>107</b>

PROMOTOR	ARTESANÍA, MANUALIDADES	CARTELERÍA	DIBUJO, PINTURA	FOTOGRAFÍA	TÉCNICA MIXTA	TOTAL GENERAL
ARTISTA INDIVIDUAL	3		24	8	9	44
GRUPO, COLECTIVO	3	7	13	12	4	39
ONG. FUNDACIÓN		10		2	6	18
SERVICIOS MUNICIPALES				5		5
FONDOS AYUNTAMIENTO		1				1
Total general	6	18	37	27	19	107

Aunque no ha sido posible implementar el programa en todos los centros cívicos desde inicio de año, sí hemos podido dar cobertura a un buen número de exposiciones. Frente a las 77 del año pasado, en este 2021 han sido 107. Merece destacarse también que cada año contamos con nuevos artistas que quieren exponer su obra en nuestros centros. Este año fueron 12, algunos llegados de otras provincias. Lo cual demuestra que nuestro programa está consolidado y en expansión.

### 3.3.2. LAS MUESTRAS DE TEATRO Y CULTURA TRADICIONAL

Las Muestras de Teatro Vecinal (XXI edición en 2021) y de Cultura Tradicional (XVI edición en 2021), están integradas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Valladolid, con un crédito de 42.000€ en su conjunto. Su convocatoria se publica en el mes de febrero en el BOP y en la página web oficial del Ayuntamiento de Valladolid.

El programa se coordina desde los servicios centrales de Participación Ciudadana y los espectáculos se desarrollan en los centros cívicos de: Bailarín Vicente Escudero, Canal de Castilla, Delicias, José María Luelmo, José Luis Mosquera, Parquesol, Pilarica, Rondilla, Zona Este y Zona Sur, en el caso de la Muestra de Teatro. La Muestra de Cultura Tradicional se realiza en los mismos centros y además en el centro cívico Esgueva.

Ambas Muestras se dirigen a grupos de carácter no profesional, con integrantes mayores de 18 años, empadronados en Valladolid y provincia, interesados en promover y estimular el desarrollo del teatro o de la cultura tradicional en cualquiera de sus manifestaciones folclóricas: vocal, danza, instrumental, coral...

En 2021, por las circunstancias epidemiológicas, el periodo de actuaciones se concentró entre los meses de septiembre y diciembre; a diferencia de años anteriores que comenzaba en abril o mayo.

La participación en la convocatoria implica que cada grupo realice una actuación en uno de los centros mencionados, que son asignados mediante un sorteo público. Los resultados del sorteo público se publican en la web oficial municipal y en todos los centros cívicos. El calendario resultante está sometido a posibles variaciones que se producen, sobre todo, cuando la fecha adjudicada es incompatible con sus posibilidades o agenda de los distintos grupos.

Los grupos participantes reciben una subvención como ayuda a los gastos de montaje de los espectáculos que son variados y heterogéneos. Esta subvención, en 2021, fue de 450 €, similar al año anterior.

El cuadro siguiente muestra los datos de programación, asistencia oferta de butacas y promedio de ocupación por centros cívicos, teniendo en cuenta los aforos cambiantes en el periodo de desarrollo de las Muestras.

En la Muestra de Cultura Tradicional se realizan 43 espectáculos (cada uno con un grupo artístico diferente), con asistencia de 3.812 personas y un promedio de ocupación del 58,97%. El número de grupos inscritos fue de 46.

En la Muestra de Teatro Vecinal se realizan 21 representaciones, con asistencia de 2.373 personas y un promedio de ocupación del 68,62%. Mientras que el número de grupos inscritos fue de 22.

Un dato interesante es el impacto del programa de Muestras respecto al total de eventos de carácter puntual y abierto. Con un total de 64 espectáculos, suponen el 13,79% respecto al número de actos total y un 18,06% de asistencia sobre el total de eventos.<sup>1</sup>

Respecto a los 42.000 € presupuestados para este programa, se han ejecutado 26.000 € en un reparto equitativo entre el número de grupos.

Las medidas de seguridad implementadas en los teatros fueron adaptándose a la normativa vigente y los criterios de aforos acordados; en cualquier caso con reducción significativa respecto al aforo ordinario y adoptando las medidas de distanciamiento e higiene estipuladas.

Un año más, consideramos que podemos estar satisfechos con los resultados y el esfuerzo de la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes por mantener este programa en estos tiempos tan difíciles. Con el esfuerzo de los grupos participantes hemos conseguido incrementar la participación respecto al año anterior.

Desde el principio fuimos conscientes de la importancia que tiene para los grupos artísticos aficionados de nuestra ciudad y provincia la participación en las Muestras. El Programa de Muestras tiene, sin duda, un valor formativo indirecto que convierte a estos grupos artísticos en auténticas escuelas de formación tendiendo puentes entre los mundos del espectáculo artístico amateur y profesional, y en este año tan especial un aliado para ir recuperando poco a poco la normalidad las relaciones sociales.

También es importante para los/as ciudadanos/as de Valladolid, que a través de esta programación, han podido disfrutar de una variedad de espectáculos culturales cerca de su casa. Es una de las formas que tiene la Concejalía de acercar la cultura a los barrios, fomentando la afición por el teatro o la música y danza tradicional e, indirectamente, realizar una labor pedagógica con el público que presencia los espectáculos de forma gratuita.

CENTRO	M. CULTURA TRADICIONAL				M. TEATRO VECINAL			
	ACTOS	ASIST.	OFERTA BUTACAS	PROMEDIO % OCUPACIÓN	ACTOS	ASIST.	OFERTA BUTACAS	PROMEDIO % OCUPACIÓN
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	4	315	612	50,96%	2	224	332	67,47%
CC CANAL DE CASTILLA	4	366	702	51,45%	2	194	366	53,03%
CC CASA CUNA								
CC DELICIAS	4	396	972	41,30%	3	433	795	54,47%
CC EL CAMPILLO								
CC ESGUEVA	4	261	264	98,86%				
CC JOSE LUIS MOSQUERA	4	417	766	53,84%	2	281	417	67,24%
CC JOSE MARÍA LUELMO	3	344	642	53,58%	2	237	356	66,57%
CC PARQUESOL	4	322	851	36,88%	1	131	233	56,22%
CC PILARICA	3	175	227	75,82%	3	240	271	87,61%
CC RONDILLA	5	518	785	65,99%	2	222	288	77,78%
CC ZONA ESTE	5	505	769	66,20%	2	291	292	99,62%
CC ZONA SUR	3	193	378	51,06%	2	120	252	47,62%
<b>Total general</b>	<b>43</b>	<b>3.812</b>	<b>6.968</b>	<b>58,97%</b>	<b>21</b>	<b>2.373</b>	<b>3.602</b>	<b>68,62%</b>

CENTROS CÍVICOS MUNICIPALES DE VALLADOLID

**XXVI**  
**Muestra de Teatro Vecinal**



**De septiembre a diciembre de 2021**

   
Ayuntamiento de Valladolid  
Concejalía de Participación Ciudadana  
y Deportes

CENTROS CÍVICOS MUNICIPALES DE VALLADOLID

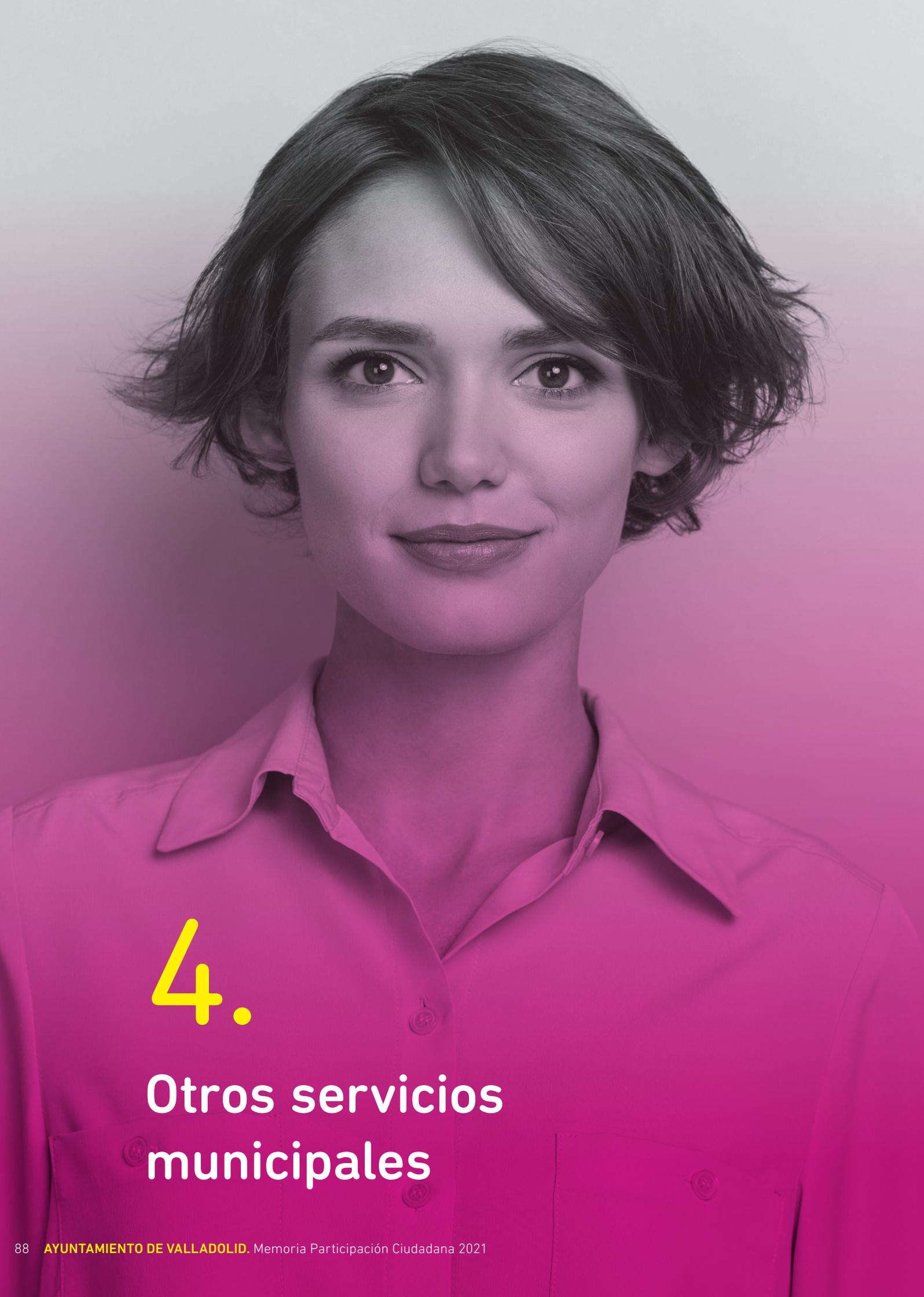
**XVI**  
**Muestra de Cultura Tradicional**



**De septiembre a diciembre de 2021**

   
Ayuntamiento de Valladolid  
Concejalía de Participación Ciudadana  
y Deportes

<sup>1</sup> El nº total de eventos puntuales ha sido 464 y asistencia 34.250 personas. En las Muestras 64 espectáculos y 6.185 espectadores



4.

## Otros servicios municipales

## **LOS CENTROS CÍVICOS Y MUNICIPALES COMO SOPORTE DE SERVICIOS PÚBLICOS, PROGRAMAS DE ACTIVIDADES PRESTADOS POR OTROS SERVICIOS MUNICIPALES.**

La red de centros cívicos y municipales es el principal soporte para impulsar y desarrollar políticas públicas descentralizadas y para hacerlas más accesibles a los/as ciudadanos/as. Así la red de centros acoge algunos de los servicios de proximidad más representativos desplegados desde los servicios municipales de Educación, Servicios Sociales y Fundación Municipal de Deportes. En este apartado mostramos los aspectos más significativos de la programación semanal de carácter estable con mayor implicación en la red de centros de Participación Ciudadana.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Los datos más precisos sobre contenidos, organización y participantes se incluyen en las respectivas memorias de los distintos departamentos. Aquí incluimos los aspectos que mayor implicación tienen con los centros de Participación Ciudadana.

## 4.1. CEAS y programas organizados por la concejalía de servicios sociales y mediación comunitaria

Los Centros de Acción Social (CEAS) son el primer eslabón en la prestación de servicios sociales comunitarios, que están desplegados en todos los barrios, y uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de políticas sociales. Todos los centros cívicos acogen una o varias unidades CEAS. Todos ellos encuentran en los centros cívicos unos espacios cercanos y accesibles donde mostrar y difundir sus obras. A continuación desarrollamos el contenido y el impacto de estos programas:

Los Centros de Acción Social atienden demandas y problemáticas presentadas por personas, familias, grupos u organizaciones, a partir de un catálogo de servicios sociales que contempla las distintas prestaciones económicas y materiales que el sistema público articula para atender a las necesidades de la población de la ciudad. Desde los CEAS se facilita información sobre derechos y recursos sociales y se hacen las derivaciones oportunas hacia otros servicios y programas complementarios prestados por el Ayuntamiento, como son el de Apoyo a Familia y el Servicio de Orientación y Apoyo Laboral.

Los CEAS tienen encomendadas las siguientes funciones:

- Prestar información, orientación o asesoramiento a todos/as los/as ciudadanos/as y grupos sin distinción sobre los derechos y recursos sociales a los que pueden acceder.
- Procurar a las personas y familias que lo precisen atenciones de ayuda a domicilio u otros servicios de apoyo para mejorar sus condiciones de convivencia a integración familiar o social.
- Realizar acciones para prevenir los problemas sociales de marginación y para favorecer la inserción social.
- Gestionar prestaciones y ayudas económicas en situaciones de precariedad o falta de recursos de subsistencia.

El acceso será mediante **cita previa** en el teléfono de información municipal **010**.

Además, en los CEAS, se desarrollan programas de Animación y Desarrollo Comunitario, con propuestas destinadas a personas de distintas edades y colectivos sociales. La mayoría de estos proyectos se realizan en las distintas aulas de los centros cívicos coordinándose y complementándose con otras programaciones. Estas programaciones destinadas en muchas ocasiones a la prevención de exclusión social para sectores poblacionales de mujer, hombres o infancia tienen gran presencia en muchos centros cívicos, tanto en ocupación de espacios como en asistencia o en implicación programática y técnica con los distintos servicios municipales.

Lógicamente también estos programas se vieron afectados por la pandemia. En cuanto a la atención a usuarios a través del Servicio de Información, las/os trabajadoras sociales han trabajado con atención presencial y las programaciones del Servicio de Animación Comunitaria han estado presentes aunque con las adaptaciones correspondientes.

Por lo que respecta a la implicación de uso de salas en los centros cívicos contemplamos también dos periodos identificados con el curso lectivo:

- Enero-junio 2021
- Octubre-diciembre 2021

En el periodo enero-junio la programación del Servicio de Animación Comunitaria ocupó 182,25 horas semanales, con 48 talleres de frecuencia semanal y 366 participantes (casi 8 participantes de media por grupo-taller). A la que sumamos la programación estable de los Consejos Sociales en 2 centros cívicos, con un total de 36 participantes y 5,25 horas semanales. Esto supone un ligero incremento respecto al periodo de pandemia del año anterior. El nuevo curso lectivo, octubre-diciembre 2021 trajo un incremento del nº de grupos, de participantes y de horas semanales (56 grupos, 562 participantes y 233,75 horas semanales). También los Consejos Sociales de La Victoria-Overuela y Belén-Pilarica programaron con carácter estable un total de 4 talleres, con participación de 51 personas y 6 horas semanales.

En cuanto al tipo de actividad programada, habitualmente son talleres formativos y tiempo libre y refuerzo escolar. Durante todo el año los protocolos han sido muy estrictos, incluida la toma de temperatura a la entrada.



## 4.2. Bibliotecas y programas organizados por la Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad

### 4.2.1 La red de bibliotecas municipales

Las bibliotecas son otro de los servicios de proximidad con mayor proyección ciudadana que se presta en los centros cívicos. Constituyen un servicio público cuyo objetivo es facilitar el acceso a la lectura, a la información y a la cultura a todos/as los/as ciudadanos/as. Los servicios que se prestan en ellas son gratuitos.

La Red de Bibliotecas del Ayuntamiento de Valladolid está compuesta por 10 bibliotecas y 8 puntos de lectura y una biblioteca de verano. Tienen por misión dotar de servicios bibliotecarios de proximidad a los diferentes puntos de la ciudad. Todas, excepto una de ellas, dos puntos de lectura y la biblioteca de verano, están instaladas en la red de centros gestionados por el Servicio de Participación Ciudadana.

El uso de material bibliográfico, audiovisual e informático es gratuito para los/as ciudadanos/as con acceso mediante una tarjeta de servicios compartida con la red de bibliotecas de la Junta de Castilla y León. Durante este año se han ido recuperando las actividades habituales, adaptándose a la normativa vigente y las medidas adoptadas en cada momento. Las actividades de animación y dinamización de la lectura que con frecuencia utilizan los espacios de los centros son los cuenta-cuentos (La hora del cuento), las tertulias literarias, clubes de lectura, lectura en voz alta con adultos, etc.

- En el periodo enero-junio fueron 29 talleres semanales, con asistencia de 274 personas y ocupación de 42 horas a la semana.
- En el periodo octubre-diciembre hubo un significativo incremento, pasando a 44 talleres, 528 participantes y 58,75 horas semanales ocupadas.

## 4.2.2 El programa de Aprendizaje a lo Largo de la Vida (formación de adultos).

El programa municipal de Aprendizaje a lo Largo de la Vida está implantado en 8 centros cívicos y 1 centro municipal, impartido por la entidad FECEAV a través de un contrato de prestación de servicios. Por su parte en el CC Rondilla es la Fundación Rondilla la que tiene una programación parecida, aunque no forma parte del mismo programa municipal y por eso no lo incluimos aquí. Esta programación en Rondilla se computa en las actividades formativas promovidas por asociaciones.

La oferta educativa se extiende en tres ámbitos o niveles:

ÁMBITO FORMATIVO	CENTROS CÍVICOS
<b>1. APRENDIZAJE PARA LA AUTONOMÍA Y LA INCLUSIÓN:</b> comprensión lecto-escritora y matemáticas. Cultura básica.	Pilarica, Zona Este, Delicias, José Luis Mosquera, Parquesol, Parque Alameda y Esgueva.
<b>2. DESARROLLO PERSONAL HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE:</b> Preparación para las pruebas libres de Graduado en ESO. Preparación para las pruebas libres de acceso a la universidad mayores de 25 años (PAU + 25).	Delicias, Zona Este, Bailarín Vicente Escudero (pruebas de ESO). Delicias (pruebas PAU+25).
<b>3. DESARROLLO SOCIOCULTURAL Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO</b> Talleres TIC (informática). Talleres socio-educativos: tertulia literaria, arte, historia, biología, memoria-ágil, mente, salud, gestión de las emociones, sentirse bien, teatro, etc. Talleres de inglés con varios niveles.	Los talleres de informática se imparten en la sede de FECEAV (C/ Pelicano, barrio Pajarillos). Los talleres socio-educativos se imparten ajustados a la demanda en la mayoría de los centros con presencia del programa formativo.

La programación de Aprendizaje a lo Largo de la Vida fue una de las más afectadas por la pandemia y las implicaciones de aforos reducidos, pero también a la que se le ha dado mayor prioridad en la programación.

- En el periodo **enero-junio** se desarrollaron 132 talleres semanales, con asistencia de 1.328 personas y una implicación horaria semanal de 313,17 h.
- En el periodo **octubre-diciembre** fueron 136 talleres, con un significativo incremento de participantes ante la ampliación de los aforos y un volumen de horas de 330,5 a la semana.

## 4.2.3 Programación estacional para niños y niñas

Complementariamente, desde el año 2020, las actividades destinadas a la infancia en periodos vacacionales han pasado a ser programadas por la Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad; aunque se siguen desarrollando en los centros cívicos.

En 2021 se han desarrollado todas las programaciones estacionales (carnaval, Semana Santa, verano y Navidad) aunque con limitaciones de aforos (8 niños/as por grupo) que se mantuvieron durante todo el año.

## 4.3. Actividades estables de la Fundación Municipal de Deportes en los centros cívicos y municipales

La Fundación Municipal de Deportes, en el periodo enero-junio ha organizado un total de 9 actividades, con asistencia de 101 participantes y 17,25 horas semanales, en los centros

- **CC José Luis Mosquera.**
- **CC José M<sup>a</sup> Luelmo.**
- **CM Puente Duero.**

En el periodo octubre-diciembre han sido 18 talleres, 182 participantes y 31 horas semanales. Los contenidos son variados: yoga, pilates, body rolling, escuela de espalda o ejercicios adaptados a personas mayores.

## 4.4. Programas apoyados desde la Fundación Municipal de Cultura

La colaboración de la Fundación Municipal de Cultura con nuestra concejalía también se ha visto afectada sensiblemente en este año en el que tampoco se programaron actividades en los centros cívicos en las fiestas de la ciudad, ni tampoco el programa **Valladolid destino mágico**, sin embargo sí apostó por la programación de cine de **Distrito Seminci** desplegada por los barrios. Esta programación ya se analizó en el apartado de programación puntual de carácter abierto (Eventos de interés municipal).

En el *Distrito Seminci* se programaron 11 películas en otros tantos centros cívicos en los meses de noviembre y diciembre. Fueron películas premiadas en distintas ediciones de la Seminci en idioma español. La asistencia fue de 729 persona, lo cual demuestra la buena aceptación de esta programación.

Finalmente incorporamos varias tablas que recogen un resumen de servicios municipales proyectados desde los centros cívicos con programación estable.

Los datos muestran la programación en el periodo enero-junio (curso 2020-2021) y en el periodo octubre-diciembre (curso 2021-2022). Anotamos el número de talleres, participantes y horas semanales. Hemos incluido también las de Participación Ciudadana (yoga) para tener una visión global de la programación estable municipal.

ENERO - JUNIO

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	TALLERES	PARTICIP.	HORAS SEMANA
<b>APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA, FECEAV</b>	<b>132</b>	<b>1.328</b>	<b>313,17</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	15	110	29,50
CC DELICIAS	33	410	40,50
CC ESGUEVA	11	71	44,00
CC JOSE Mª LUELMO	14	148	25,75
CC JOSE LUIS MOSQUERA	27	299	70,50
CC PARQUESOL	13	113	31,00
CC PILARICA	4	45	20,25
CC ZONA ESTE	14	113	48,00
CM PUENTE DUERO	1	19	3,67
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>48</b>	<b>686</b>	<b>141,67</b>
<b>CEAS ANIMACIÓN (Servicios Sociales)</b>	<b>48</b>	<b>366</b>	<b>182,25</b>
CC CANAL DE CASTILLA	6	36	21,00
CC CASA CUNA	5	42	42,00
CC DELICIAS	2	48	15,00
CC EL CAMPILLO	1	20	10,00
CC PARQUESOL	2	13	6,00
CC PILARICA	3	18	11,25
CC ZONA ESTE	10	82	19,00
CC ZONA SUR	9	44	45,00
CM LAS FLORES	10	63	13,00
<b>BIBLIOTECA</b>	<b>29</b>	<b>274</b>	<b>42,00</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	3	33	4,50
CC CANAL DE CASTILLA	4	29	5,50
CC CASA CUNA	1	10	1,00
CC DELICIAS	4	50	4,50
CC JOSE Mª LUELMO	4	49	5,50
CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	30	4,50
CC PARQUESOL	3	22	4,50
CC ZONA ESTE	4	36	9,00
CC ZONA SUR	2	12	2,00
CM LAS FLORES	1	3	1,00

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	TALLERES	PARTICIP.	HORAS SEMANA
<b>F.M. DEPORTES</b>	<b>9</b>	<b>101</b>	<b>17,25</b>
CC JOSE Mª LUELMO	1	13	1,75
CC JOSE LUIS MOSQUERA	5	50	9,50
CM PUENTE DUERO	3	38	6,00
<b>CONSEJO SOCIAL VICTORIA LA OVERUELA</b>	<b>2</b>	<b>26</b>	<b>4,00</b>
CM LA OVERUELA	2	26	4,00
<b>CONSEJO SOCIAL BELÉN PILARICA (SERVICIOS SOCIALES)</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>1,25</b>
CC PILARICA	1	10	1,25
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>269</b>	<b>2.791</b>	<b>701,58</b>

OCTUBRE - DICIEMBRE

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	TALLERES	PARTICIP.	HORAS SEMANA
<b>APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA, FECEAV</b>	<b>136</b>	<b>1.895</b>	<b>330,5</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	12	224	34
CC DELICIAS	31	176	65,75
CC ESGUEVA	10	65	35,5
CC JOSE LUIS MOSQUERA	36	1.036	74
CC JOSE MARÍA LUELMO	14	158	27,25
CC PARQUESOL	13	113	34
CC ZONA ESTE	16	90	50
CM LA OVERUELA	1	7	2
CM PINAR DE ANTEQUERA	1	12	2
CM PUENTE DUERO	2	14	6
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>27</b>	<b>625</b>	<b>78,5</b>
<b>CEAS ANIMACIÓN (Servicios Sociales)</b>	<b>56</b>	<b>562</b>	<b>233,75</b>
CC CANAL DE CASTILLA	8	98	35
CC CASA CUNA	5	42	38
CC DELICIAS	2	48	30
CC EL CAMPILLO	1	20	22,5
CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	12	8
CC PARQUESOL	2	15	8
CC PILARICA	3	12	11,25
CC ZONA ESTE	11	94	32
CC ZONA SUR	13	158	36
CM LAS FLORES	10	63	13

NOMBRE ASOCIACIÓN / CENTROS	TALLERES	PARTICIP.	HORAS SEMANA
<b>BIBLIOTECA</b>	<b>44</b>	<b>528</b>	<b>58,75</b>
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	3	52	3,5
CC CANAL DE CASTILLA	6	72	8
CC CASA CUNA	2	20	2,5
CC DELICIAS	4	50	4,5
CC JOSE LUIS MOSQUERA	5	80	5
CC JOSE MARÍA LUELMO	4	50	5
CC PARQUESOL	5	35	6,25
CC PILARICA	1	10	1
CC RONDILLA	3	28	4,5
CC ZONA ESTE	3	28	6,5
CC ZONA SUR	8	103	12
<b>F. M. DEPORTES</b>	<b>18</b>	<b>182</b>	<b>31</b>
CC JOSE LUIS MOSQUERA	14	140	24,5
CC JOSE MARÍA LUELMO	1	10	1,5
CM PUENTE DUERO	3	32	5
<b>CONSEJO SOCIAL VICTORIA LA OVERUELA (SERVICIOS SOCIALES)</b>	<b>2</b>	<b>26</b>	<b>4</b>
CM LA OVERUELA	2	26	4
<b>CONSEJO SOCIAL BELÉN PILARICA (SERVICIOS SOCIALES)</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>2</b>
CC PILARICA	2	25	2
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>285</b>	<b>3.843</b>	<b>738,5</b>

El siguiente cuadro muestra un resumen global de los servicios municipales implantados en los centros cívicos y municipales con programación estable.

CENTROS CÍVICOS / CENTROS MUNICIPALES	CC ZONA SUR	CC PARQUESOL	CC JOSE LUIS MOSQUERA	CC CANAL DE CASTILLA	CC RONDILLA	CC ESGUEVA	CC PILARICA	CC CAMPILLO	CC DELICIAS	CC ZONA ESTE	CC BAILARÍN V. ESCUDERO	CC JOSE M <sup>a</sup> LUJELMO	CC CASA CUNA	CM LAS FLORES	CM LA OVERUELA	CM PUENTE DUERO
<b>1. SERVICIO MUNICIPAL DE ACCIÓN SOCIAL</b>																
CEAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x		
Consejo Social			X	X			X								X	
Animación Comunitaria. Programas	X	X	X	X	X		X	X	X	X			X			
Servicio de Orientación Laboral			X			X										
<b>2. SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN</b>																
Aprendizaje a lo Largo de la Vida		X	X			X	X		X	X	X	X				X
Convenio E. con A. F. Rondilla / Otros					X											
Biblioteca Municipal o Punto de Lectura y préstamo	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
<b>3 .SOPORTE DE OTROS SERVICIOS MUNICIPALES</b>																
Fundación Mpal. Deportes			X									X				X



# 5.

## Programa de presupuestos participativos

## TU VOZ EN EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

El programa de Presupuestos Participativos lleva realizándose en nuestra ciudad desde el año 2017 a iniciativa de la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes. A través de este programa los vecinos y vecinas empadronados/as en Valladolid, mayores de 16 años, pueden presentar propuestas de mejora en su barrio, que posteriormente serán categorizadas, priorizadas y valoradas económicamente para someterse después a un proceso de votación por la ciudadanía. Los criterios para considerar las propuestas vecinales se mantienen similares a ediciones anteriores:

- Responder a una inversión;
- Ser objeto de una competencia municipal;
- Ser viables técnicamente;
- Y con un coste inicial no superior al presupuesto por zona.

El programa de Presupuestos Participativos es una oportunidad para que se escuche la voz de los/as ciudadanos/as, en tanto en cuanto, pueden decidir cómo emplear el presupuesto destinado a cada zona en capítulos presupuestarios que impliquen inversión.

A lo largo del proceso las Mesas de Zona, formadas por responsables de asociaciones y ciudadanos/as voluntarios/as mantienen varias reuniones de seguimiento, con el asesoramiento técnico de la empresa adjudicataria encargada de ordenar y presentar resultados. Todo el proceso está regulado en el Reglamento Municipal de los Presupuestos Participativos.

En el año 2021 se retomó el proceso de presentación de propuestas y votaciones que quedó interrumpido en 2020 por la pandemia. Tiempo que se aprovechó para reflexionar y elaborar materiales y metodologías de trabajo en contextos de no presencialidad. El proceso se inicia el 15 de enero con la presentación del proyecto de Presupuestos Participativos mediante la celebración de una asamblea informativa que fue retransmitida por el canal de Youtube municipal. Esta fórmula online sustituyó a las asambleas presenciales que se venían realizando en los barrios y que no se pudieron realizar por las limitaciones de aforo durante la pandemia. El proceso culmina con la votación de propuestas (14-29 de junio) mediante fórmula telemática y presencial. El calendario de actuaciones se resume en el siguiente cuadro.

FECHAS	ACTUACIÓN
15 ENERO	Asamblea de presentación
18 ENERO - 2 FEBRERO	Presentación de propuestas
2 - 28 FEBRERO	Estudio y organización de propuestas
1 -12 MARZO	Priorización de propuestas por las Mesas de Zona
15 MARZO - 23 MAYO	Valoración técnica y económica de las propuestas
24 MAYO - 4 JUNIO	Selección de propuestas por las Mesas de Zona
7 - 11 JUNIO	Asambleas de Zona para presentación de propuestas a votación
14 - 29 JUNIO	Votación de propuestas

Como en ediciones anteriores el presupuesto por cada una de las 10 zonas en las que se divide la ciudad, asciende a 500.000 €, siendo el importe total implicado de 5.000.000 €.

#### ZONAS Y BARRIOS

<b>ZONA CENTRO</b>	Circular, Caño Argales, Plaza España, Plaza Mayor, San Pablo-San Nicolás, San Martín, La Antigua
<b>ZONA ESGUEVA 1</b>	La Rondilla, Hospital
<b>ZONA ESGUEVA 2</b>	Barrio España, San Pedro Regalado, Barrio Belén, Pilarica, Vadillos, Batallas
<b>ZONA PARQUESOL</b>	Barrio Parquesol
<b>ZONA ESTE 1</b>	Delicias, Nuevo Hospital, Pinar de Jalón, Polígonos San Cristóbal y Argales
<b>ZONA ESTE 2</b>	Pajarillos, San Isidro, Las Flores, Buenos Aires
<b>ZONA PISUERGA 1</b>	La Victoria, Fuente Berrocal, La Galera, La Overuela
<b>ZONA PISUERGA 2</b>	Huerta del Rey, Villa de Prado y Girón
<b>ZONA SUR 1</b>	4 de marzo, Campo Grande, La Farola, Arturo Eyries, Plaza de Toros
<b>ZONA SUR 2</b>	Covaresa, Parque Alameda, Paula López, Las Villas, Santa Ana, El Peral, Valparaíso, El Pinar, Puente Duero, La Rubia, La Cañada

El proceso de presentación de propuestas mantuvo el formato de ediciones anteriores: a través de la aplicación web de Presupuestos Participativos y de forma presencial introduciendo la propuesta en una urna instalada en los centros cívicos y otros equipamientos de la red.

En esta edición, se han registrado un total de 1.723 propuestas de inversión, lo que supone un 13% más que en la edición precedente. De ellas, 403 son propuestas repetidas (normalmente la misma propuesta que distintas personas depositan en la urna del centro cívico). Este tipo de propuestas se incorporan como una sola anotando el número de reiteraciones existentes. Con ello quedaron 1.320 propuestas que fueron analizadas por el equipo técnico. De ellas 899 fueron sometidas al análisis de las Mesas de Zona (un 42% superior al año precedente). Después de este proceso de análisis, agrupación y priorización, las Mesas de Zona seleccionan 265 (un 30% más que en la edición precedente), para que fueran estudiadas y presupuestadas por los 11 departamentos municipales implicados<sup>1</sup>. De resultados de este estudio técnico, se determinó someter a votación por los ciudadanos 150 propuestas, con un presupuesto estimado de **13.385.648€**.

Las Mesas de Zona realizaron un total de 21 sesiones de trabajo y evaluación, con duración media de dos horas, y una participación total de 128 personas, lo que supone un aumento del 68% respecto a la edición anterior. Este incremento obedece a la percepción de los ciudadanos del propio proceso de Presupuestos Participativos que va consolidándose como una reerencia; pero también a la posibilidad del desarrollo online de las sesiones de trabajo, que ha favorecido la participación.

La siguiente tabla muestra el reparto de propuestas presentadas en las 10 zonas; así como las seleccionadas por las Mesas de Zona, las propuestas a votación inicial y el presupuesto inicial implicado. En Este 2, Pisuerga 2, Sr 1, Esgueva 2 y Centro aumentó el número de propuestas respecto a la edición anterior; en el resto de zonas disminuyó. La tabla está ordenada de mayor a menor por número de propuestas sometidas a votación ciudadana.

ZONA	PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS	ESTUDIADAS POR LA MESA DE ZONA	SELECCIONADAS Por MESA DE ZONA	PROPUESTAS ADMITIDAS PARA LA VOTACIÓN DE CIUDADANOS	PRESUPUESTO A VOTACIÓN IMPLICADO €
<b>ESTE 2</b>	87	70	25	21	1.026.023
<b>ESTE 1</b>	220	110	28	18	1.299.427
<b>ESGUEVA 1</b>	158	46	28	16	1.741.383
<b>PISUERGA 1</b>	112	84	25	16	1.681.582
<b>ESGUEVA 2</b>	112	164	32	15	1.805.031
<b>CENTRO</b>	101	72	25	14	1.148.600
<b>PARQUESOL</b>	123	77	23	13	1.218.181
<b>SUR 1</b>	125	79	27	13	975.781
<b>SUR 2</b>	129	93	26	13	951.820
<b>PISUERGA 2</b>	153	104	26	11	1.537.820
<b>TOTALES</b>	<b>1.320</b>	<b>899</b>	<b>265</b>	<b>150</b>	<b>13.385.648</b>

Entre los días 14 a 30 de junio se procedió a someter a votación ciudadana esas 150 propuestas validadas. El sistema de votación fue mixto, con un formato online a través de una aplicación web y con código de validación que fue enviado por correo a cada ciudadano mayor de 16 años (como el año pasado) y con fórmula presencial en los centros cívicos. Para el desarrollo de esta fórmula presencial, en los días 23 y 24 de junio, colaboraron 54 personas voluntarias de la asociación AVOMA y otras asociaciones vecinales, a las cuáles hay que agradecer su colaboración desinteresada. En esta ocasión, se han contabilizado 7.274 personas votantes, un 0,4% más que en la anualidad anterior, de los que 1.147 fueron votos presenciales. Cada persona podía elegir distintas propuestas (a modo de cesta de elección) hasta completar el presupuesto por zona de 500.00€. Los ciudadanos tuvieron la oportunidad de manifestar su interés a través de los votos a las 150 propuestas, emitiendo un total de 36.722 votos. De todas las propuestas presentadas fueron elegidas inicialmente 101 propuestas.

En la siguiente tabla se anotan los detalles:

ZONAS	SUMA DE VOTOS	Suma de PRESUPUESTO VOTADO	PROPUESTAS PRESENTADAS	PROPUESTAS ELEGIDAS
ESTE 1	5.573	468.383	18	10
ESGUEVA 2	5.501	497.550	15	12
PARQUESOL	4.613	448.301	13	10
ESGUEVA 1	3.850	497.670	16	11
PISUERGA 1	3.509	461.840	16	11
SUR 1	3.358	405.421	13	10
SUR 2	3.272	575.300	13	6
CENTRO	2.828	584.600	14	12
PISUERGA 2	2.321	364.600	11	9
ESTE 2	1.897	479.031	21	10
<b>TOTAL</b>	<b>36.722</b>	<b>4.782.696</b>	<b>150</b>	<b>101</b>

Una vez acabado el proceso de elección ciudadana, se analiza el dinero sobrante por si se puede incorporar alguna propuesta más, de modo que se pudieron incluir otras 5 en diversas zonas.

La siguiente tabla muestra los servicios municipales implicados en dar respuesta a la demanda de los vecinos. Vemos que la mayor implicación para ejecución presupuestaria corresponde a Parques y Jardines con 2.079.983 € y un 41,60% del presupuesto total. Le sigue el SEPI (obras públicas) con 1.972,15 € y el 39,44% del presupuesto, que se complementan con otros 2.001 € compartidos con Movilidad.

Participación Ciudadana tiene implicación en 6 proyectos por importe de 251.259€ (5,03% del presupuesto). Los proyectos comprometidos son los siguientes: sistemas de refrigeración Centro Cívico Rondilla (importe 23.353 €); dotación de equipos audiovisuales y rampa en templete de Parque de La Paz (importe 14.847 €); aire acondicionado Sala 13 Centro Municipal de la Flores (importe 1.744 €); recuperación del anfiteatro de Parquesol (importe 139.245 €); pavimentar el suelo del patio y colocar mesas de juegos en el CIC La Overuela -Calle Calveras- (importe 42.999 €); recuperación del patio exterior delantero zona sur del Centro Cívico Casa Cuna (importe 29.071 €).

<sup>1</sup> Los detalles de los departamentos implicados se pueden ver en las distintas tablas de este documento

ZONAS	PARQUES / JARDINES	SEPI	DEPORT.	PART. CIUD.	MOVILIDAD	CULTURA	SERVICIOS SOCIALES	MEDIO AMBIENTE	PLAN. URBAN.	MOV. Y SEPI	TOTAL
<b>CENTRO</b>											
PRES. VOTADO	50.600	474.000			5.000	25.000			30.000		584.600
<b>ESGUEVA 1</b>											
PRES. VOTADO	132.130	286.000		23.353	17.000		32.187	7.000			497.670
<b>ESGUEVA 2</b>											
PRES. VOTADO	461.450				32.000			30.000	5.000		528.450
<b>ESTE 1</b>											
PRES. VOTADO	295.670	46.000	168.000	14.847	866		3.000				528.383
<b>ESTE 2</b>											
PRES. VOTADO	295.637	100.000		1.744	32.000	42.350	7.300				479.031
<b>PARQUESOL</b>											
PRES. VOTADO	184.256	124.800		139.245							448.301
<b>PISUERGA 1</b>											
PRES. VOTADO	276.840	113.000	70.000	42.999						9.001	511.840
<b>PISUERGA 2</b>											
PRES. VOTADO	126.600	233.000	76.404		5.000						441.004
<b>SUR 1</b>											
PRES. VOTADO		276.850	45.000	29.071	54.500						405.421
<b>SUR 2</b>											
PRES. VOTADO	256.800	318.500									575.300
<b>TOTAL. PRES. VOTADO</b>	<b>2.079.983</b>	<b>1.972.150</b>	<b>359.404</b>	<b>251.259</b>	<b>146.366</b>	<b>67.350</b>	<b>42.487</b>	<b>37.000</b>	<b>35.000</b>	<b>9.001</b>	<b>5.000.000</b>
<b>TOTAL % SOBRE TOTAL PROGRAMA</b>	<b>41,60%</b>	<b>39,44%</b>	<b>7,19%</b>	<b>5,03%</b>	<b>2,93%</b>	<b>1,35%</b>	<b>0,85%</b>	<b>0,74%</b>	<b>0,70%</b>	<b>0,18%</b>	<b>100,00%</b>

Los proyectos aprobados en 2021 se ejecutarán durante los años 2022 y 2023.

El detalle de los proyectos aprobados y su estado de ejecución a diciembre de 2021, así como los servicios municipales implicados, podemos verlo en la siguiente tabla. También se muestra el presupuesto estimado para cada proyecto, el porcentaje de implicación sobre el presupuesto por cada zona, así como la repercusión sobre el presupuesto total del programa de Presupuestos Participativos (5.000.000 €).

TÍTULO	ZONA	PRESUPUESTO ESTIMADO	% sobre PRESUPUESTO POR ZONA	TOTAL PRESUPUESTO VOTADO POR ZONA	SERVICIO MUNICIPAL IMPLICADO	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL DE P.P.	ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA
Reforma plaza San Nicolás; frente entrada colegio Isabel la Católica	CENTRO	93.000 €	18,60%		SEPI	1,86%	Ejecutado
Reurbanización calle Catedral (vallas y bordillos)	CENTRO	86.000 €	17,20%		SEPI	1,72%	Se ejecutará mediante contrato de conservación
Arreglos en el parque del Poniente	CENTRO	50.600 €	10,12%		PARQUES Y JARDINES	1,01%	Adjudicado
Enrasar con calzada rebajes carril bici Universitario - Pza Santa Cruz	CENTRO	45.000 €	9,00%		SEPI	0,90%	Se ejecutará mediante contrato de conservación
Remodelación plaza Cantarranillas	CENTRO	40.000 €	8,00%		SEPI	0,80%	Se ejecutará mediante contrato de conservación
Recuperar el Kiosco Histórico de Caño Argales	CENTRO	30.000 €	6,00%		PLANAMIENTO URBANÍSTICO	0,60%	Pendiente
Recorrido bóvedas Esgueva	CENTRO	25.000 €	5,00%		CULTURA	0,50%	En valoración: pendiente de realizar sondeos en el cauce del río
Acera antideslizante en la calle Chancillería	CENTRO	22.000 €	4,40%		SEPI	0,44%	Se ejecutará mediante contrato de conservación
Paneles con fotografías antiguas	CENTRO	3.000 €	0,60%		MOVILIDAD	0,06%	En proceso de selección de fotografías
Aparcabicis en intersección Calle Colón con Velardes	CENTRO	1.000 €	0,20%		MOVILIDAD	0,02%	En preparación contrato suministro
Aparcabicis en Plaza San Juan	CENTRO	1.000 €	0,20%		MOVILIDAD	0,02%	En preparación contrato suministro
Reformar aceras Calle Mirabel	CENTRO	188.000 €	37,60%	584.600 €	SEPI	3,76%	Se ejecutará mediante contrato de conservación
Reurbanización de la calle Quebrada	ESGUEVA 1	286.000 €	57,20%		SEPI	5,72%	En ejecución mediante contrato de conservación

TÍTULO	ZONA	PRESUPUESTO ESTIMADO	% sobre PRESUPUESTO POR ZONA	TOTAL PRESUPUESTO VOTADO POR ZONA	SERVICIO MUNICIPAL IMPLICADO	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL DE P.P.	ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA
Reacondicionamiento Ribera del Pisurga entre Puente Mayor y Puente Condesa Eylo	ESGUEVA 1	72.000 €	14,40%		PARQUES Y JARDINES	1,44%	En ejecución
Mejoras en la desembocadura del río Esgueva	ESGUEVA 1	51.100 €	10,22%		PARQUES Y JARDINES	1,02%	Adjudicado
Sistema de refrigeración Centro Cívico Rondilla	ESGUEVA 1	23.353 €	4,67%		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0,47%	En licitación
Mejora de la accesibilidad al Centro de Personas Mayores Rondilla	ESGUEVA 1	21.687 €	4,34%		SERVICIOS SOCIALES	0,43%	Pendiente
Mejorar seguridad de los pasos de peatones con señales con luces LED	ESGUEVA 1	16.000 €	3,20%		MOVILIDAD	0,32%	En preparación contrato suministro
Instalación de "hoteles de insectos" en el Parque Ribera de Castilla	ESGUEVA 1	9.030 €	1,81%		PARQUES Y JARDINES	0,18%	Adjudicado
Mejora del sistema WIFI en el Centro de Personas Mayores de Rondilla	ESGUEVA 1	7.500 €	1,50%		SERVICIOS SOCIALES	0,15%	Pendiente
Pantallas indicadoras de la contaminación atmosférica	ESGUEVA 1	7.000 €	1,40%		MEDIO AMBIENTE	0,14%	En estudio
Adquisición de tablets para taller en el Centro de Personas Mayores de Rondilla	ESGUEVA 1	3.000 €	0,60%		SERVICIOS SOCIALES	0,06%	Pendiente
Aparcamiento para bicicletas en el cruce Madre de Dios con Doctor Bañuelos	ESGUEVA 1	1.000 €	0,20%	497.670 €	MOVILIDAD	0,02%	En preparación contrato suministro
Mejoras en los márgenes del Esgueva	ESGUEVA 2	350.000 €	70,00%		PARQUES Y JARDINES	7,00%	Adjudicado
Redacción de un Plan Director para el Parque de El Tomillo	ESGUEVA 2	62.550 €	12,51%		PARQUES Y JARDINES	1,25%	Pendiente
Señalización senda periurbana Palomares-Canal del Duero-Esgueva	ESGUEVA 2	30.000 €	6,00%		MEDIO AMBIENTE	0,60%	Pendiente
Paso de peatones San Luis/ Acibelas	ESGUEVA 2	28.000 €	5,60%		MOVILIDAD	0,56%	En estudio
Señalización antiguo puente sobre Esgueva zona facultad Filosofía	ESGUEVA 2	10.000 €	2,00%		PARQUES Y JARDINES	0,20%	Pendiente
Pantalla vegetal en la zona Ronda Norte en San Pedro Regalado	ESGUEVA 2	8.000 €	1,60%		PARQUES Y JARDINES	0,16%	Adjudicado
Recuperación como patrimonio industrial del depósito de agua de San Pedro	ESGUEVA 2	5.000 €	1,00%		PLANAMIENTO URBANÍSTICO	0,10%	Pendiente
Aparcabicis enfrente Complejo Deportivo FMD San Pedro Regalado	ESGUEVA 2	1.000 €	0,20%		MOVILIDAD	0,02%	En preparación contrato suministro

TÍTULO	ZONA	PRESUPUESTO ESTIMADO	% sobre PRESUPUESTO POR ZONA	TOTAL PRESUPUESTO VOTADO POR ZONA	SERVICIO MUNICIPAL IMPLICADO	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL DE P.P.	ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA
Aparcabicis en Pza de las Batallas	ESGUEVA 2	1.000 €	0,20%		MOVILIDAD	0,02%	En preparación contrato suministro
Aparcabicis en Plaza de la Danza	ESGUEVA 2	1.000 €	0,20%		MOVILIDAD	0,02%	En preparación contrato suministro
Aparcabicis junto a la desembocadura del Esgueva	ESGUEVA 2	1.000 €	0,20%		MOVILIDAD	0,02%	En preparación contrato suministro
Zona infantil Pz Rafael Cano (lateral de la iglesia)	ESGUEVA 2	30.900 €	6,18%	<b>528.450 €</b>	PARQUES Y JARDINES	0,62%	Pendiente
Arreglo del paseo del Canal del Duero y carril bici	ESTE 1	180.000 €	36,00%		PARQUES Y JARDINES	3,60%	En ejecución
Arreglo carril bici calle Arribes del Duero	ESTE 1	108.570 €	21,71%		PARQUES Y JARDINES	2,17%	Ejecutado
Creación de un parque de calistenia en el Pinar del Jalón	ESTE 1	60.000 €	12,00%		DEPORTES	1,20%	Pendiente
Creación de pistas pumtruck ciclista y atletismo naturales en Pinar de Jalón	ESTE 1	48.000 €	9,60%		DEPORTES	0,96%	Pendiente
Alumbrado Avenida Zamora; camino colegio de San Agustín	ESTE 1	46.000 €	9,20%		SEPI	0,92%	Ejecutado
Dotación de equipos audiovisuales y rampa en templete de Parque de La Paz	ESTE 1	14.847 €	2,97%		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0,30%	Pendiente
Zona de merenderos/mesas en parque las Norias	ESTE 1	7.100 €	1,42%		PARQUES Y JARDINES	0,14%	En preparación contrato suministro
Adquisición de ordenadores portátiles para Centro de Personas Mayores Arca Real	ESTE 1	3.000 €	0,60%		SERVICIOS SOCIALES	0,06%	Pendiente
Señalización de pasos de peatones en calles Dulzaina y Víctimas del Terrorismo	ESTE 1	866 €	0,17%		MOVILIDAD	0,02%	próxima ejecución
Iluminación de la pista poli-deportiva entre calles Cítara y Carraca	ESTE 1	60.000 €	12,00%	<b>468.383 €</b>	DEPORTES	1,20%	Pendiente
Acondicionamiento parcelas Carbonero-Jilguero	ESTE 2	105.000 €	21,00%		PARQUES Y JARDINES	2,10%	En ejecución
Aparcamientos en Cl Pelicano	ESTE 2	100.000 €	20,00%		SEPI	2,00%	Ejecutado
Remodelar plaza frente al centro cívico Zona Este	ESTE 2	85.000 €	17,00%		PARQUES Y JARDINES	1,70%	En ejecución
Columpios Cl Azalea esquina Cl Clavel	ESTE 2	70.000 €	14,00%		PARQUES Y JARDINES	1,40%	Pendiente
Murales de la felicidad (barrio Pajarillos)	ESTE 2	42.350 €	8,47%		CULTURA	0,85%	En redacción de pliego para contratación
Mejorar visibilidad de los pasos de peatones sin semáforo	ESTE 2	32.000 €	6,40%		MOVILIDAD	0,64%	En preparación contrato suministro

TÍTULO	ZONA	PRESUPUESTO ESTIMADO	% sobre PRESUPUESTO POR ZONA	TOTAL PRESUPUESTO VOTADO POR ZONA	SERVICIO MUNICIPAL IMPLICADO	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL DE P.P.	ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA
Acondicionar parque Cl Clavel esquina Amapola	ESTE 2	24.337 €	4,87%		PARQUES Y JARDINES	0,49%	En ejecución
Ágora Pajarillos (Propuesta alumnos IES Galileo: espacio de intercambio)	ESTE 2	11.300 €	2,26%		PARQUES Y JARDINES	0,23%	En ejecución
Poner wifi en el Centro Personas mayores Zona Este	ESTE 2	7.300 €	1,46%		SERVICIOS SOCIALES	0,15%	Pendiente
Aire acondicionado Sala 13 Centro Municipal de la Flores	ESTE 2	1.744 €	0,35%	<b>479.031 €</b>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0,03%	En ejecución
Recuperación del anfiteatro de Parquesol	PARQUESOL	139.245 €	27,85%		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2,78%	Pendiente
Rampa Paseo Almendros - Centro Salud Arturo Eyries	PARQUESOL	70.000 €	14,00%		SEPI	1,40%	Pendiente
Protección y ampliación de juegos en parque infantil C/ Martín Santos Romero.	PARQUESOL	59.800 €	11,96%		PARQUES Y JARDINES	1,20%	Pendiente
Fuentes públicas en parques	PARQUESOL	50.000 €	10,00%		SEPI	1,00%	Pendiente
Equipamientos para ocio saludable en la zona de Manuel Azaña	PARQUESOL	38.200 €	7,64%		PARQUES Y JARDINES	0,76%	Pendiente
Mejora de las escaleras en el parque entre Miriam Blasco y Manuel Azaña	PARQUESOL	35.056 €	7,01%		PARQUES Y JARDINES	0,70%	Pendiente
Mesas y bancos tipo merendero en parques de Parquesol	PARQUESOL	28.000 €	5,60%		PARQUES Y JARDINES	0,56%	Pendiente
Mejora parque infantil Paseo de los almendros (C/Núñez de Guzmán)	PARQUESOL	19.200 €	3,84%		PARQUES Y JARDINES	0,38%	Pendiente
Hágase la luz: mejora de alumbrado el Paseo Seoane Sobral	PARQUESOL	4.800 €	0,96%		SEPI	0,10%	En ejecución contrato de mantenimiento
Mobiliario urbano en Parque del Mediodía	PARQUESOL	4.000 €	0,80%	<b>448.301 €</b>	PARQUES Y JARDINES	0,08%	Pendiente
Mejora camino verde Jardín Botánico	PISUERGA 1	113.600 €	22,72%		PARQUES Y JARDINES	2,27%	Adjudicado
Adecuación y mejora del paseo y parque del Puente Mayor.	PISUERGA 1	80.000 €	16,00%		PARQUES Y JARDINES	1,60%	en ejecución
Iluminación pistas deportivas al lado del Colegio Miguel Delibes	PISUERGA 1	70.000 €	14,00%		DEPORTES	1,40%	Pendiente
Mejora de la acera calle Neptuno nº 13; 15 y supermercado Lupa	PISUERGA 1	66.000 €	13,20%		SEPI	1,32%	Ejecutado
Overuela: Pavimentar el suelo del patio y colocar mesas de juegos	PISUERGA 1	42.999 €	8,60%		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0,86%	Adjudicado
Arreglo de paseos peatonales en La Victoria	PISUERGA 1	28.000 €	5,60%		SEPI	0,56%	en ejecución

TÍTULO	ZONA	PRESUPUESTO ESTIMADO	% sobre PRESUPUESTO POR ZONA	TOTAL PRESUPUESTO VOTADO POR ZONA	SERVICIO MUNICIPAL IMPLICADO	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL DE P.P.	ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA
Ensanche en calle Fuente El Sol (nº21 a 23 a la altura del muro)	PISUERGA 1	19.000 €	3,80%		SEPI	0,38%	Se ejecutará mediante contrato de conservación
Colocación de nuevas mesas "pic-nic" en Parque Jardín Botánico	PISUERGA 1	17.940 €	3,59%		PARQUES Y JARDINES	0,36%	Pendiente
Instalación de Mesas de ping-pong en la Plaza de la Armonía	PISUERGA 1	15.300 €	3,06%		PARQUES Y JARDINES	0,31%	Pendiente
Parking de bicicletas y fuente en el entorno del CEIP Miguel Delibes.	PISUERGA 1	9.001 €	1,80%		MOVILIDAD Y SEPI	0,18%	Ejecutado
Parque infantil calle Velero (La Galera)	PISUERGA 1	50.000 €	10,00%	511.840 €	PARQUES Y JARDINES	1,00%	Pendiente
Ampliación de aceras y paso de peatones entrada CEIP Giner de los Ríos	PISUERGA 2	136.000 €	27,20%		SEPI	2,72%	Se ejecutará mediante contrato de conservación
Arreglo de escaleras y rampas en la zona alta del Barrio Girón	PISUERGA 2	97.000 €	19,40%		SEPI	1,94%	Se ejecutará mediante contrato de conservación
Adecantamiento y plantación de las jardineras de plaza Porticada y escaleras	PISUERGA 2	60.200 €	12,04%		PARQUES Y JARDINES	1,20%	Adjudicado
Área canina; urbanización y ajardinamiento en c/las Eras y avda. Ramón Pradera	PISUERGA 2	50.000 €	10,00%		PARQUES Y JARDINES	1,00%	Adjudicado
Merenderos en Barrio Villa de Prado	PISUERGA 2	8.600 €	1,72%		PARQUES Y JARDINES	0,17%	Pendiente
Plantación de almendros en el Cerro de Las Contiendas	PISUERGA 2	7.800 €	1,56%		PARQUES Y JARDINES	0,16%	Adjudicado
Aparcabis frente IES Vega del Prado; CEIP Giner de los Ríos y Centro Salud	PISUERGA 2	3.000 €	0,60%		MOVILIDAD	0,06%	En preparación contrato de suministro
Aparcamiento bicicletas en Villa de Prado	PISUERGA 2	2.000 €	0,40%		MOVILIDAD	0,04%	En preparación contrato de suministro
Mejoras pista deportiva en Mº.S. M. de Moreruela con Mº. S. Toribio de Liébana	PISUERGA 2	76.404 €	15,28%	441.004 €	DEPORTES	1,53%	Pendiente
Remodelación de la calle Paulina Harriet	SUR 1	120.000 €	24,00%		SEPI	2,40%	Ejecutado
Instalación de cabinas sanitarias de uso público en el entorno del Campo Grande	SUR 1	54.500 €	10,90%		MOVILIDAD	1,09%	Se ejecutará mediante contrato de conservación
Ampliación de acera y mejora de la accesibilidad Avda. Irún desde nº3 a nº6	SUR 1	54.000 €	10,80%		SEPI	1,08%	Se ejecutará mediante contrato de conservación

TÍTULO	ZONA	PRESUPUESTO ESTIMADO	% sobre PRESUPUESTO POR ZONA	TOTAL PRESUPUESTO VOTADO POR ZONA	SERVICIO MUNICIPAL IMPLICADO	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL DE P.P.	ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA
Renovación pista baloncesto/ patinaje parque Juan de Austria	SUR 1	45.000 €	9,00%		DEPORTES	0,90%	Pendiente
Acondicionamiento urbano entorno al colegio Fco. de Quevedo	SUR 1	32.000 €	6,40%		SEPI	0,64%	En ejecución
Recuperación del patio exterior delantero zona sur del Centro Cívico Casa Cuna	SUR 1	29.071 €	5,81%		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0,58%	Licitación concluida
Rebajes pasos peatones en Paseo Arco Ladrillo	SUR 1	28.000 €	5,60%		SEPI	0,56%	En ejecución mediante contrato de conservación
Arreglo de la acera frente hospital Campo Grande	SUR 1	20.000 €	4,00%		SEPI	0,40%	Se ejecutará mediante contrato de conservación
Mejora de alumbrado en accesos al Parque Campo Grande	SUR 1	18.850 €	3,77%		SEPI	0,38%	Ejecutado
Rampa peatonal para accesibilidad en Avda. Salamanca junto río Pisuerga	SUR 1	4.000 €	0,80%	405.421 €	SEPI	0,08%	Se ejecutará mediante contrato de conservación
Carril Bici que conecte el Pinar con Av/Zamora por Carretera Arcas Reales.	SUR 2	290.000 €	58,00%		SEPI	5,80%	En proyecto
Creación de un Parque Sensorial junto al Centro de Autismo en Covaresa	SUR 2	142.000 €	28,40%		PARQUES Y JARDINES	2,84%	Pendiente
Parque infantil en Puente Duero (C/ Puente de la Barqueta)	SUR 2	70.000 €	14,00%		PARQUES Y JARDINES	1,40%	Pendiente
Iluminación en los cruces de Cañada Real	SUR 2	36.800 €	7,36%		PARQUES Y JARDINES	0,74%	Se ejecutará mediante contrato de conservación
Ampliar iluminación boulevard Paula López	SUR 2	28.500 €	5,70%		SEPI	0,57%	En proyecto
Cerramiento del parque infantil de C/Villasexmir (EN LAS VILLAS)	SUR 2	8.000 €	1,60%	575.300 €	PARQUES Y JARDINES	0,16%	Pendiente
<b>TOTAL VOTACIONES/ PRESUPUESTO INICIAL</b>		<b>5.000.000 €</b>				<b>100,00%</b>	



Los proyectos aprobados en 2021 se ejecutarán durante el año 2022 y 2023. Para más detalles se puede consultar en el portal Participación de la web municipal <sup>2</sup> [Presupuestos participativos | Portal de Participación \(valladolid.es\)](#)

---

<sup>2</sup> Los datos de los presupuestos votados en 2021 aparecen en la web para el presupuesto 2022



6.

# Escuela de Participación Ciudadana



**ACTUVA**

**ACTUVA** es una nueva iniciativa de la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes que comienza su andadura en el segundo trimestre de 2021, después de una concienzuda reflexión compartida con el movimiento vecinal de nuestra ciudad, con el objetivo de ofrecer un nuevo instrumento para fomentar la participación ciudadana a las asociaciones, entidades y colectivos y a cualquier persona interesada en adquirir un compromiso solidario y desinteresado para mejorar la dinámica socio comunitaria de nuestra ciudad.

ACTUVA quiere ser algo más que una buena oferta de acciones formativas y recursos didácticos que se ofrecen gratuitamente a toda la ciudadanía. En la esencia de este proyecto está el generar un espacio de encuentro reflexión para facilitar relaciones y sinergias que permitan promover proyectos participativos en todos los barrios y zonas de Valladolid.

Para el desarrollo de este proyecto la Concejalía de Participación Ciudadana ha firmado un contrato con la empresa *Strategia Infinita*.

#### SERVICIOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2021

<ul style="list-style-type: none"><li>2.1 Plataforma web</li><li>2.2 Manuales formativos</li><li>2.3 Manuales de buenas prácticas</li><li>2.4 Servicios de información y asesoramiento al ciudadano</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>2.5 Promoción de ACTUVA</li><li>2.6 Plan formativo de ACTUVA en sus distintas modalidades</li><li>2.7 Experiencias piloto participativas</li><li>2.8 Eventos participativos</li><li>2.9 Estudio: la realidad de la participación ciudadana</li></ul>
---	--

## 2.1. PLATAFORMA WEB

El Servicio de Participación Ciudadana ha desarrollado y puesto en marcha una plataforma web específica para la Escuela de Participación Ciudadana con fotografías, textos e infografías originales, con los siguientes apartados:

**¿QUÉ ES ACTUVA?** Página de presentación de la iniciativa ACTUVA.

### RECURSOS

Biblioteca de recursos. Compuesta por:

- Manual de buenas prácticas: Relaciones con la administración. Gestión de asociaciones. Habilidades sociales.
- Manual formativo: Relaciones con la administración. Gestión de asociaciones. Habilidades sociales.
- Presentación Dinamización vecinal. Barrio de la Granja. Ciudad Real. Pajarillos Educa.
- Video mesa de experiencias vinculadas al movimiento vecinal. Video charla formativa sobre justificación de subvenciones.

Directorio de recursos. Con formación y enlaces a:

- Base de datos de asociaciones registradas en el Ayuntamiento de Valladolid.
- Plataforma de subvenciones del Ayuntamiento de Valladolid.
- Web de presupuestos participativos del Ayuntamiento de Valladolid.
- Directorio de espacios amigos de participación de Valladolid.
- Plataforma del Servicio de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Valladolid.
- Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid.

### FORMACIÓN

1. Acciones formativas. Con información general, objetivos y modalidades de actividades formativas.
2. Charlas formativas. Con información general, objetivos y modalidades de actividades formativas.
3. Mesas de experiencia.

En cada uno de estos apartados se ha incluido:

- Información.
- Cartel.
- Formulario de inscripción.

### EVENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Semana de Promoción de la Participación Ciudadana, que inicialmente pretendía desarrollar un programa conjunto de iniciativa para toda la ciudad, después de analizarlo con detenimiento, se decidió acomodarla a un formato más descentralizado que hemos llamado Eventos de Participación Ciudadana y que hemos promovido en 16 centros de la red (13 centros cívicos y 3 centros de iniciativas ciudadanas)

## EXPERIENCIAS PILOTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el último trimestre del año se pusieron en marcha 5 Experiencias piloto con el objeto de culminarlas en el año 2022.

### PÁGINA DE CONTACTO

Esta página contiene:

- Formulario de contacto.
- Teléfono de información.
- Email de información.

### NOTICIAS

Esta sección se configura como un blog en constante actualización en el que se publica información generada por ACTUVA, por el Servicio de Participación Ciudadana de Valladolid, por otros servicios del Ayuntamiento de Valladolid que se consideren relevantes y por las asociaciones de Valladolid. El contenido es autorizado por el Servicio de Participación Ciudadana a través de un protocolo de comunicación desarrollado al efecto.

### ASESORAMIENTO

Página que incluye:

- FAQs (Preguntas de Uso Frecuente) con respuesta.
- Teléfono de asesoramiento.
- Email de asesoramiento.
- Sección de resolución de dudas a través de formulario.

## 2.2. MANUALES FORMATIVOS

Se han elaborado con contenido actualizado y diseño visual, descargables en formato PDF, los siguientes manuales:

RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN	GESTIÓN DE ASOCIACIONES	HABILIDADES SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Administración electrónica</li><li>• Uso de las redes sociales</li><li>• Derechos y deberes de los vecinos</li><li>• Medios para la participación en el Ayuntamiento de Valladolid</li><li>• Relaciones con la administración</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Creación de asociaciones</li><li>• Órganos de una asociación</li><li>• Gestión de asociaciones</li><li>• Concepto de subvención</li><li>• Captación de subvenciones</li><li>• Presentación de subvenciones</li><li>• Justificación de subvenciones</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo en equipo</li><li>• Reuniones eficaces</li><li>• Gestionar el conflicto</li><li>• La negociación</li><li>• La comunicación</li><li>• La capacidad de escucha</li><li>• Asertividad y empatía</li><li>• Hacer y recibir críticas</li></ul>

## 2.3. MANUALES FORMATIVOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Se han elaborado con contenido actualizado y diseño visual, descargables en formato PDF, los siguientes manuales:

RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN	GESTIÓN DE ASOCIACIONES	HABILIDADES SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"><li>Las relaciones con la Administración Pública; la administración electrónica.</li><li>El procedimiento administrativo. Las Sedes electrónicas. La firma electrónica. Comunicaciones con la administración. La Transparencia.</li><li>Instrumentos y herramientas de información, comunicación y difusión electrónica.</li><li>Redes sociales. Aplicaciones informáticas para la gestión de la participación.</li><li>Recursos e instrumentos para la participación ciudadana en el Ayuntamiento de Valladolid.</li><li>Planes municipales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Conceptos generales del asociacionismo; tipología de asociaciones.</li><li>Normativa de aplicación. Creación de la asociación. Los registros de asociaciones.</li><li>Administración y gestión de las asociaciones. Documentación.</li><li>Planificación y elaboración de proyectos.</li><li>Captación de recursos. Subvenciones y justificación.</li><li>Responsabilidad legal de asociaciones: protección de datos personales, propiedad intelectual, normativa específica de desarrollo de actividades y espectáculos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Habilidades para la gestión de asociacionismo y grupos.</li><li>Dinamización y gestión de reuniones.</li><li>La comunicación en la organización; negociación y resolución de conflictos</li><li>El liderazgo; trabajo en equipo y técnicas de motivación.</li><li>La responsabilidad social.</li><li>Canales de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Valladolid.</li><li>Marketing asociativo, cómo llegar a los socios y ciudadanos desde la asociación.</li></ul>

## 2.4. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO AL CIUDADANO

### INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Se ha puesto en marcha un servicio de información telefónica, a disposición de la ciudadanía, de numeración ordinaria (sin coste adicional por servicio) en funcionamiento de 11:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos y mes de agosto para atender consultas. Si el equipo de ACTUVA conoce la respuesta, se responde directamente. Si se necesita información adicional, se consulta con el Servicio de Participación Ciudadana.

Este servicio se refuerza con la puesta a disposición de la ciudadanía de un email que se responde como máximo en 24 horas (días lectivos) siempre que no se dependa del Servicio de Participación Ciudadana para responder. En los casos en los que ACTUVA necesita más información para responder, se le informa al ciudadano de esta situación, resolviendo su duda lo más rápidamente posible.

Asimismo, se ha establecido un formulario de contacto a través de la plataforma web que se gestiona con el mismo criterio que los correos electrónicos.

### ASESORAMIENTO TELEFÓNICO

También se ha creado un servicio de asesoramiento telefónico de numeración ordinaria (sin coste adicional por servicio) en funcionamiento de 11:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos y mes de agosto para atender consultas. Se trabaja con un protocolo según el cual las consultas son filtradas por temática y, posteriormente, enviadas al equipo de expertos de la empresa adjudicataria que se pone en contacto con la persona que ha realizado la llamada en un plazo no superior a 24 horas. Todas las consultas atendidas hasta el momento se han completado en este plazo.

## INFORMACIÓN A USUARIOS DE ACCIONES FORMATIVAS

Existe un tipo de información y asesoramiento vinculado a las acciones formativas y relacionado con la forma de inscripción, el acceso a la plataforma, la obtención de certificados, la posibilidad de visualizar el video de la actividad o conseguir la documentación asociada a la misma que se responde de forma inmediata.

## FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO

Durante el año 2021 se atendieron y respondieron 597 emails, de los que un 75% estaban relacionados directamente con las acciones formativas. Otro 15% se refirieron a consultas sobre funcionamiento de las asociaciones, con especial atención a dos peticiones de asesoramiento para resolver conflictos internos (como evitar que un grupo de socios constituya una nueva Junta Directa y se haga con el control de la Asociación y como evitar que una nueva asociación se inscriba en Valladolid con fines similares). De los 447 emails relacionados con el plan formativo, 196 han sido respondidos por nuestros asesores por el mismo procedimiento y otros 43 han generado una llamada por parte de ellos.

Se han atendido 143 llamadas al teléfono 983 049 880, que, en su mayor parte, un 81% estaban relacionadas con actividades formativas (charlas, acciones formativas o mesas de experiencias).

Además, se han respondido 30 consultas a través del formulario web de la sección de asesoramiento, de las que 17 se han derivado a los asesores, que han respondido vía email o por teléfono. El resto de las consultas se han solventado de forma inmediata, también a través de correo electrónico o teléfono.

En el mes de agosto, se ha seguido atendiendo tanto telefónicamente como a través del email, gestionando 21 correos electrónicos, 4 llamadas al teléfono 983 049 880 y 3 llamadas a móviles.

Se ha dedicado al servicio de asesoramiento e información al ciudadano un total de 187,9 horas durante 2021.

## 2.5. PROMOCIÓN DE ACTUVA

En el proceso de puesta en marcha de la Escuela, con el objetivo de dar a conocer sus recursos y sistemas de funcionamiento, se han desarrollado las siguientes iniciativas:

### ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizó una encuesta previa a la presentación y puesta en funcionamiento de ACTUVA con el doble objetivo de recabar sugerencias por parte de las asociaciones de la ciudad de Valladolid y de implicarlas en el proyecto. Cuesta

- Número de encuestas recogidas y analizadas: 166.

### PUBLICIDAD DE LANZAMIENTO DE ACTUVA

Trabajos desarrollados en mayo de 2021:

- Diseño de folleto de presentación de ACTUVA.
- Impresión de 5.000 dípticos en cuatricolor.
- Elaboración de la presentación para proyectar durante la rueda de prensa de presentación del proyecto.
- Elaboración de borrador de nota de prensa para enviar a los medios de comunicación.

## 2.6. PLAN FORMATIVO DE ACTUVA EN SUS DISTINTAS MODALIDADES

### ACCIONES FORMATIVAS

En 2021 se desarrollaron 6 cursos de 10 horas de duración cada uno de ellos, en modalidad de videoconferencia, a través de la plataforma zoom. En total, participaron 284 personas.

Todas las acciones formativas se han grabado, editándose posteriormente los vídeos para subirlos al canal del YouTube de ACTUVA. En este tipo de formación, solo se ha enviado el enlace de acceso a dichos vídeos a aquellas personas que estaban inscritas en la acción formativa.

A los participantes en las acciones formativas se les ha entregado un diploma de participación en la actividad, apostando por un criterio amplio.

Se promocionó la acción formativa mediante el envío de emails a todas las asociaciones registradas en el Ayuntamiento de Valladolid y a todas aquellas que lo solicitaron.

Se generó un informe (acta) con cada una de las acciones formativas, recogiendo en cada una de las sesiones (6 en total).

NOMBRE	DURACIÓN (HORAS)	PARTICIPANTES	FECHA
HERRAMIENTAS DIGITALES	10	48	MAYO
GESTIÓN ECONÓMICA	10	62	MAYO
PANDEMIA	10	26	MAYO
HERRAMIENTAS DIGITALES II	10	51	OCTUBRE
HABILIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN	10	34	NOVIEMBRE
DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES	10	63	NOVIEMBRE
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>284</b>	

En cada una de las formaciones, a pesar de que ha participado el número de personas indicado en la tabla anterior, se han recibido muchas más inscripciones de gente que se apunta, pero prefiere ver las acciones formativas en diferido.

### CHARLAS

En 2021 se realizaron 19 charlas participativas que contaron con la participación de 341 personas. Las charlas realizaron en formato presencial y online (modalidad de videoconferencia). Estas últimas se grabaron, editándose los videos para su posterior utilización.

La charla sobre justificación de subvenciones se ha subido al apartado de Biblioteca de Recursos, por considerarse un elemento interesante de cara ayudas a las asociaciones a realizar correctamente esta actividad.

En las charlas que han tenido lugar en los espacios amigos de participación se han recogido sugerencias para la realización de eventos participativos. Se han promocionado las charlas mediante el envío de emails a aquellas asociaciones y colectivos vinculados a cada charla. Al finalizar cada charla se ha redactado un acta de contenidos.

(ver el cuadro siguiente).

NOMBRE	DURACIÓN (HORAS)	PARTICIPANTES	FECHA
Trabajadores espacios amigos	2	28	Mayo
Asociaciones vecinales	2	20	Mayo
Asociaciones juveniles	2	11	Mayo
Asociaciones en general	2	47	Mayo
Ciudadanos vinculados a los presupuestos participativos	2	15	Junio
CIC Conde Ansúrez	2	15	Septiembre
CIC El Empecinado	2	7	Octubre
CIC Natividad Álvarez Chacón	2	9	Octubre
CC Esgueva	2	14	Octubre
CC Pilarica	2	11	Octubre
CC José Luis Mosquera	2	19	Octubre
CC Rondilla	2	11	Noviembre
CC Zona Sur	2	18	Noviembre
CC El Campillo	2	4	Noviembre
CC Casa Cuna	2	4	Noviembre
CC Parquesol	2	12	Noviembre
CC Bailarín Vicente Escudero	2	17	Noviembre
CC Delicias	2	0	Diciembre
Justificación subvenciones	2	79 (142 inscritos)	Diciembre
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>341</b>	

## MESAS DE EXPERIENCIAS

Las Mesas de experiencias constituyen un modelo específico de charla en el que se invita a varias asociaciones, entidades o especialistas para que den a conocer su experiencia en torno a un asunto seleccionado por su interés en la promoción de la participación ciudadana. Durante 2021 se ha realizado un especial esfuerzo por conseguir la participación de ponentes de otras ciudades del Estado para que acompañaran a uno o varios ponentes de nuestra ciudad.

En 2021 se llevaron a cabo 5 mesas de experiencias en las que participaron 131 personas. Los ponentes responsables de experiencias de fuera de Valladolid, fueron en concreto:

TIPO	PONENTE
URBANISMO PARTICIPATIVO	Embelllecimiento de Salamanca. Asociación Zoes - Barrio del Oeste.
MOVIMIENTO CULTURAL	Ana Belén Santiago de Teatro del Barrio (Madrid).
PARTICIPACIÓN JUVENIL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sarah Pérez Santalaolla, presidenta de la Asociación Jóvenes Vecinos de Salamanca.</li> <li>Sandra Árnez Sáez, presidenta del Consejo de la Juventud Castilla y León</li> </ul>
PARTICIPACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matilde Hinojosa. Proyecto "Dinamización vecinal, participación social y fortalecimiento comunitario en el barrio de La Granja de Ciudad Real.</li> <li>Vicente Pérez, representante de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM). Iniciativa "Planes de Barrio".</li> </ul>
MOVIMIENTO PARTICIPATIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maribel Pizarroso, dinamizadora del Barrio de Lavapiés. Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM.)</li> <li>Manuel Arnal Lizárraga, presidente de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ).</li> </ul>

Se han promocionado las mesas de experiencia mediante el envío de emails a todas las asociaciones registradas en el Ayuntamiento de Valladolid y a todas aquellas que lo han solicitado. Asimismo, por cada una de ellas, se ha elaborado cartelería específica y una convocatoria personalizada.

NOMBRE	DURACIÓN (HORAS)	PARTICIPANTES	FECHA
URBANISMO PARTICIPATIVO	2	13	JUNIO
MOVIMIENTO CULTURAL	2	16	JUNIO
PARTICIPACIÓN JUVENIL	2	6	SEPTIEMBRE
PARTICIPACIÓN SOCIAL	2	35	SEPTIEMBRE
MOVIMIENTO PARTICIPATIVO	2	61	OCTUBRE
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>131</b>	

Se ha realizado un informe por cada una de las mesas de experiencia organizadas, en el que se detallaban los datos generales y una valoración de cada una de las charlas correspondientes al mes del informe.

### VISUALIZACIONES DE LOS VÍDEOS

La visualización de los vídeos de las distintas modalidades formativas desarrolladas durante el año 2021 ha alcanzado un total de total de 412 visualizaciones.

### GESTIÓN DE PARTICIPANTES

Se ha gestionado la inscripción de los participantes en las actividades formativas a través del siguiente procedimiento:

- La mayoría de las inscripciones se ha realizado de forma automática a través de un formulario web. En otros casos, se ha realizado recogiendo los datos telefónicamente o a través de email e inscribiendo manualmente al participante.
- Posteriormente, se han enviado mensajes de confirmación de la inscripción contenido los datos de acceso a la videoconferencia.
- Asimismo, se han enviado mensajes de recuerdo.
- A cada participante que ha cumplido los criterios acordados, se la he enviado su correspondiente certificado.
- Se han atendido todas las consultas y solicitudes de información planteadas por los participantes y se les ha asesorado para resolver sus problemas técnicos de conexión.
- Se han enviado las claves la mañana previa por vía email para asegurar que todos los usuarios inscritos disponían de las claves.
- Se ha gestionado también la participación de los ponentes, contactándose con ellos a través del email y el teléfono.

## 2.7. EXPERIENCIAS PILOTO PARTICIPATIVAS

Durante el año 2021 se trabajó en cinco experiencias piloto:

- Legalización de la Asociación de mujeres Al Nour (Barrio de Delicias).
- Actividades en el IES Antonio Tovar (Barrio de Arturo Eyries).
- Evento 'Girón, torbellino cultural' (Barrio Girón).
- Urbanismo participativo en la Plaza de la Armonía (Barrio de la Victoria).
- Promoción del futuro CIC "Las Flores" (no se pudo desarrollar por los problemas relacionados con la reforma del edificio).

Para el buen funcionamiento del proceso de estas experiencias piloto, ACTUVA ha estado trabajando con cada una de las asociaciones y colectivos interesados en los proyectos para asesorarles y prestarles la ayuda necesaria para ponerlos en marcha. El asesoramiento ofrecido se ha prestado de forma personalizada, a petición de los implicados en cada una de las experiencias piloto.

Se han ofrecido servicios de:

- Elaboración de cartelería.
- Diseño y maquetación de encuestas.
- Análisis cuantitativo y cualitativo de encuestas.
- Gestión y organización de reuniones informativas.
- Asesoramiento a los dirigentes.
- Asistencia y acompañamiento en la realización de gestiones.
- Redacción de documentos.
- Intermediación antes organismos públicos como el Registro de Asociaciones de Castilla y León.

Además, para su correcto funcionamiento, se han celebrado reuniones periódicas para que todas las personas que forman parte del proceso estén informadas y para contar con sus opiniones durante la experiencia.

Para cada una de ellas se ha elaborado un informe en el que se recogen todos los datos importantes sobre el proceso desarrollado y los pasos que se han seguido para lograr los objetivos de cada experiencia piloto.

## **2.8. EVENTOS PARTICIPATIVOS**

Sustituyendo a la propuesta inicial de organizar una única Semana de Participación Ciudadana en toda la red de centros, se consideró más oportuno y enriquecedor diseñar 16 eventos participativos vinculados a otros tantos espacios amigos de participación (13 centros cívicos y 3 centros de iniciativas ciudadanas)

Los eventos participativos han comenzado con una reunión física celebrada en el centro cívico correspondiente, para la que se ha contado con la coordinación del responsable del espacio de participación amigo y personal de ACTUVA. En la mayoría de los casos ha sido necesaria más de una reunión para cerrar la temática del evento y su fecha de celebración.

La culminación de la mayoría de estos eventos tendrá lugar en el último trimestre del curso 2021-2022. Se redactará un informe con todos los eventos realizados contando con las aportaciones de los responsables de los centros e incluyendo fotografías.

## **2.9. ESTUDIO: LA REALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El "estudio: la realidad de la participación ciudadana" recogido en el contrato comenzó a prepararse en septiembre de 2021 con un guion inicial de contenidos cuya aprobación final se ha decidido en diciembre de 2021.

A high-angle photograph of a diverse crowd of people. In the center, a woman with dark hair, wearing a light-colored jacket, is smiling warmly at the camera. The rest of the crowd is seen from behind, creating a sense of being part of a community. The image has a magenta color cast.

7.

## El registro municipal de asociaciones

El Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid recoge, en su capítulo X, la creación del Registro Municipal de Asociaciones de la Ciudad de Valladolid, cuyo objetivo es **“permitir al Ayuntamiento conocer el número de entidades existentes en el municipio, sus fines y representatividad a efectos de poder posibilitar una correcta política municipal de fomento del asociacionismo vecinal y su participación en la actividad de la Administración Municipal”**. El Reglamento de centros cívicos señala como requisito necesario para poder desarrollar programación en estos equipamientos estar inscrito en el Registro.

El Registro Municipal de Asociaciones está gestionado por el Servicio de Participación Ciudadana. En él pueden inscribirse las asociaciones legalmente constituidas, con sede en el municipio. Este Registro, con datos a disposición de los/as ciudadanos/as, pretende ser también una plataforma de proyección del movimiento asociativo que se desarrolla en nuestra ciudad.

Cada año se actualizan los datos, que a 31 de diciembre 2021 se resumen en: **Total de asociaciones inscritas: 1.040, con 34 altas y 4 bajas. Respecto al año 2020 supone un incremento de 24 asociaciones.**

En la siguiente tabla se detallan el número de asociaciones según la clasificación en el Registro Municipal

TIPO ASOCIACIÓN	ALTAS 2021	BAJAS 2021	TOTAL
ALUMNOS Y ESTUDIANTES	0	0	4
ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	0	0	27
AUTOAYUDA	2	0	79
CONSUMIDORES Y USUARIOS	0	0	8
CONTRIBUYENTES	0	0	0
CULTURALES	13	0	355
CULTURALES Y DEPORTIVAS	1	0	14
CULTURALES Y EDUCATIVAS	3	0	37
DE MUJERES	0	1	16
DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	0	0	3
DE PROTECCIÓN CIVIL	0	0	2
DE TERCERA EDAD	0	0	10
DE TRABAJADORES	0	0	5
DE VECINOS Y FAMILIARES	0	1	45
DE VOLUNTARIADO	0	0	93
DEFENSA DE LA VIDA	0	0	2
DEPORTIVAS	2	0	70
ECOLOGISTAS	1	0	11
EMPRESARIALES Y PROFESIONALES	1	1	41
JUVENILES	0	0	63
PADRES DE ALUMNOS	2	0	44
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0	0	10
PARA TOXICÓMANOS	0	0	7
PROMOCIÓN SERVICIOS SOCIALES	6	0	75
PROTECTORA DE ANIMALES	2	0	14
RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN	0	0	1
RELIGIOSAS	1	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>4</b>	<b>1040</b>



8.

Colaboración  
con los planes  
sectoriales del  
Ayuntamiento

Los planes sectoriales son las directrices referenciales que están presentes en las distintas Áreas Municipales y que guían las actuaciones de las políticas públicas, de modo que se convierten en herramientas de gestión y planeamiento municipal. En la elaboración de los planes se tiene en cuenta el enfoque basado en derechos humanos y la administración municipal asume la responsabilidad de ser el garante de esos derechos en el ámbito de su competencia.

En este sentido los planes son concebidos como herramientas al servicio de la diversidad de la población, con el ánimo de favorecer la participación de las personas de cualquier edad, creando entornos accesibles y promoviendo la solidaridad y la cohesión social entre la ciudadanía. Todos los planes municipales tienen en común la transversalidad y la perspectiva de género.

El Servicio de Participación Ciudadana ha colaborado con actuaciones en los siguientes planes municipales:

ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA	ÁREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD	ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>1. P.M. sobre personas mayores</li> <li>2. P.M. sobre accesibilidad</li> <li>3. P.M. sobre drogas y otras adicciones</li> <li>4. P.M. de convivencia ciudadana intercultural</li> <li>5. P.M. de cooperación al desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>6. P.M. de infancia y adolescencia</li> <li>7. P.M. de juventud</li> <li>8. P.M. de igualdad</li> <li>9. P.M. de conciliación</li> <li>10. P.M. contra la violencia de género</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>11. P.M. Agenda 2030</li> </ul>

En 2021 la afectación de la pandemia ha estado presente en las programaciones y cómo no, en la implicación con los planes municipales sectoriales. Ha sido un año complejo, con numerosas limitaciones para programar y desarrollar actividades y también este aspecto de colaboración en los planes municipales sectoriales se ha visto afectado.

A continuación se detallan los objetivos y las actuaciones más significativas en los distintos planes:

## 1. PLAN MUNICIPAL SOBRE PERSONAS MAYORES

**Las personas mayores son uno de los sectores poblacionales con mayor presencia en los centros cívicos. Los mayores son también promotores de muchas iniciativas socioculturales que tienen su acogida y apoyo en la red de equipamientos de participación ciudadana.**

Con el objetivo de fomentar la participación social intergeneracional en los barrios se apoyaron 257 iniciativas, presentadas por 136 entidades, en las que participaron 4.041 personas. Lo cual supone un sensible incremento respecto a 2020 sobre todo en el nº de entidades implicadas (69 en 2020).

La presencia de mayores como público en las actividades de los centros cívicos también es muy importante. Aproximadamente 65.000 personas mayores asistieron a los más de 1.000 actos culturales programados sin coste para los asistentes.

Las actividades formativas con el objetivo de paliar la brecha digital también tienen una importante presencia en los centros cívicos, donde se organizan numerosos cursos de manejo de teléfono smartphone o programas informáticos básicos. Con estos contenidos se han realizado 63 actos formativos, con asistencia de 504 personas. Además, hay que mencionar que la red de bibliotecas municipales, instaladas en los centros cívicos y municipales, disponen de 129 ordenadores de uso público; ampliamente utilizado por personas mayores. Todas ellas tienen conexión wifi gratuita. En el área de participación cívica, el Ayuntamiento tiene como objetivo implicar de manera activa a las personas mayores en la actividad municipal y de gobierno, facilitando órganos de participación que ayuden a definir proyectos de mejora de la vida en la ciudad. Han sido 45 los procesos participativos generados en Participación Ciudadana, habiendo participado 300 mayores, con implicación directa en las mesas de valoración o indirecta en las asambleas.

## 2. PLAN MUNICIPAL SOBRE ACCESIBILIDAD

**Participación Ciudadana tiene un compromiso firme en cuanto a la accesibilidad de sus instalaciones de modo que todas cuentan con accesos para personas con movilidad reducida y la gran mayoría con baños adaptados. En los teatros contamos con 156 plazas espacios adaptados para personas en sillas de ruedas.**

Además, a nivel de programación, colabora en los objetivos de este plan favoreciendo la participación de personas con discapacidad, bien de manera organizada o a título individual.

La comunicación con entidades y asociaciones que trabajan en este campo es fluida, habiéndose mantenido información frecuente con 10 entidades.

## 3. PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS Y OTRAS ADICCIONES

**Participación Ciudadana colabora en la prevención de adicciones promoviendo estilos de ocio saludable.**

Su principal instrumento es el programa Vallanoche para jóvenes y el Vallatarde en su versión para adolescentes. Los datos muestran que 6.425 jóvenes se han beneficiado de esta programación que ha contado con 326 actividades. Sin duda una buena prueba para demostrar que existen formas de ocio alternativo alejadas del consumo de alcohol y otras toxicomanías.

#### 4. PLAN MUNICIPAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA INTERCULTURAL

En muchos de nuestros barrios la diversidad cultural es una evidencia y en Participación Ciudadana no podemos ser ajenos a ello. Nuestro interés está en mejorar el conocimiento mutuo y la convivencia y tenemos un compromiso de apoyo a las estructuras organizativas formales e informales. **En este sentido hemos apoyado y tutelado la constitución de dos asociaciones dirigidas por personas inmigrantes. Además otras 3 asociaciones de este tipo han mantenido programación estable en los centros cívicos y 3 ONGs que trabajan para estas personas han proyectado sus programaciones desde los centros.**

Podríamos concluir que la perspectiva intercultural, la igualdad de trato y el impulso de iniciativas interculturales que fomenten la convivencia son ejes transversales presentes en toda nuestra programación.

#### 5. PLAN MUNICIPAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Las actuaciones de Participación Ciudadana respecto a este Plan van encaminadas al apoyo de iniciativas de sensibilización promovidas por diferentes ONGs. En este sentido se han realizado 15 actividades puntuales. Algunas de ellas han sido exposiciones divulgativas y diversos actos culturales. En 2021 no se han realizado mercadillos solidarios por las circunstancias derivadas de la pandemia.

#### 6. PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Participación Ciudadana se suma al objetivo general de contribuir a que los niños, niñas y adolescentes se conviertan en agentes activos y contribuyan para convertir Valladolid en una Ciudad Amiga de la Infancia (CAI). En este sentido la red de equipamientos de participación ciudadana acogió 32 actuaciones municipales en las que se hacía difusión del sello CAI. Además se realizaron 5 actividades en celebración del Día Internacional de la Infancia, en las que intervinieron 19 entidades organizativas y a las que asistieron 145 niños y niñas.

Otro aspecto importante es el apoyo a entidades y organizaciones que trabajan con menores en nuestra ciudad. En este sentido hay que mencionar que se han realizado 10 actividades con participación de 475 personas.

También queremos avanzar en la participación de niños y adolescentes en los procesos de presupuestos participativos. Somos conscientes de que este proyecto se ha abordado en algunos de los centros escolares de secundaria. Incluso se han presentado propuestas con origen en los centros escolares. Estimamos una participación del 25% de la población escolar en este proyecto. En Participación Ciudadana seguimos avanzando en el diseño de una metodología especial de Presupuestos Participativos para la infancia y adolescencia.

La promoción de la infancia y la adolescencia está muy presente en los objetivos generales de Participación Ciudadana. El fomento de las actividades lúdicas con programación de fin de semana mediante el Menudo Fin de Semana y el Vallatarde es buena muestra de ello. Recordamos que Participación Ciudadana ha programado 63 espectáculos en Menudo Fin de Semana, con asistencia de 4.145 personas, estimando que al menos la mitad son niños y niñas. Por su parte en el Vallatarde se programaron un total de 125 actividades culturales y deportivas, con asistencia de 1.367 adolescentes.

Además los centros cívicos acogen la programación estacional para la infancia promovida desde el Servicio de Educación en vacaciones escolares.

En un año todavía de pandemia, los centros escolares limitaron mucho su programación extraescolar. Aun así 5 centros escolares utilizaron nuestras instalaciones para diversas actividades complementarias, algunas de ellas de tipo artístico. Sabido es que, los centros escolares utilizan nuestros teatros en varios momentos del año para realizar festivales, graduaciones, formación a través de las artes, etc. De modo que nos hemos convertido en un importante recurso comunitario para ellos.

## 7. PLAN MUNICIPAL DE JUVENTUD

**El Plan Municipal de Juventud, dirigido a jóvenes entre 14 y 35 años, trabaja en varias áreas estratégicas en las cuales las programaciones y centros de Participación Ciudadana han estado implicados.**

En el **área de calidad de vida** se contemplan actuaciones dirigidas al fomento de la responsabilidad, el respeto y los hábitos saludables.

El programa *Vallanoche*, que contempla actividades de ocio alternativo para jóvenes es un buen ejemplo. Como veíamos en el capítulo correspondiente, se han programado 196 actividades lúdicas y deportivas con una participación juvenil de 4.061 personas en las ediciones enero-abril, octubre-diciembre, verano-fiestas y navidad alternativa.

En el **área de promoción juvenil**, uno de los objetivos importantes es el fomento de la participación de los jóvenes en la vida social de la ciudad porque entendemos que el compromiso ciudadano debe tener su germen en la infancia y sobre todo en la juventud. El fomento del asociacionismo juvenil es un reto para Participación Ciudadana y ponemos especial interés en apoyar las propuestas juveniles y promover el uso habitual de nuestros centros por parte de los jóvenes. En 2021 se han contabilizado 117 actividades organizadas por jóvenes. Algunas de las asociaciones más representativas son los diversos grupos de scout, asociaciones de juegos de rol y manga, grupos que ensayan danza urbana, etc. Complementariamente hemos apoyado al Consejo Local de la Juventud en la organización de 1.949 actividades.

El área de formación para la promoción juvenil tiene su encaje en la Escuela de Participación Ciudadana que empezó su andadura en 2021. Han sido 2 las asociaciones juveniles que han participado en formación generalista de gestión asociativa. Seguimos en nuestro empeño de acercarnos al asociacionismo juvenil facilitando les la formación especializada desde ACTUVA.



## 8. PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD

Desde Participación Ciudadana se realizan aportaciones en tres áreas estratégicas de este Plan:

- **Cooperación administrativa y comunicación.**
- **Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.**
- **Asociacionismo y participación ciudadana.**

En el ámbito de la **cooperación y comunicación administrativa** la perspectiva de género y la igualdad está presente en todas nuestras actuaciones.

Del mismo modo los temas de igualdad y lucha contra la violencia de género están presentes en las líneas programáticas de Participación Ciudadana.

A primeros de marzo de 2021 las condiciones de pandemia no eran buenas y Participación Ciudadana decidió no programar actos en los teatros con motivo del *8 de marzo, Día Internacional de la Mujer*. Sí retomó programación en el *25 de noviembre, contra la violencia de género*, que se comentará más adelante.

En el **área de conciliación de vida laboral, familiar y personal** colaboramos facilitando la infraestructura y equipamiento para que se puedan desarrollar los talleres de tiempo libre en periodos vacacionales infantiles, siendo este un recurso de reconocido interés para las familias. En esta programación han estado implicados los 13 centros cívicos, habiéndose realizado 494 talleres y participado 2.024 niños y niñas. Como hemos mencionado anteriormente esta programación está organizada por el Servicio de Educación.

En el área de asociacionismo y participación ciudadana trabajamos para promocionar la participación de las mujeres en diversos ámbitos. La participación femenina está implantada de forma mayoritaria en los centros de Participación Ciudadana. En programación estable y en el periodo enero-junio han programado actividades 4 asociaciones de mujeres, organizando 25 talleres con participación de 296 mujeres. En el periodo octubre-diciembre, nuevo curso lectivo, fueron 7 las asociaciones de mujeres con programación estable de 44 talleres y 632 participantes. En cuanto a la programación puntual la participación de las mujeres es muy elevada, tanto como promotoras de actos como de asistencia a los mismos. Tan solo en la programación de adultos, y estimando la mitad de la asistencia femenina, contabilizaríamos 13.166 mujeres.

Por su parte en el programa de exposiciones han sido 17 las promovidas por mujeres.

Independientemente de estos datos que muestran las iniciativas de mujeres organizadas en asociaciones, la presencia de mujeres es mayoritaria en las programaciones estables y puntuales de los centros de Participación Ciudadana. Para las mujeres, nuestros espacios amigos, responden a la verdadera definición: un espacio de encuentro, amistad, aprendizaje y promoción en todas las dimensiones.

## 9. PLAN MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN

**En este ámbito, muy relacionado con el Plan de Igualdad, como decíamos anteriormente, hemos facilitado los espacios de la red de centros para que se puedan realizar actividades de tiempo libre en periodos de vacaciones infantiles.**

Además el Servicio de Participación Ciudadana abanderó uno de los programas de ocio en familia con más éxito en la ciudad, como es el Menudo Fin de Semana, que se complementa con la programación de espectáculos familiares en carnaval y navidad.

Como no podía ser de otro modo, trabajamos en coordinación con otras áreas municipales para implementar acciones relacionadas con la conciliación laboral, coordinación que se extiende también a entidades y asociaciones ciudadanas.

## 10. PLAN MUNICIPAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

**En Participación Ciudadana trabajamos para transmitir una educación basada en valores de respeto e igualdad entre mujeres y hombres, fomentando relaciones de pareja saludables, comportamientos asertivos y el empoderamiento de las mujeres, que permita acabar con la violencia de género.**

En este campo, somos muy conscientes de la importancia de la prevención desde edades tempranas y por eso apoyamos las iniciativas ciudadanas que se nos presentan desde diversas instituciones y colectivos. En torno al 25 de noviembre, "Día contra la violencia de género". En 2021 Participación Ciudadana programó directamente 12 actos, que se vieron complementados con otros 32 actos promovidos por distintas entidades y otros servicios municipales, especialmente el de Educación e Igualdad. La asistencia a todos estos actos fue de 3.585 personas.

## 11. PLAN MUNICIPAL "AGENDA 2030"

**Este Plan está impulsado desde el área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y enmarcado dentro de lo que se ha venido a llamar la Agenda Urbana. Esta Agenda Urbana pretende ser el marco estratégico para avanzar en una ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible, y como todos los servicios públicos estamos implicados en este gran objetivo de 3.585 personas.**

En Participación Ciudadana trabajamos continuamente para mejorar la calidad y versatilidad de nuestra red de equipamientos que calificamos como espacios amigos en todo su sentido terminológico. Si por algo nos caracterizamos en este servicio municipal es por ser accesibles y próximos a la ciudadanía, contando con una red de equipamientos amplia y diversa que le dan un carácter de proximidad. En 2021 contábamos con los 13 Centros Cívicos, 4 Centros Municipales en barrios periféricos, 7 Centros de Iniciativas Ciudadanas (2 más que en 2020) y 39 locales y espacios complementarios vecinales.

En todos ellos se supervisa, por supuesto, la accesibilidad y la dotación de mobiliario para que sea adecuado a la función polivalente que en la mayoría de los casos es prioritaria. En este sentido se han realizado 12 obras de mejora de la accesibilidad en distintos edificios. Además en 3 de ellos existe un sistema de pictogramas que facilitan la información a toda la población, con el compromiso de incorporar a los demás.

Con el objetivo de mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios, además de cumplir con la obligación de las Inspecciones técnicas de edificios, se está avanzando en estudios de mantenimiento preventivo y mejora de las instalaciones en cuanto a la eficiencia energética. En 2021 se contabilizan 48 actuaciones con el mencionado objetivo; algunas de ellas han supuesto la sustitución de todas las luminarias por tecnología led en centros de las dimensiones de Delicias.

Con el objetivo de fomentar la cohesión social y buscar la equidad trabajamos con otras áreas municipales para coordinar acciones orientadas a este fin. Especialmente con Servicios Sociales se han establecido 12 protocolos de coordinación para la asistencia de población en riesgo de exclusión. Del mismo modo se han apoyado 12 propuestas de asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.

Con el objetivo de reforzar el sentido de pertenencia al entorno comunitario como seña de identidad, se han apoyado 44 propuestas de programación para realizarse en los centros de Participación Ciudadana.

La perspectiva de interculturalidad está también muy presente en el día a día del Servicio de Participación Ciudadana. Con el objetivo de favorecer la integración cultural se han apoyado 36 iniciativas en el entorno de nuestros centros. El avance en la digitalización y desarrollo de ciudades inteligentes también es un objetivo estratégico en la Agenda 2030.

En este sentido los centros cívicos y centros municipales cuentan con una red wifi gratuita con acceso de usuario a través de las bibliotecas y se sigue avanzando en su ampliación y en la mejora de su calidad. La formación digital también está muy presente en las programaciones de los centros, habiéndose realizado 16 cursos y talleres.

En Participación Ciudadana estamos preocupados por facilitar el acceso a la administración electrónica, que ya es de obligado cumplimiento para todas las entidades. La recién creada Escuela de Participación Ciudadana ACTUVA ha estado especialmente implicada en este objetivo diseñando acciones formativas destinadas a las distintas asociaciones de la ciudad.

Por último, confiamos en una gobernanza abierta y transparente y participamos en las diversas iniciativas municipales de open data para conseguir calidad y eficiencia en sus servicios y actividades y para incentivar la participación ciudadana en los procesos de decisión que afectan a la ciudad.





9.

# Cumplimiento de la carta de Compromisos 2021

**Con el objeto de mejorar de forma permanente los servicios que se prestan a la ciudadanía, el Ayuntamiento de Valladolid se ha dotado de un Plan de Calidad para los distintos servicios municipales. En el año 2021 se han revisado las Cartas de Compromiso municipales con ejecución a partir de 2022. En Participación Ciudadana hemos diseñado una nueva Carta de Compromiso en consonancia con los objetivos estratégicos del Servicio vinculados a la contabilidad analítica y es la que utilizamos de referencia para la evaluación en 2021.**

Nuestra Carta comprende 10 compromisos referenciados en los tres objetivos estratégicos básicos, con sus correspondientes indicadores y se complementa a nivel interno con un análisis valoración de logros.

A continuación analizamos el cumplimiento de cada uno de los compromisos, a sabiendas de que la Carta de Compromisos está diseñada para una situación de total normalidad y el año 2021 todavía se vio afectado por la situación de pandemia en cuanto a programación.

## COMPROMISO 1: OFRECER UN ESPACIO COMO SEDE SOCIAL A LAS ASOCIACIONES DE VALLADOLID (OBJETIVO ESTRATÉGICO: PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO VECINAL)

En Participación Ciudadana somos conscientes de que una de las mejores maneras de apoyar al movimiento vecinal es proporcionarle espacios desde los que poder proyectar su actividad, empezando por la sede. El Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana señala que sólo con carácter excepcional se podrá autorizar el uso de determinados espacios municipales como domicilio social de una asociación. Pero paralelamente existe el compromiso de facilitar un espacio de sede asociativa a todas las asociaciones vecinales de ámbito municipal que figuren en el Registro Municipal de Asociaciones, así como a las dos federaciones. Para cumplir este compromiso, desde Participación Ciudadana gestionamos una serie de locales de titularidad municipal y otros mediante contrato de arrendamiento <sup>1</sup>

En 2021 del total de asociaciones vecinales, 13 contaban con local de titularidad municipal para sede asociativa; además 2 de ellas contaban con sendos espacios complementarios. 20 asociaciones vecinales y las 2 federaciones vecinales utilizaron locales alquilados, cuyo arrendamiento y mantenimiento asume Participación Ciudadana. Además a otras 6 asociaciones vecinales se les aplica la excepcionalidad para poder disponer de un Centro Cívico, Centro Municipal o Centro de Iniciativas Ciudadanas como domicilio social. En 2022 se iniciarán los expedientes para adjudicar un local de sede a las 3 asociaciones vecinales de más reciente creación que aún no disponen del mismo.

## COMPROMISO 2: OFRECER UNA LÍNEA DE SUBVENCIONES A LAS ASOCIACIONES VECINALES PARA PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y PROGRAMA DE FIESTAS (OBJETIVO ESTRATÉGICO: PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO VECINAL)

Este compromiso se ha cumplido en tanto en cuanto se han concedido subvenciones a todas las asociaciones vecinales que presentaron solicitud y que cumplían con las bases de la convocatoria, una de ellas fundamental era haber justificado correctamente la subvención del año anterior. No obstante sí hemos observado una disminución de solicitudes <sup>2</sup>. Los detalles se comentan en el apartado correspondiente de este documento. El crédito inicial era de 205.821 €. No obstante, ante la disminución de solicitudes y al amparo de las bases, se decidió distribuir una cantidad proporcional, en base al número de asociaciones que solicitaron subvención el año anterior.

Aquí presentamos un resumen.

	CANTIDADES ADJUDICADAS	Nº ASOCIACIONES QUE PRESENTAN	Nº PROYECTOS PRESENTADOS
PROYECTOS DE ACTIVIDADES	100.789,96 €	28 asociaciones vecinales + una federación	29
FIESTAS	57.731,81 €		25 (de las 29 asociaciones, sólo 25 presentan propuestas para fiestas)
TOTAL GENERAL	158.521,77 €		

Al margen de las cantidades adjudicadas, un detalle interesante es el importe de cantidades devueltas, bien porque no han podido justificarse correctamente, o en otros casos por no haber podido ejecutar los proyectos para los que se solicitaba subvención. Como vimos en el capítulo correspondiente esta cantidad ascendió a un 11,80% de la cantidad adjudicada. En años anteriores el importe devuelto fue mayor y en muchos casos por deficiente justificación del gasto. En el año 2021 hemos observado una significativa mejoría en cuanto a la justificación formal de las subvenciones; sin duda gracias a las actividades formativas de ACTUVA.

<sup>1</sup> Los detalles se relatan en el capítulo 2.

<sup>2</sup> 29 en 2021 frente a 40 en 2020. El motivo manifestado era la incertidumbre ante la dificultad de programar actividades por las limitaciones de la pandemia



**COMPROMISO 3: OFRECER UNA PROGRAMACIÓN ESTABLE DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE PARA ADULTOS AL MENOS DURANTE 9 MESES AL AÑO Y OFERTA DE 1.500 PLAZAS EN LA RED DE CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA** (OBJETIVO ESTRATÉGICO: ANIMACIÓN CIUDADANA DE CARÁCTER SOCIO-CULTURAL)

**Este compromiso se materializa actualmente en la actividad de yoga.** Una actividad que ha sufrido mucha afectación derivada de la situación de pandemia que obligaba a cierto distanciamiento y por tanto a disminuir el número de participantes en los trimestres enero-marzo y abril-junio, en el formato presencial que fue el elegido para todo el año. En el periodo octubre-diciembre, con mejor situación pandémica se pudo aumentar el número de plazas ofertadas, aunque concentradas en menos grupos de actividad. A pesar de estas circunstancias la oferta de plazas fue de 1.767, aunque la ocupación real fue de 1.387. Nuestro estándar de calidad estaría en llegar a una ocupación de al menos el 70% y eso no lo hemos cumplido en el periodo enero-junio; probablemente por el miedo de los/as alumnas ante la situación sanitaria.

	ENERO - MARZO	ABRIL - JUNIO	OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
<b>PLAZAS OFERTADAS</b>	544	544	679	1.767
<b>PLAZAS OCUPADAS</b>	353	361	673	1.387
<b>% DE OCUPACIÓN</b>	64,9%	66,4%	93,23%	

**COMPROMISO 4: PROGRAMAR AL MENOS 200 ESPECTÁCULOS CULTURALES GRATUITOS AL AÑO EN TODA LA RED DE TEATROS Y SALONES DE ACTOS DE LA RED DE CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA** (OBJETIVO ESTRATÉGICO: ANIMACIÓN CIUDADANA DE CARÁCTER SOCIO-CULTURAL)

**Nos referimos en este compromiso a los actos culturales de carácter abierto y gratuito promovidos y financiados por Participación Ciudadana.** Incluimos aquí la programación de las Muestras, del Menudo Fin de Semana, programación temática de mujer o estacional en navidad y diversos eventos de interés municipal con implicación directa de Participación Ciudadana. Los detalles se ofrecen en los capítulos correspondientes de este documento. El resumen es el siguiente

	MUESTRA DE CULTURA TRADICIONAL	MUESTRA DE TEATRO VECINAL	MENUDO FIN DE SEMANA	TEMÁTICA MUJER	NAVIDAD	EVENTOS DE INTERÉS MUNICIPAL	TOTAL
<b>Nº EVENTOS</b>	43	22	63	12	31	47	218

2021 todavía ha sido un año complicado para este tipo de programaciones por la incertidumbre y las medidas adoptadas por la pandemia, pero a pesar de ello hemos superado levemente la cifra comprometida. Muy probablemente esta cifra se superará en un año de mayor normalidad.

## **COMPROMISO 5: PRESTAR APOYO A LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES CIUDADANAS PARA QUE SE PUEDAN REALIZAR UN MÍNIMO DE 300 EVENTOS CULTURALES DE CARÁCTER ABIERTO AL AÑO, EN LA RED DE CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

(OBJETIVO ESTRATÉGICO: ANIMACIÓN CIUDADANA DE CARÁCTER SOCIO-CULTURAL)

**En nuestra ciudad existen muchos grupos y artistas de teatro, música, danza, magia, etc. no profesionales que, de manera desinteresada quieren mostrar su arte en los centros cívicos.** Por otra parte, las asociaciones vecinales utilizan nuestra red de centros para programar espectáculos en las fiestas de los barrios y semanas culturales. Son todos ellos espectáculos gratuitos para el público que enriquecen la vida de los barrios. En Participación Ciudadana no podemos obviar esta realidad y por ello asumimos el compromiso de apoyar estas iniciativas para que se puedan realizar un mínimo de 300 actos, que denominamos de colaboración externa. Pero no hay que olvidar que, a diferencia del compromiso anterior, la iniciativa parte de los distintos artistas. Nuestro apoyo consiste en facilitar los espacios (teatros y salas de conferencias), el apoyo técnico de carácter audiovisual y el refuerzo de portería; cuyos costes son asumidos por Participación Ciudadana.

Las limitaciones de la pandemia también han tenido impacto porque el uso de los teatros ha tenido restricciones. A pesar de ello se han podido desarrollar 247 eventos.

## **COMPROMISO 6: DISPONER DE AL MENOS UN 40% DEL ESPACIO DE LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE LAS ASOCIACIONES PUEDAN DESARROLLAR SUS PROPUESTAS SOCIO-CULTURALES**

(OBJETIVO ESTRATÉGICO: ANIMACIÓN CIUDADANA DE CARÁCTER SOCIO-CULTURAL Y PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO)

**Para valorar los logros acerca de este compromiso partimos de la disponibilidad de salas en cada centro y del horario disponible para realizar programación.** Los datos de ocupación en año 2021 ha tenido dos situaciones en cuanto a los criterios disponibilidad de salas: en el periodo enero-junio las medidas para el control de pandemia fueron muy exigentes y el uso de las salas restringido, con una estimación de 6 horas de lunes a sábado por la mañana más sábados por la tarde en algunos centros. En el periodo octubre-diciembre el criterio manejado era ofrecer todo el horario siempre que entre uso y uso transcurrieran 30 minutos para ventilación de la sala. La oferta por tanto se incrementó considerablemente; pasando a ser de 13 horas de lunes a sábados por la mañana a las que se añaden las horas de sábado tarde en algunos centros. Hay que dejar constancia de que los centros Municipales de Puente Duero y Pinar de Antequera sólo abrieron cuando han tenido programación estable, a demanda. Con todo, los datos muestran que se mantiene ese compromiso en ambos periodos, bien porque se haga una ocupación efectiva o bien porque quede espacios y tiempos libres para que puedan ser ocupados por nuevas programaciones

(LOS CUADROS DE DATOS SE ENCUENTRAN EN LA SIGUIENTE PÁGINA)

CENTROS	HORAS TEÓRICAS DISPONIBLES	% HORAS A DISPOSICIÓN ASOCIACI. ESPACIO DISP.	% HORAS OCUPADAS POR ASOCIACIONES	% HORAS OCUPADAS POR SERVICIOS MUNICIPALES	% HORAS SIN COUPAR EN PROG. ESTABLE
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	176	75,57	19,89	24,43	55,68
CC CANAL DE CASTILLA	220,5	84,01	17,46	17,46	66,55
CC CASA CUNA	154	36,85	29,87	29,87	6,98
CC DELICIAS	318,5	73,47	23,55	23,55	49,92
CC EL CAMPILLO	122,5	74,69	18,09	18,09	56,60
CC ESGUEVA	198	94,44	25,25	25,25	69,19
CC JOSE LUIS MOSQUERA	294	90,56	28,74	28,74	61,82
CC JOSE MARÍA LUELMO	220,5	69,32	20,41	20,41	48,91
CC PARQUESOL	147	61,56	29,35	38,44	32,21
CC PILARICA	171,5	77,41	28,72	22,59	48,69
CC RONDILLA	286	96,85	19,76	3,15	77,10
CC ZONA ESTE	198	54,04	4,29	45,96	49,75
CC ZONA SUR	416,5	84,27	12,85	15,73	71,43
CM EL PINAR	4	25,00	0,00	75,00	25,00
CM LA OVERUELA	30	76,67	10,00	23,33	66,67
CM LAS FLORES	22	36,36	0,00	63,64	36,36
CM PUENTE DUERO	16	25,00	25,00	75,00	0,00

CENTROS	HORAS TEÓRICAS DISPONIBLES	% HORAS A DISPOSICIÓN ASOCIACI. ESPACIO DISP.	% HORAS OCUPADAS POR ASOCIACIONES	% HORAS OCUPADAS POR SERVICIOS MUNICIPALES	% HORAS SIN COUPAR EN PROG. ESTABLE
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	428	90,54	12,32	9,46	78,21
CC CANAL DE CASTILLA	495	90,71	14,55	9,29	76,16
CC CASA CUNA	357	88,24	23,25	11,76	64,99
CC DELICIAS	760,5	85,37	15,57	14,63	69,80
CC EL CAMPILLO	270	87,22	21,76	12,78	56,46
CC ESGUEVA	459	91,61	14,71	8,39	76,91
CC JOSE LUIS MOSQUERA	666	82,81	19,17	17,19	63,64
CC JOSE MARÍA LUELMO	499,5	92,64	21,87	7,36	70,77
CC PARQUESOL	321	81,23	27,96	27,96	53,27
CC PILARICA	381,5	95,48	26,26	4,52	69,22
CC RONDILLA	708,5	98,94	19,27	1,06	70,68
CC ZONA ESTE	459	80,07	4,25	19,93	75,82
CC ZONA SUR	926,5	92,88	16,30	7,12	76,58
CM LA OVERUELA	17,5	31,43	40,00	34,29	25,71
CM LAS FLORES	60	78,33	0,00	21,67	78,33
CM PINAR DE ANTEQUERA	10,5	166,67	0,00	19,05	80,95
CM PUENTE DUERO	66	89,39	0,00	21,21	78,79

## COMPROMISO 7: PONER A DISPOSICIÓN DE ARTISTAS NOVELES Y COLECTIVOS ARTÍSTICOS O CULTURALES AL MENOS 15 ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES QUINCENALES, QUE SE PUEDAN REALIZAR AL MENOS 250 EXPOSICIONES

(OBJETIVO ESTRATÉGICO: PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS)

En el capítulo correspondiente se describía el programa de exposiciones. Ya se mencionaba en el capítulo correspondiente (promoción artística) que el programa de exposiciones se había visto afectado significativamente por las medidas adoptadas para el control de la pandemia. En el periodo enero-octubre sólo se plantearon exposiciones en los 4 centros que disponen de salas exclusivas para exposiciones. Aunque a partir del mes de noviembre se amplió el programa a otros centros, los condicionantes derivados de la pandemia también limitaron el número de exposiciones. Aun con tantos inconvenientes conseguimos programar 107 exposiciones en los 13 centros cívicos y alguno de ellos con varios espacios habilitados a partir de noviembre. Nuestra aspiración es a superar el compromiso adquirido en un año de programación ordinaria.

## **COMPROMISO 8: MANTENER UNA LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA LOS GRUPOS ARTÍSTICOS QUE PARTICIPAN EN LA MUESTRA DE TEATRO VECINAL Y EN LA MUESTRA DE CULTURA TRADICIONAL** (OBJETIVO ESTRATÉGICO: PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS)

A pesar de todas las dificultades para que los grupos artísticos pudieran actuar, el Servicio de Participación Ciudadana decidió mantener la convocatoria de las Muestras en 2021. El crédito asignado ascendió a 42.000€ con cargo a la partida presupuestaria 03.924.1.481. El número de participantes fue de 64 (4 menos de los que inicialmente se inscribieron). El importe de la subvención para cada grupo es de 400 €. El gasto ejecutado ascendió a 26.000€. Las dificultades derivadas de la pandemia desanimaron a algunos grupos a presentar propuestas para este año 2021. El compromiso de la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes es mantener este programa como respuesta y estímulo al importante de grupos artísticos de nuestra ciudad.

## **COMPROMISO 9: ATENDER LAS SOLICITUDES ORDINARIAS DE OCUPACIÓN DE ESPACIOS EN LOS CENTROS EN UN PLAZO MÁXIMO DE TRES DÍAS LABORALES SIEMPRE QUE EXISTA DISPONIBILIDAD** (OBJETIVO ESTRATÉGICO: GESTIÓN Y COMUNICACIÓN CON LOS CIUDADANOS)

En este compromiso nos estamos refiriendo a los procesos de solicitudes puntuales, cuyos detalles se explican en el capítulo correspondiente. Nuestro compromiso es responder a estas solicitudes en un plazo máximo de 3 días. Solicitudes que se tramitan por diversos canales (correo electrónico, plataforma web y de forma presencial). Todas ellas requieren completar un formulario donde se recogen datos esenciales para valorar su viabilidad. En algunos casos supone además abonar un coste por reserva de sala. El caso más frecuente es el de reuniones de comunidades de vecinos, que además es muy numeroso.

En 2021 se recibieron 2.198 solicitudes puntuales y se respondieron en plazo 2.194. De ellas la gran mayoría fueron estimadas en la fecha elegida o con propuesta de fecha alternativa; lo cual denota el esfuerzo que se hace por el personal de los centros para cumplir con este compromiso.

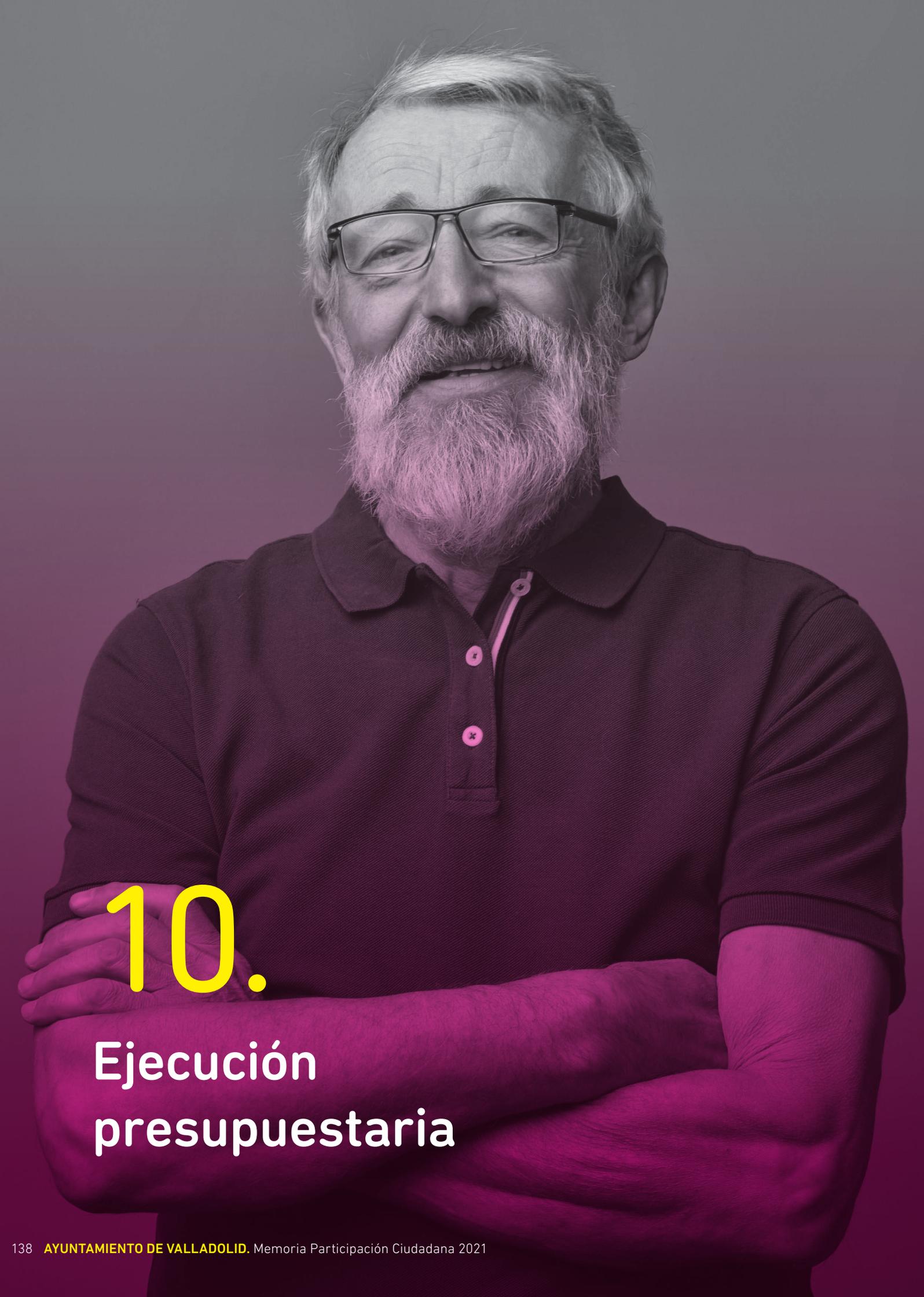
## **COMPROMISO 10: CONTESTAR AL CIUDADANO QUE HAYA FORMULADO UNA QUEJA O SUGERENCIA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS SOBRE LAS ACCIONES O EL PROCESO PARA SU RESOLUCIÓN** (OBJETIVO ESTRATÉGICO: GESTIÓN Y COMUNICACIÓN CON LOS CIUDADANOS)

Los ciudadanos tienen una línea directa con el Ayuntamiento para formular quejas y sugerencias a través de varios canales. Pueden hacerlo:

- **Presencialmente**, en cualquiera de los centros cívicos u oficinas centrales del Servicio.
- Por **teléfono** (el más utilizado es el teléfono de atención municipal 010).
- Por **correo electrónico**.
- A través de la **web municipal**.

En 2021 se recibieron 161 quejas/sugerencias (en 2020, año con reducción de programación fueron 116 y en 2019, año normalizado fueron 242). Algunas de ellas no se correspondían a servicios prestados por Participación Ciudadana. (En estos casos se remiten al servicio correspondiente). Para el resto, se investiga y se emite el correspondiente informe. Y en los casos en que el ciudadano está correctamente identificado, se le responde en plazo de 15 días, bien por teléfono, bien por correo electrónico.

En 2021 todas las quejas/sugerencias fueron respondidas en el plazo comprometido. La menor utilización de los centros y servicios municipales en este año de pandemia ha reducido el número de quejas. Por otra parte el proceso de Presupuestos Participativos genera numerosas consultas.

A portrait of an elderly man with a full white beard and glasses, wearing a dark polo shirt. He is smiling slightly and has his arms crossed. The background is a solid dark color.

10.

Ejecución  
presupuestaria

## EN ESTE CAPÍTULO NOS VAMOS A CENTRAR EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

correspondiente al año 2021. En primer lugar mostrando un resumen general del gasto por capítulos (punto 10.1) y después una descripción más detallada, diferenciando los gastos por equipamientos y por programas (punto 10.2)

### 10.1 Resumen general del gasto por capítulos

La tabla siguiente muestra los datos, ordenados de mayor a menor cantidad, de gasto ejecutado, dentro de cada capítulo presupuestario. El presupuesto total asignado a Participación Ciudadana en 2021, excluido el capítulo de personal, ha ascendido a **4.898.895,43 €**, con un incremento del 15,21% respecto al año 2020 para el gasto corriente, subvenciones e inversiones.

Por su parte el gasto ejecutado (obligaciones reconocidas) ha ascendido a 2.905.113,26 €, lo cual supone una ejecución del 59,30% del crédito consignado. Sin duda la afectación de la pandemia ha tenido su relevancia.

El mayor importe global, por capítulos, corresponde al **capítulo 2** de gasto corriente, con una previsión inicial de 2.993.150 €. Del importe total, se han gastado **2.090.743,94 €** (un 69,85% del presupuesto adjudicado y ligeramente superior al año anterior). El gasto en este capítulo asciende al 71,97% del total del servicio, exceptuando el capítulo de personal. En este capítulo hay algunos conceptos que superaron lo presupuestado inicialmente como son el alquiler de maquinaria (fotocopiadoras) y la publicidad y propaganda. El presupuesto destinado para actividades culturales ascendió a 110.000€, utilizándose sólo el 74,61 %. Por su parte un año más tuvimos que destinar parte del presupuesto para adquirir productos sanitarios para la prevención del Covid (3.423,76 €).

Mención especial merece el apartado Otros trabajos realizados por empresas y profesionales. Cuyo crédito inicial ascendió a 456.536 € y se gastaron 297.967,34 € (65,27%). Son cantidades destinadas a los pagos profesionales de empresas que prestan sus servicios en programas de Participación Ciudadana. Los detalles son los siguientes

ALLENDE (VALLA-TARDE, VALLA-NOCHE)	181.500,00€
FORMACAL (YOGA)	13.661,63€
MEG (SERVICIOS AUDIOVISUALES)	57.315,92€
GEA (PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS)	5.212,73€
STRATEGIA INFINITA (ACTIVA) ESCUELA PC	40.277,06€
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>297.967,34€</b>

En el **capítulo 4** de subvenciones incluimos los apoyos a los grupos de las Muestras, por importe de 26.000€, aunque estaban presupuestados 42.000; también la subvención a la Federación de Asociaciones de Vecinos Antonio Machado, con importe de 15.000€ y la subvención a la asociación Pajarillos Educa, consignada en 40.000€ de los que se reconoce un gasto de 4.800€ (el 12% de lo presupuestado). Por su parte en este apartado también se incluyen algunos pagos de alquiler de locales vecinales <sup>1</sup>. En concreto esta cantidad ascendió a 248.308,2 € (un 89,82% del total de esta partida presupuestaria). El total ejecutado es de un 15,49% del total del presupuesto.

El **capítulo 6:** inversiones en maquinaria y utillaje, edificios y mobiliario, ha supuesto el 12,54% del presupuesto total de gastos, habiéndose ejecutado el 26,57 % sobre el crédito inicial previsto. Se incluyen en este capítulo los gastos derivados de reparaciones en las instalaciones, mejoras en seguridad y eficiencia energética, etc.

<sup>1</sup>Apartado otras transferencias a familias e instituciones in fines de lucro.

Concepto de gasto	CRÉDITOS TOTALES CONSIGNADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS. GASTO REALIZADO	Suma de % GASTO EJECUTADO (gasto consignado/gasto ejecutado)
<b>CAP 2. GASTO CORRIENTE</b>	<b>2.993.150,00</b>	<b>2.090.743,94</b>	<b>69,85%</b>
Actividades culturales y deportivas	110.000,00	82.071,50	74,61%
Agua.	0,00	947,73	
Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	5.000,00	384,36	7,69%
Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	15.000,00	16.922,62	112,82%
Combustibles y carburantes.	8.000,00	3.531,07	44,14%
Energía eléctrica.	490.000,00	262.512,32	53,57%
Estudios y trabajos técnicos.	40.000,00	33.152,18	82,88%
Gas.	425.000,00	213.941,65	50,34%
Limpieza y aseo.	490.000,00	439.179,05	89,63%
Otros gastos diversos	70.000,00	34.446,28	49,21%
Otros suministros.	5.000,00	3.467,61	69,35%
Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	456.536,00	297.967,34	65,27%
Productos de limpieza y aseo.	0,00	3.423,76	
Publicidad y propaganda.	50.000,00	91.422,67	182,85%
Reparación de edificios y otras construcciones.	105.000,00	87.987,31	83,80%
Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Mantenimientos ascensor, protección incendios, grupos electrógenos, etc.	230.000,00	193.910,66	84,31%
Seguridad.	422.818,00	266.428,26	63,01%
Servicios de Telecomunicaciones.	55.000,00	40.335,32	73,34%
Transportes.	0,00	7.171,67	
Vestuario.	15.796,00	11.540,58	73,06%
<b>CAP 4. SUBVENCIONES</b>	<b>534.821,00</b>	<b>450.063,42</b>	<b>84,15%</b>
Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.	437.821,00	404.263,42	92,34%
Premios, becas, (MCT,MTV)	42.000,00	26.000,00	61,90%
Transf. Asociación Pajarillos Educa	40.000,00	4.800,00	12,00%
Transf. Federación Asociaciones de Vecinos Antonio Machado	15.000,00	15.000,00	100,00%
<b>CAP 6. INVERSIONES</b>	<b>1.370.924,43</b>	<b>364.305,90</b>	<b>26,57%</b>
Edificios y otras construcciones.	1.125.822,81	274.927,93	24,42%
Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	125.000,00	44.389,46	35,51%
Mobiliario.	120.101,62	44.988,51	37,49%
<b>Total general</b>	<b>4.898.895,43</b>	<b>2.905.113,26</b>	<b>59,30%</b>

## 10.1 RESUMEN GENERAL DEL GASTO POR CAPÍTULOS

La tabla de la página siguiente muestra, por una parte, el gasto implicado en la gestión de los distintos equipamientos y, por otra, los gastos imputados a las distintas programaciones generales del Servicio de Participación Ciudadana 2.

Como cabría esperar, el gasto más importante tiene su origen en la gestión de los centros cívicos, porque además de ser equipamientos amplios y complejos de mantener, en ellos se desarrolla gran parte de la programación de Servicio. El gasto repercutido a los centros cívicos asciende a 1.262.499,45 (algo inferior al año pasado que fue de 1.491.824,49 €).

Como vemos, y hemos mencionado anteriormente También es muy destacado el gasto que se invierte en facilitar a las asociaciones vecinales locales para que les sirvan de sede.

- **Los locales alquilados** destinados a este fin generan un gasto de: 284.769,10 € (superior al año 2020 que ascendió a 272.058,89 €). Destinándose 248.308,21 € al pago de arrendamiento y el resto a otros gastos que incluyen los consumos de electricidad y calefacción de gas, limpieza, etc.
- **Los locales de propiedad municipal** suponen un gasto de 50.890,50 (superior al año pasado que ascendió a 46.042,28 € incluyendo los suministros de luz y gas, limpieza, reparaciones, etc.

Sin duda este presupuesto es una manifestación del importante esfuerzo y compromiso que realiza el Ayuntamiento de Valladolid para apoyar a las asociaciones vecinales en la labor de fomento de la participación ciudadana en Valladolid, convirtiéndose en uno de sus objetivos estratégicos.

En cuanto al desglose por programas de actividades, el gasto más elevado (182.808€) ha correspondido a la programación para adolescentes y jóvenes *Vallatarde* y *Vallanoche*.

Se incluye un programa nuevo, el de la Escuela de Participación Ciudadana, con un gasto asociado de 63.164€ y que incluye el pago a la empresa de formación y otros conceptos como publicidad y difusión.

A la programación de Muestras de Teatro y Cultura Tradicional se han destinado 28.839,77 € incluyendo las subvenciones a grupos y difusión. Cantidad superior al año pasado que ascendió a 24.258,58 € y que no deja de ser un reflejo de la leve mejoría en la situación de pandemia. Para organizar otras actividades culturales se gastaron 23.118,20 € y se dedicó a publicitarlas 20.891,55 €

También en 2021 tuvimos que destinar 48.345,83 € para la compra de productos necesarios para el control de la pandemia (mascarillas, hidrogel, limpiadores, etc.)

El desarrollo del programa de Presupuestos Participativos ha generado un gasto de 55.465,51€.

## RESUMEN GENERAL

	Aplicación	C.CIVICOS	Centros Municipales	C.I.C.	Locales Propios	Locales Alquilados	RESUMEN GENERAL		
							Centros Gra.	Actividades Estables - Yoga	
CAP 2 GASTO CORRIENTE	Alquiler maquinaria	203/0	9.270,35	457,63	0,00	0,00		1.028,51	0,00
	Reparación edificios	212/0	53.772,02	2.858,56	28.021,47	1.642,41	537,29	981,44	0,00
	Reparación maquinaria e instalaciones	213/0	114.234,06	12.380,03	38.124,40	2.867,65	374,17	20.325,03	0,00
	Consumo eléctrico	221.00	177.718,95	9.304,72	26.682,47	16.814,09	31.992,09	0,00	0,00
	Agua	221.01						0,00	
	Consumo gas	221.02	167.788,91	3.642,72	38.596,84	1.226,13	2.685,46	1,59	0,00
	Combustibles, carburantes	221.03	0,00	1.981,98	0,00	1.549,09		0,00	0,00
	Vestuario	221.04	0,00	0,00	0,00	0,00		11.540,58	0,00
	Materiales preven. Covid 19	221.10	28,20	0,00	28,20	28,20		1.136,63	0,00
	Otros suministros	221.99	704,39	0,00	210,83			624,01	0,00
	Telecomunicaciones	222.00	0,00	239,77	0,00		0,00	40.095,55	0,00
	Servicios auxiliares	223.00						0,00	0,00
	Publicidad	226.02	0,00	0,00	0,00			87,16	0,00
	Activ. culturales	226.09	1.996,50	0,00	10.219,00			0,00	0,00
	Otros gastos diversos	226.99	2.624,10	205,10	858,87	244,42	624,48	8.484,69	0,00
		226.99/ Cdad				5.972,33			
	Limpieza	227.00	357.068,96	18.129,91	52.502,79	4.163,97	247,40	7.066,02	0,00
	Seguridad	227.01	85.136,06	37.699,22	104.981,93			5.879,83	0,00
	Estudios y trabajos técnicos	227.06	11.252,66	364,98	0,00	0,00		14.596,88	0,00
Otros trabajos por empresas	227.99	51.723,69	519,10	2.369,45	0,00		1.243,82	0,00	
CAP.4 TRANS CORRIENTES	Subvenciones a grupos artísticos	481.00							
	Cánones y Arrendamientos	489.99					248.308,21		
CAP. 6 INVERSIONES	Edificios y construcciones	625/0	0,00		0,00				
	Edificios y construcciones	632/0	184.138,92	0,00	74.406,71	16.382,30		0,00	0,00
	Maquinaria utillaje	633/0	24.190,46	9.239,56	7.699,23			0,00	0,00
	Mobiliario	635/0	20.851,22	152,46	23.931,89			52,94	0,00
<b>TOTALES</b>			<b>1.262.499,45</b>	<b>97.175,74</b>	<b>408.634,08</b>	<b>50.890,59</b>	<b>284.769,10</b>	<b>113.144,68</b>	<b>-1,00</b>

**GASTOS 2021**

**PROGRAMAS GENERALES**

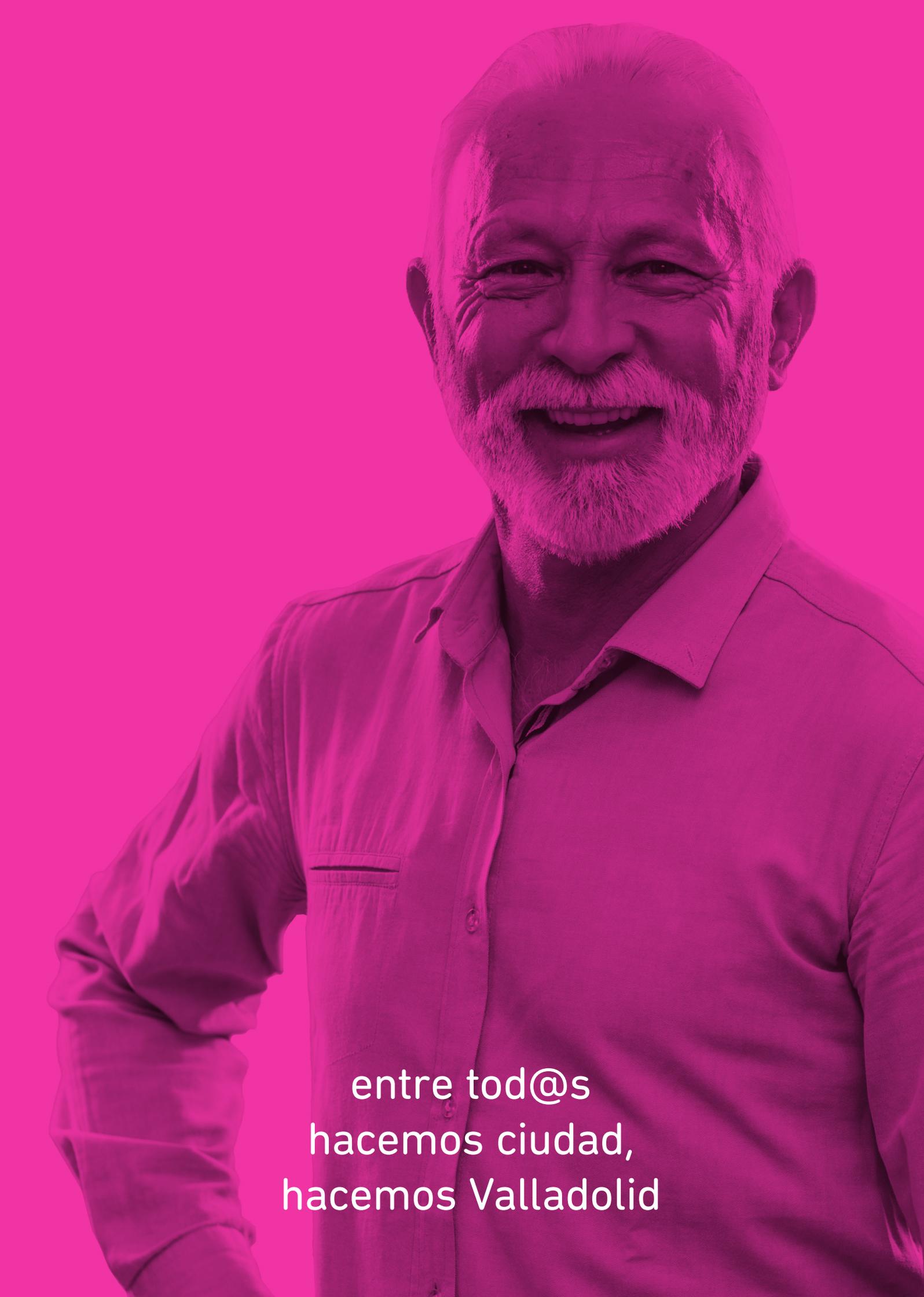
S° P.Ciud- Juventud	Act. Estacional.	Expos	Vallatarde Vallanoche	Entidades Colaborac.	M.T Vecinal M.C.Tradic	Programa Menudo Fin de Semana	Presup. Particip.	Juventud	Covid 19	Escuela Particip. Ciudadana	TOTAL GENERAL AÑO - 2021
4.665,73	0,00	0,00	0,00	1.500,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>16.922,62</b>
124,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49,25	0,00	<b>87.987,31</b>
0,00	0,00	0,00	0,00	4.869,66	0,00	363,00	0,00	372,63	0,00	0,00	<b>193.910,63</b>
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>262.512,32</b>
			947,73	0,00						0,00	<b>947,73</b>
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>213.941,65</b>
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>3.531,07</b>
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>11.540,58</b>
28,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.174,33	0,00	<b>3.423,76</b>
1.081,38	0,00	0,00	0,00	847,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>3.467,61</b>
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>40.335,32</b>
0,00	0,00	0,00	0,00	6.540,07	0,00	631,60	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>7.171,67</b>
5.808,00	0,00	2.775,63	361,13	20.891,55	1.847,14	4.487,04	33.002,08	0,00	276,00	21.886,94	<b>91.422,67</b>
0,00	350,00	0,00	0,00	23.118,20	0,00	45.387,80	0,00	0,00	0,00	1.000,00	<b>82.071,50</b>
1.616,66	0,00	0,00	0,00	2.893,32	992,63	0,00	10.314,04	0,00	0,00	0,00	<b>28.858,31</b>
											<b>5.972,33</b>
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>439.179,05</b>
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	546,60	0,00	0,00	32.184,62	0,00	<b>266.428,26</b>
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.937,66	0,00	0,00	0,00	<b>33.152,18</b>
0,00	0,00	0,00	181.500,00	0,00	0,00	1.459,86	5.212,73	0,00	13.661,63	40.277,06	<b>297.967,34</b>
					26.000,00						<b>26.000,00</b>
										0,00	<b>248.308,21</b>
										0,00	<b>-1,00</b>
0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>274.927,93</b>
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		<b>41.129,25</b>
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		<b>44.988,51</b>
<b>13.324,84</b>	<b>350,00</b>	<b>2.775,63</b>	<b>182.808,86</b>	<b>60.660,20</b>	<b>28.839,77</b>	<b>52.875,90</b>	<b>55.466,51</b>	<b>372,63</b>	<b>48.345,83</b>	<b>63.164,00</b>	<b>2.726.097,81</b>



**MI VOZ**

**VA!**

Ahora **yo decido** cómo  
mejorar mi barrio con los  
**Presupuestos Participativos**



entre tod@s  
hacemos ciudad,  
hacemos Valladolid

MEMORIA 2021

# Participación Ciudadana



**espacios  
amigos**  
de Participación Ciudadana

## Tienes un Espacio Amigo muy cerca de ti.



Ayuntamiento de  
**Valladolid**

Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes



**VALLADOLID**  
ciudad amiga